



**INFORME FINAL DE PRÁCTICA PROFESIONAL**

**SECRETARÍA DE EDUCACIÓN, CULTURA Y JUVENTUD DEL MUNICIPIO DE**

**LA CEJA**

**EQUIPO DE CONVIVENCIA SOCIAL**

**LAURA FLÓREZ CARMONA**

**ASESORA ACADÉMICA**

**VIVIANA YANET OSPINA OTAVO**

**MAGÍSTER EN ESTUDIOS SOCIOESPACIALES**

**UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA**

**FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS**

**DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL**

**MEDELLÍN**

**2019**

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN .....	7
CAPÍTULO I .....	11
CONTEXTUALIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL INTERVENIDA .....	11
Contexto Nacional .....	11
Contexto Departamental .....	17
Contexto Municipal .....	19
Conformación del Comité de Convivencia Escolar .....	23
Caracterización de la realidad social .....	24
Municipio de La Ceja.....	24
Administración Municipal.....	29
Secretaría de Educación, Cultura y Juventud.....	30
Sujetos participantes .....	37
CAPITULO II.....	40
DIAGNÓSTICO .....	40
Naturaleza del proyecto .....	40
Objeto de Intervención: Antecedentes y Justificación .....	40
Condicionantes.....	46
Consolidantes .....	47
La telaraña como herramienta diagnóstica .....	47
CAPITULO III .....	52
PROPUESTA DE INTERVENCIÓN.....	52
“FORMACIÓN A FAMILIAS Y ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES GRUPOS DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LA CEJA” .....	52
Objetivo General .....	52
Objetivos específicos.....	52
Fundamentación teórica – conceptual .....	53
Referente teórico: Teoría crítica .....	53

Concepción antropológica.....	57
Concepción pedagógica .....	58
Referente Conceptual.....	59
Convivencia escolar .....	59
Familia .....	63
Funciones Familiares .....	63
Niveles y tipos de intervención.....	66
Nivel de intervención .....	66
Tipo de intervención .....	67
Promoción y Prevención .....	67
Estrategia Metodológica .....	68
Educación popular .....	68
Técnicas desarrolladas.....	70
Talleres.....	73
Visita domiciliaria.....	74
Encuentros familiares.....	74
Recursos.....	75
Dimensión Ético – Política .....	76
Criterios Políticos .....	76
Consideraciones éticas .....	77
CAPITULO IV .....	78
MEMORIA METODOLÓGICA Y RESULTADOS DEL PROCESO .....	78
Recreando el Método de Trabajo Social.....	79
Estudio .....	79
Diagnóstico.....	81
Planeación .....	83
Ejecución.....	85
Acompañamiento Estrategia Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas	86
Acompañamiento Estrategia “Sexualidad con Sentido” .....	90
Acompañamiento a Grupos de apoyo .....	97

Talleres Proyecto de formación a padres de familia Grupo de Apoyo .....	113
Acompañamiento a Talleres Padres de Familia Comunidad Educativa .....	129
Acompañamiento Actividad especial “Descubriendo mi potencial” .....	131
Visitas Domiciliarias.....	132
Seguimiento y Evaluación.....	134
Recuperando los alcances de la práctica.....	137
Logros y Retos en ECOS .....	141
Dificultades encontradas en el camino .....	147
CAPITULO V.....	150
REFLEXIONES A PARTIR DE LA EXPERIENCIA.....	150
¿Qué significa trabajar en un equipo interdisciplinario? .....	151
Trabajo Social en el ámbito educativo .....	155
Intervención familiar desde el Trabajo Social.....	159
Cuestionando la neutralidad en el ámbito profesional.....	162
Perfilando una propuesta de intervención continúa con padres de familia .....	165
BIBLIOGRAFÍA .....	168
ANEXOS.....	171
Anexo 1. Metas.....	171
Anexo 2. Plan operativo .....	173
Anexo 3. Cronograma .....	176
Anexo 4. Instrumentos de planeación de los talleres .....	177

## Lista de Fotos

Foto 1. Diagnóstico Familias grupo de Apoyo Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo .....	42
Foto 2. Diagnóstico Familias I.E Bernardo Uribe Londoño .....	42
Foto 3. Telaraña: Grupo de Apoyo Bernardo Uribe Londoño .....	49
Foto 4. Construcción telaraña Padres de Familia Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo ..	49
Foto 5. Soluciones planteadas por los padres de familia de los grupos de Apoyo .....	51
Foto 6. Taller Mitos y realidades del Consumo de Sustancias Psicoactivas .....	88
Foto 7. Taller “No te dejes picar por las adicciones”, Bernardo Uribe Londoño .....	89
Foto 8. Construyendo la mujer ideal I.E Bernardo Uribe Londoño .....	92
Foto 9. Actividad “El Lazarillo” I.E Bernardo Uribe Londoño .....	93
Foto 10. Estrategia “Sexualidad Con Sentido” .....	96
Foto 11. Construyendo... estudiantes y docentes .....	97
Foto 12. Construcción Siluetas I.E Concejo Municipal .....	99
Foto 13. Construcción final siluetas Grupo de Apoyo .....	100
Foto 14. Reconociéndome .....	101
Foto 15. Expresando sentimientos, Amigo secreto .....	101
Foto 16. Graduación Grupo de Apoyo I.E Bernardo Uribe Londoño .....	102
Foto 17. Rememorando momentos .....	102
Foto 18. Escuchándonos .....	104
Foto 19. Película “Escritores de libertad” .....	105
Foto 20. Regalos para padres de familia .....	106
Foto 21. Diversión con amigos .....	107
Foto 22. Conociéndome y conociéndonos .....	108
Foto 23. Lo que me propongo lo puedo lograr, construcción detalles .....	108
Foto 24. Fortalecimiento de vínculos .....	109
Foto 25. Graduación Grupo de apoyo I.E Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo .....	110
Foto 26. Taller Equipo ECOS .....	110
Foto 27. Regalos de los profesionales a ECOS .....	111
Foto 28. Compartiendo experiencias significativas .....	112
Foto 29. Equipo ECOS 2018 .....	113
Foto 30. Taller Comunicación asertiva y autoridad I.E Bernardo Uribe Londoño .....	115
Foto 31. Tips... como ejercer la autoridad en casa .....	116
Foto 32. Aprendiendo en familia .....	117
Foto 33. Taller “El dibujo hablado” I.E Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo .....	118
Foto 34. Taller comunicación asertiva y autoridad. I.E Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo .....	119
Foto 35. Taller prevención de consumo de SPA y violencia, I.E Concejo Municipal .	120
Foto 36. Taller “Probando, Probando me salgo quedando” I.E Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo .....	121
Foto 37. Prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas .....	121

Foto 38. “Actividad del Perdón” .....	122
Foto 39. Graduación Grupo de Apoyo, I.E Bernardo Uribe Londoño .....	123
Foto 40. Cierre final proyecto .....	124
Foto 41. Gratitud familias, Cierre Grupo de Apoyo I.E Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo .....	125
Foto 42. Compartiendo en familia. Grupo de Apoyo, Monseñor .....	126
Foto 43. Brindis por la FAMILIA .....	127
Foto 44. Capturando momentos.....	128
Foto 45. Grupo de Apoyo I.E Concejo Municipal.....	128
Foto 46. Taller padres de Familia Concejo Municipal Sede II.....	131
Foto 47. “Descubriendo mi potencial” .....	132
Foto 48. El semáforo como técnica de seguimiento y evaluación.....	136

## INTRODUCCIÓN

Este texto recopila la información y la reflexión del proceso de práctica realizado en la Secretaría de Educación, Cultura y Juventud del Municipio de La Ceja, en el marco del proyecto Equipo de Convivencia Social –ECOS-, en donde se propone desde el área de Trabajo Social el diseño e implementación de un proyecto de intervención social de carácter participativo, articulando diversos actores relacionados a determinada realidad social con el fin de conjugar voluntades en torno a un objetivo en común.

En este caso, la construcción del proyecto de intervención social se centró en las familias de los estudiantes de los grupos de apoyo de los colegios Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo, Concejo Municipal y Bernardo Uribe Londoño, en donde se enfoca la atención a estudiantes con problemáticas de repitencia, consumo de sustancias psicoactivas, dificultades comportamentales, entre otras, a partir de una intervención y atención integral y humanizada.

El interés por construir el proyecto en esta realidad social se centró en la necesidad de tener una visión de los diferentes actores de la comunidad educativa integrando institución, familia y estudiantes.

Para la construcción de este proyecto se realizó en un primer momento, un acercamiento a la realidad social por medio de una revisión documental y un rastreo bibliográfico, analizando el contexto social, político, legislativo y normativo.

Teniendo en cuenta la participación e incidencia de diferentes actores, la realización de los encuentros ya mencionados permitió la construcción del proyecto, articulando voces, intereses y demás apuestas alrededor de la realidad social de la convivencia escolar.

La estructura del presente informe está organizada de la siguiente manera, en un primer capítulo la contextualización, el marco legal e institucional que soporta el accionar del equipo de convivencia, conceptos claves, ubicación territorial, caracterización del programa y actores de la organización gubernamental y de la sociedad civil involucrados en la realidad social, entre otros.

El segundo capítulo presenta el diagnóstico realizado, la naturaleza del proyecto, es decir, la intencionalidad que se tuvo para realizar dicho proyecto en el Equipo de Convivencia Social y la justificación del mismo. En el tercer capítulo, se expone la propuesta de intervención realizada, el objetivo general y los objetivos específicos que se persiguieron a lo largo del proceso de práctica, al igual que la fundamentación teórica y conceptual en donde se explica la teoría en la cual está sustentada el proyecto y las categorías y conceptos claves del mismo que sustentaron y dieron las bases para realizar la intervención. En este mismo apartado se ubican los niveles, tipos de intervención, se exponen los dilemas éticos – políticos, los cuales se enfrentaron con el desarrollo e implementación del proyecto, al igual que se presenta la estrategia metodológica basada en la educación popular con las técnicas implementadas.

Posteriormente, en el cuarto capítulo se desarrolla la memoria metodológica que incluye el camino que se siguió durante toda la implementación del proyecto, recreando las fases del método de Trabajo Social: estudio, diagnóstico, planeación, formulación del plan, ejecución, seguimiento y evaluación, con las reflexiones en cada una de ellas. En este capítulo también se exponen los resultados, alcances, logros, retos y dificultades en este proceso de práctica.

En el quinto capítulo se retoman las reflexiones suscitadas a partir de la experiencia de práctica, haciendo énfasis en la propuesta de intervención que se propone al Equipo de Convivencia Social del municipio de La Ceja, lo que implica hacer reflexiones sobre los retos propios para asumir una intervención fundamentada tanto teórica como metodológicamente.

Esta experiencia de práctica significó realimentar y reflexionar mi accionar en el campo educativo, visualizando nuevos retos y horizontes en los cuales como Trabajadora Social aportó desde un rol preventivo, contribuyendo a la transformación de la sociedad mediante la intervención de múltiples problemáticas sociales que están latentes en la comunidad educativa.

Fueron muchos los aprendizajes profesionales obtenidos en este campo de práctica, los cuales permitieron enriquecer y fortalecer los conocimientos adquiridos tanto teóricos y metodológicos, durante mi formación académica, sin embargo, rescato significativamente aquellos aprendizajes personales, que me posibilitaron recrear la esperanza, el diálogo, el

compromiso, la solidaridad, y sobre todo la convicción en creer y soñar en un mundo mejor a partir de mis acciones cotidianas que me permiten ser coherente con mi ética.

## CAPÍTULO I

### CONTEXTUALIZACIÓN DE LA REALIDAD SOCIAL INTERVENIDA

#### Contexto Nacional

Para el caso del deber constitucional asociado a la realidad social intervenida, relacionado con la educación de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, es importante mencionar que la República de Colombia como Estado Social de Derecho, fundamentada en el respeto de la dignidad humana y la garantía de deberes y derechos, establece una serie de directrices desde el orden legal de obligatorio cumplimiento, enmarcados en la Constitución Política de 1991. Tomando en cuenta el presente análisis, se resalta el Artículo 67, el cual señala que:

La educación es un derecho de la persona y un servicio público que tiene una función social; con ella se busca el acceso al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, y a los demás bienes y valores de la cultura. La educación formará al colombiano en el respeto a los derechos humanos, a la paz y a la democracia; y en la práctica del trabajo y la recreación, para el mejoramiento cultural, científico, tecnológico y para la protección del ambiente. El Estado, la sociedad y la familia son responsables de la educación (...) (Corte Constitucional, 2015, p. 24).

El derecho a la educación abarca una formación integral que se debe impartir desde las diferentes instituciones educativas y con corresponsabilidad de todos los agentes relacionados al ámbito educativo, donde se tenga en cuenta como aspecto fundamental las

habilidades para la vida, componente que posibilita a los niños, niñas, adolescentes y jóvenes una asertiva y fundamentada toma de decisiones frente a su proyecto de vida, además la convivencia escolar como fundamento en el sistema educativo, entendida como la relación e interrelación positiva de los miembros de la comunidad educativa, donde se propicie un clima adecuado y se fomente el desarrollo integral de los sujetos.

La convivencia escolar para los y las colombianas, está incluida en el articulado de la Ley General de Educación y reglamentada por la Ley 1620 de 2013 del Ministerio de Educación Nacional, reconociendo las características específicas de la educación colombiana.

El presente Decreto reglamenta el funcionamiento del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y Formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la educación para la sexualidad y la prevención y mitigación de la violencia escolar; sus herramientas; los lineamientos generales bajo los cuales se deben ajustar los manuales de convivencia de los establecimientos educativos, de acuerdo con lo ordenado en la Ley 1620 de 2013 y otros aspectos relacionados con incentivos y la participación de las entidades del orden Nacional y Territorial, establecimientos educativos, la familia y la sociedad dentro del Sistema Nacional de Convivencia Escolar. (Congreso de Colombia, 2013, p. 2).

El decreto hace especial énfasis en las normas de convivencia que debe construir cada institución educativa con la participación de los estudiantes, docentes y padres de familia las cuales deben responder a las necesidades reales de cada contexto.

Que el Gobierno Nacional reconoce que uno de los retos que tiene el país, está en la formación para el ejercicio activo de la ciudadanía y de los Derechos Humanos, a través de una política que promueva y fortalezca la convivencia escolar, precisando que cada experiencia que los estudiantes vivan en los establecimientos educativos, es definitiva para el desarrollo de su personalidad y marcará sus formas de desarrollar y construir su proyecto de vida. Y que de la satisfacción que cada niño y joven alcance y del sentido que, a través del aprendizaje, le dé a su vida, depende no sólo su bienestar sino la prosperidad colectiva (Congreso de Colombia, 2013, p. 1).

Otro componente fundamental al que la ley hace referencia es el de promoción y prevención. En este se definen las acciones de promoción como:

Las políticas institucionales que se concentran en el fomento de la convivencia y en el mejoramiento del clima escolar, con el fin de generar un entorno favorable para el ejercicio real y efectivo de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos en el ámbito escolar. (Congreso de Colombia, 2013, p. 11).

Se entiende las acciones preventivas como:

Las que buscan intervenir oportunamente en los comportamientos que podrían afectar la realización efectiva de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos en el contexto escolar, con el fin de evitar que se constituyan en patrones de interacción que alteren la convivencia de los miembros de la comunidad educativa. (Congreso de Colombia, 2013, p. 13).

Las acciones de atención se abordan en la ley como:

Se consideran acciones de atención aquellas que permitan asistir a los miembros de la comunidad educativa frente a las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos, mediante la implementación y aplicación de los protocolos internos de los establecimientos educativos y la activación cuando fuere necesario, de los protocolos de atención que para el efecto se tengan implementados por parte de los demás actores que integran el Sistema Nacional de Convivencia Escolar en el ámbito de su competencia. (Congreso de Colombia, 2013, p. 14).

En el decreto de la Ley 1620 del año 2013 se abordan las definiciones y directrices básicas y fundamentales para dar cumplimiento a la reglamentación establecida, algunas de estas son: conflictos, conflictos manejados inadecuadamente, agresión escolar, acoso escolar, ciberacoso escolar, violencia sexual, vulneración de los derechos de los niños, niñas y adolescentes, restablecimiento de los derechos de los niños, niñas y adolescentes. Los anteriores conceptos posibilitan la comprensión de las situaciones y problemáticas que

se presentan en las diferentes instituciones educativas afectando con ello la convivencia y el desarrollo escolar.

Es importante, además, comprender la clasificación de las situaciones que afectan la convivencia escolar al interior de los establecimientos educativos para tener claridades frente a las problemáticas que se presentan y saber cómo actuar cuando se presenta alguna de ellas.

Las situaciones Tipo I corresponden a “los conflictos manejados inadecuadamente y aquellas situaciones esporádicas que inciden negativamente en el clima escolar, y que en ningún caso generan daños al cuerpo o a la salud” (Congreso de Colombia, 2013, p. 14).

De las situaciones Tipo II hacen parte:

Las situaciones de agresión escolar, acoso escolar (bullying) y ciberacoso (Ciberbullying), que no revistan las características de la comisión de un delito y que cumplan con cualquiera de las siguientes características: a. Que se presenten de manera repetida o sistemática. b. Que causen daños al cuerpo o a la salud sin generar incapacidad alguna para cualquiera de los involucrados. (Congreso de Colombia, 2013, p. 14).

Y las situaciones Tipo III:

Corresponden a las situaciones de agresión escolar que sean constitutivas de presuntos delitos contra la libertad, integridad y formación sexual, referidos en el Título IV del Libro II de la Ley 599 de 2000, o cuando constituyen cualquier otro delito establecido en la Ley penal colombiana vigente. (Congreso de Colombia, 2013, p. 14).

En la Ley 1620 del 2013, en el artículo 41, se abordan los protocolos de los establecimientos educativos, su finalidad, contenido y aplicación “estarán orientados a fijar los procedimientos necesarios para asistir oportunamente a la comunidad educativa frente a las situaciones que afectan la convivencia escolar y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos” (Congreso de Colombia, 2013, p. 16), los cuales posibilitan orientar las rutas de atención que deben tener los establecimientos educativos para intervenir dichas problemáticas.

En el ámbito de la planeación y de las políticas públicas, es posible identificar a nivel nacional, departamental y local diferentes planes, programas y proyectos que reconocen esta realidad social y encaminan acciones alrededor de ella. En el ámbito nacional, se tiene el *Plan de Desarrollo Nacional 2014-2018, Todos por un nuevo país* y en relación con su estructura, se definen cinco estrategias de las cuales se recuperan aquellas propuestas y/o acciones consideradas pertinentes en razón de la realidad social indagada, por lo cual, se recoge con particular énfasis la estrategia dos: *movilidad social*.

Desde la anterior estrategia, se desarrollan paralelamente cuatro objetivos específicos, el cuarto de ellos es *Cerrar la brecha en el acceso y la calidad de la educación, para*

*mejorar la formación de capital humano, incrementar la movilidad social y fomentar la construcción de ciudadanía, lo cual se sustenta en:*

El componente de formación de capital humano contiene las estrategias para el desarrollo de competencias que contribuyen a mejorar la interacción con la sociedad, la convivencia pacífica, la sostenibilidad ambiental, y el desarrollo tecnológico, así como en la generación de capacidades necesarias para insertarse exitosamente en el mercado laboral. El componente concibe la educación como el medio para acceder a formación de capital humano desde la primera infancia hasta la vida adulta, lo que permite el desarrollo y actualización de las competencias necesarias para los individuos, en cada uno de los entornos en que se desenvuelven. (Departamento Nacional de Planeación, 2015, p. 343).

Es importante mencionar que esta estrategia se encuentra vigente en el Plan de desarrollo nacional 2014-2018, sin embargo, por cuestiones de cambio de gobierno se debe esperar la propuesta frente a estos temas para los siguientes años y las apuestas generadas frente a esta realidad social. Se hace fundamental que se sigan fomentando y fortaleciendo las políticas y programas sociales en esta dirección.

### **Contexto Departamental**

En el ámbito Departamental, se ubica el *Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019, Antioquia piensa en grande*, el que está fundamentado y estructurado en siete líneas

estratégicas, a su vez integradas por diferentes planes, programas y proyectos. En la línea estratégica número tres denominada *Equidad y movilidad social*, se ubica el componente cuatro: *educación*, en el que se recogen diferentes situaciones de este contexto.

Entender y comprender la educación como derecho fundamental implica abordar el contexto y las diversas miradas que se presentan en los territorios, logrando con ello avanzar en una educación inclusiva y pertinente según las necesidades de cada región, municipio o localidad.

Del anterior componente se deriva el *programa modelo educativo de Antioquia para la vida, la sociedad y el trabajo*: “el modelo tendrá los escenarios para brindarles a los estudiantes oportunidades para adquirir las herramientas que les permitan determinar sus trayectorias de vida, interactuar con el mundo y contribuir en las decisiones importantes del departamento y el país” (Departamento Administrativo de Planeación, 2016, p. 303).

Esta situación refuerza y da cumplimiento a la propuesta que desde el ámbito nacional está trazada al propiciar escenarios para que los niños, niñas, jóvenes y adolescentes se les posibilite la construcción de su proyecto de vida.

Dentro del mismo plan estratégico departamental en el componente cuatro *infancia, adolescencia, juventud y familia*, a su vez en el programa *familias en convivencia* se orienta a “la promoción de relaciones en las familias basadas en el respeto a la dignidad y a la autonomía de cada uno de sus integrantes para que desarrollen mayores capacidades para la

resolución pacífica de sus conflictos” (Departamento Administrativo de Planeación, 2016, p. 384).

Lo anterior implica dotar a las familias de elementos educativos, que les permita formarse para tener mayores fundamentos en la orientación de sus hijos con fines de convivencia y en su proyecto de vida.

### **Contexto Municipal**

Para el caso del ámbito territorial, se ubica el *Plan de Desarrollo Municipal 2016-2019 La Ceja Para Vivir Mejor*, el cual ubica al ser humano, las familias y las comunidades como agentes clave de cambio mediante su participación en la formulación y ejecución de los planes, programas y proyectos planteados.

Convencidos de que la educación es la base de las grandes transformaciones, nos hemos propuesto avanzar en estándares de excelencia y acceder a más recursos nacionales e internacionales que nos aceleren la modernización en beneficio del sistema formativo. Debemos llegar a estandarizar la calidad educativa para que no sea privilegio de unos pocos sino una promesa de valor presente en todas las instituciones de educación del Municipio, de manera que todos puedan acceder a su formación y los padres de familia sientan confianza por tener a sus hijos en nuestros centros educativos, tanto de carácter público como privado. Considerando que la educación es un factor fundamental para el desarrollo, por eso fortaleceremos y propiciaremos la llegada de instituciones tecnológicas y de educación superior que brinden

oportunidades de formación para jóvenes y adultos con el fin de adquirir mejores competencias. (Departamento Administrativo de Planeación, 2016, p. 9).

*El Plan de desarrollo municipal 2016-2019, La Ceja para vivir mejor*, está estructurado en seis líneas estratégicas. La línea estratégica número uno *Política Social, Equidad e Inclusión*, tiene un componente de *educación*, en que:

*“La Educación es el mejor camino para llegar a la paz”*. La educación tiene en sí el poder transformador para cambiar el mundo; comprender que darle prioridad a ésta y asumirla como un asunto conjunto de una sociedad en la cual todos sus actores se ven comprometidos, es comenzar a entretrejer un desarrollo integral donde las personas asumen con conciencia y responsabilidad en sus manos la posibilidad de Vivir Mejor. Así, cuando las comunidades aprenden a leer su contexto y a escribir con protagonismo su propia historia, se da un proceso de empoderamiento que trae como consecuencia lógica los tan anhelados crecimiento y desarrollo sociales. (Departamento Administrativo de Planeación, 2016, p. 48).

En el municipio de La Ceja, los y las jóvenes son propensos a múltiples riesgos sociales y económicos, situación que amerita programas y proyectos que vinculen a los niños, niñas y jóvenes a desarrollarse integralmente mediante una educación que potencialice sus habilidades, conocimientos, actitudes y aptitudes.

La Secretaría de Educación y Cultura Ciudadana tiene en sus manos el reto de emprender acciones y guiar el camino que haga de La Ceja ese pueblito en flor donde prospera la sana convivencia, el buen trato, las normas de urbanidad, los valores y donde los menores tienen las mejores oportunidades para desarrollar todo su potencial, no solo académico, sino en otras áreas tales como el arte, la literatura, la actuación, las relaciones interpersonales, pero sobre todo la parte humana. (Departamento Administrativo de Planeación, 2016, p. 48).

La Secretaría de Educación, tiene el gran reto de hacer realidad el anterior propósito, el cual debe articularse con la Ley General de educación y la ley 1620 y lograr con ello que los jóvenes, niños y niñas tengan suficientes elementos para resolver adecuadamente problemáticas de convivencia, orientarse y construir su proyecto de vida.

La articulación y vinculación de los diferentes actores tiene un papel fundamental, pues cada uno desde su mirada y perspectiva aporta a la solución de diferentes problemáticas o situaciones que afectan a la comunidad en general, así también empoderarse en una forma integral para hacer efectivo cada rol.

La calidad no solo se debe medir por los resultados. Se hace necesario enfocarse en el proceso, donde cada actor juega un papel fundamental y las interacciones entre estos se convierten en un factor relevante, si se quiere en verdad poder generar una mejor calidad de vida y bienestar tanto para rectores, docentes, estudiantes, padres de familia y comunidad en general. Solo así, el acto pedagógico y de enseñanza recobra

su papel trascendente en el proceso de transmisión del saber y de las tradiciones de un pueblo. (Departamento Administrativo de Planeación, 2016, p. 48).

La familia es el primer eslabón en la educación de los niños, niñas y adolescentes, tal vez la más fundamental, razón por la que debe ser necesaria su participación, reconociendo su importancia y acompañamiento en el ámbito educativo y brindando el empoderamiento suficiente y necesario.

Desde el Plan de desarrollo municipal se evidencia una situación relacionada directamente a las familias “Problemáticas familiares y sociales que inciden directamente en las dinámicas de los centros educativos (drogadicción, alcoholismo, delincuencia, violencia intrafamiliar, abuso sexual)” (Departamento Administrativo de Planeación, 2016, p. 50), en donde el objetivo central es *Generar un sistema de formación preventivo desde la familia que ayude a evitar situaciones de riesgo y deserción escolar*. Así mismo el resultado esperado es tener menores más acompañados que sean menos propensos a las drogas y riesgos del entorno.

El anterior objetivo de la línea estratégica del plan de desarrollo se convirtió en el eje central de este proyecto, apuntándole a la formulación de proyectos donde los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias sean las que evidencien mediante una sana convivencia y un definido proyecto de vida los resultados positivos.

Desde el plan de desarrollo se tienen definidos otros programas como: Dinamización de Nuevas Tecnologías y Ecosistemas de Innovación, Fortalecimiento Infraestructura educativa, Fomento de la educación terciaria, Desarrollo Integral de la comunidad educativa, y Promoción del bienestar y la calidad en la educación, en este último aparecen unos subprogramas del cual se resalta principalmente la Promoción y Prevención para la convivencia escolar del que hace parte el equipo de Convivencia Social.

### **Conformación del Comité de Convivencia Escolar**

La Ley 1620, establece en el artículo 7, la creación y conformación del comité de Convivencia Escolar. El ministerio nacional de educación establece que hacen parte de este comité a nivel nacional instancias e instituciones como:

- La Ministra de Educación y el viceministro de Educación Preescolar Básica y Media.
- Los Ministerios de Salud y Protección Social, Cultura, y Tecnologías de la Información y las Comunicaciones (encabezados por sus ministros o viceministros).
- Instituto Colombiano de Bienestar Familiar (ICBF).
- Policía de Infancia y Adolescencia, que hace las funciones de coordinador del Sistema de Responsabilidad Penal Adolescente.
- Defensoría del Pueblo.
- Asociación Colombiana de Facultades de Educación (Ascofade).
- Asociación Nacional de Escuelas Normales Superiores (Asonen).

- Asociación Colombiana de Universidades (Ascún).
- Rectores de las instituciones educativas, tanto oficiales como privadas, que tienen los más altos puntajes en las pruebas SABER 11 del año anterior.

A nivel municipal el Comité de convivencia escolar de La Ceja del Tambo, está conformado por la Secretaría de educación, cultura y juventud, quien lo preside, el secretario de salud y protección social, el secretario de gobierno y convivencia ciudadana, la comisaria de familia, la policía de infancia y adolescencia, el o la rectora de la institución educativa pública de más altos puntajes en las pruebas Saber 11 del año anterior, así mismo el o la rectora del colegio privado de más alto puntaje en las pruebas Saber 11 del año anterior, un representante del ICBF, la personería municipal.

Todas las instituciones y personas que hacen parte del Comité de Convivencia Escolar deben velar por el bienestar de toda la comunidad educativa, supervisando las situaciones que se presentan en los diferentes establecimientos, retomando las rutas de atención y sobre todo propendiendo por el bienestar integral de todos los sujetos.

## **Caracterización de la realidad social**

### **Municipio de La Ceja**

La Ceja fue fundada en el Partido de La Miel, por Decreto del Gobernador del Cauca Francisco Baraya y La Campa, el 7 de diciembre de 1789. Fueron nombrados como

Alcalde Pedáneo don José de Villegas y como Juez Poblador don Pedro de Arango. Se tiene como fundadora a la señora María Josefa Marulanda, quien donó los terrenos para el Parque Principal, las primeras calles y la construcción de dos iglesias y de un edificio para el funcionamiento de las oficinas públicas de todos los niveles territoriales: Municipal, Departamental y Nacional, y para una cárcel; también se considera como fundador al presbítero José Pablo de Villa, quien venía desde Rionegro a celebrar la Santa Misa a la vereda “El Burro”, hoy vereda San Miguel, y propendió siempre a la erección de la Parroquia de La Ceja, evento que tuvo lugar a partir de 1815 y hasta 1818. (Departamento Administrativo de Planeación, 2016, p. 11).

El Municipio de La Ceja, está ubicado en el departamento de Antioquia, a unos 60 minutos del municipio de Medellín, específicamente en el oriente antioqueño, limitando por el norte con el municipio de Rionegro, al nororiente con el Carmen de Viboral, al oriente con la Unión, al sur con Abejorral, por el suroccidente con Montebello y al Occidente con el Retiro.

La Ceja cuenta con muy buenas vías de acceso tanto desde la capital del departamento de Antioquia como desde otras regiones del mismo y del país: Autopista Medellín Bogotá, vía Santa Elena, vía Las Palmas. Además, está situado dentro del área de influencia del Aeropuerto Internacional José María Córdova de Rionegro, a 20 minutos, al que se llega por las vías de Llanogrande, Rionegro o Pontezuela. También goza de una buena infraestructura vial interna y rural. Cuenta con excelentes medios de transporte que cubren las rutas urbanas, rurales e

intermunicipales; servicios que son prestados por empresas tales como Transportes Unidos La Ceja (Buses, Busetas y Micros, Taxis), Coostransceja, Coostransoriente, Transportes Guamito, empresas que se acopian en la Central Integradora de Transportes “CIT”, la que muchos denominan Terminal de Transportes debido a que allí convergen todas las rutas que tienen como destino terminal o intermedio La Ceja. (Departamento Administrativo de Planeación, 2016, p. 14).

Tal y como se expone en el plan de desarrollo el municipio tiene una extensión total de 133.6 km<sup>2</sup>, distribuida así: área urbana: 2.9 Km<sup>2</sup>, área rural: 130.7 Km<sup>2</sup>.

Los suelos del municipio de La Ceja desde épocas de la Colonia han sido utilizados para la agricultura y la ganadería, a diferencia de otras poblaciones del oriente antioqueño, donde la actividad fundamental es la minería o el comercio.

Hoy en día el municipio es gran productor de flores de exportación, actividad que ha afectado la economía tradicional, las relaciones sociales y la vida de conjunto. La actividad de los floricultivos ha generado migraciones de gran magnitud desde el campo y municipios vecinos hacia La Ceja del Tambo y el crecimiento significativo de la población urbana.

Uno de los aspectos a tener en cuenta es que la dinámica económica en el municipio se centra en la vinculación de las personas en edad laboral al sector floricultor, sector al que se le dedica gran cantidad de tiempo del día, situación que no propicia por parte de muchos

padres de familia la debida atención a los niños, niñas y adolescentes. Es de anotar que normalmente trabajan ambos padres, para poder subsanar las necesidades básicas del hogar.

El comercio es la segunda actividad, después de la agricultura, por el empleo que genera. Está representado en tiendas, cafeterías, tabernas, supermercados, agencias, heladerías, hoteles, restaurantes, talleres, ebanisterías, carpinterías, carnicerías y almacenes.

En el municipio se encuentran unos atractivos turísticos patrimoniales como el parque principal, la hacienda el puesto (lugar donde nació el poeta Gregorio Gutiérrez González), Capilla nuestra señora de Chiquinquirá, Basílica Menor Nuestra Señora del Carmen, Parroquia Fray Eugenio, San Cayetano, La cruz, Ermita San Francisco de Montes Claros (Museo de Arte de Justo Arozemena), Teatro, Coliseo, algunos atractivos naturales como los diferentes parques lineales, Cerro el Capiro, el Corcovado, Pan de Azúcar, Cristo Rey, Salto el Buey, Mirador Los Saltos, La cristalina, entre muchos otros que hacen atractivo a este municipio. La Ceja es llamada el Vaticanito, por la cantidad de centros de culto religioso católico y seminarios.

Algunas celebraciones importantes en el municipio son las fiestas de la Virgen del Carmen, patrona del municipio, la misa carismática, la media maratón internacional, las fiestas del toldo, las bicicletas y las flores que convoca y reúnen a gran cantidad de habitantes y turistas.

El municipio es altamente visitado no solo por los anteriores eventos, sino también por la calidad humana y hospitalidad de los cejeños que lo habitan, quienes disfrutan de su hermoso diseño planimétrico.

El municipio de La Ceja y en general los habitantes no son ajenos a algunos impactos negativos propios del contexto nacional, como lo es el consumo y el microtráfico de estupefacientes, este aspecto es fundamental intervenirlo de una manera integral, dotando de elementos y fundamentos para que las personas asuman una posición crítica frente a esta problemática, asumiendo factores protectores que les permita tener una postura clara frente al consumo de sustancias psicoactivas. Por tal motivo el proyecto de intervención estuvo centrado en prevenir este tipo de riesgos desde el empoderamiento de las familias y jóvenes participantes, así mismo de otras problemáticas que atraviesan las familias del municipio de La Ceja como lo es la violencia, la poca comunicación asertiva, entre otras.

Otra de las problemáticas que vivencian los habitantes de La Ceja, es el desempleo, en donde muchos jóvenes hacen parte de esta situación, quienes realizan sus estudios superiores, pero no logran vincularse por su nivel de cualificación, ya que la demanda de empleo en el municipio es básicamente para los floricultivos o agroindustrias.

La migración y presión de vivienda por foráneos es otra de las problemáticas que afecta a los cejeños, al momento muchas de las personas de la población son personas no nativas del municipio de La Ceja que traen consigo otras características sociales y

culturales, en muchas ocasiones diferentes a la propia de los cejeños, sin el sentido de pertenencia e identidad que caracteriza a la población nativa del municipio.

Todas estas situaciones ameritan un análisis detenido por parte de quienes tienen la responsabilidad administrativa y “legislativa” del municipio para brindar posibles soluciones e intervenir dichas problemáticas.

### **Administración Municipal**

La alcaldía es el ente territorial quien en cabeza del señor alcalde Elkin Rodolfo Ospina Ospina, es el responsable actual de dar cumplimiento a las directrices legales plasmadas en la normatividad colombiana y en forma concreta a su plan de desarrollo y al que por ley se hace vinculante a nivel departamental y nacional.

Para cumplir los propósitos del plan de desarrollo, cuenta con una estructura organizacional por dependencias y secretarías, entre las cuales se encuentran la Secretaría de Salud y Protección Social, Departamento Administrativo de Planeación, Departamento Administrativo General y de Servicios Administrativos, Departamento de Evaluación y control, Despacho del Alcalde, Oficina Asesora de Comunicaciones y Relaciones Públicas, Oficina Asesora de Desarrollo Comunitario, Secretaría de Desarrollo Económico, Secretaría de Gobierno y Derechos Humanos, Secretaría de Infraestructura, ambiente y hábitat, Secretaría de Movilidad, Secretaría de hacienda, subsecretaría de Medio ambiente, Subsecretaría de seguridad, paz y convivencia ciudadana, subsecretaría de vivienda,

Dirección del adulto mayor, Secretaria de educación, cultura y juventud, subsecretaría de cultura y juventud.

Los entes descentralizados del municipio son Las Empresas Públicas de La Ceja, E.S.E Hospital, y el Instituto de la Recreación y Deporte (INCERDE).

### **Secretaría de Educación, Cultura y Juventud**

Esta práctica se realizó en el marco del convenio establecido con la Secretaría de Educación, Cultura y Juventud de La Ceja, actualmente en cabeza de Julio Vélez Hurtado.

La misión de esta Secretaría es:

El Municipio de La Ceja, en materia educativa, está orientado a la formación de individuos participativos, libres y creativos; a la promoción del respeto por la vida, la convivencia y la solidaridad; a la promoción de una convivencia colectiva y ecológica y al fomento de la creatividad y el racionalismo científico. (Secretaría de Educación, Cultura y Juventud, 2016).

Algunas de las funciones que se realiza en esta dependencia son:

Promover la actividad comercial, industrial y de servicios y velar porque se dé cumplimiento a la normatividad vigente, velar por el mejoramiento cualitativo y la renovación permanente de la educación en el Municipio, identificando las características y necesidades de la población estudiantil, administrar la educación a

cargo del Municipio y velar por el bienestar laboral del personal docente, garantizar la integración educativa, familiar y social de las personas con necesidades educativas especiales o con discapacidad y elevar y apoyar el nivel de cultura y formación de la comunidad, promover el afianzamiento de sus valores, el respeto por su historia, sus tradiciones y costumbres y de su identidad como pueblo. (Secretaría de Educación, Cultura y Juventud, 2016).

Las metas que se traza esta secretaría están orientadas a garantizar el derecho a una educación integral y de calidad, teniendo en cuenta los diferentes grupos poblacionales y el contexto del ente territorial.

El Municipio de La Ceja del Tambo será pionero de la calidad de la educación en el Oriente Antioqueño y en el Departamento, alcanzando la totalidad de la cobertura para los habitantes de la localidad, el mejoramiento y ampliación ostensibles de los escenarios educativos, la incorporación de herramientas técnicas y tecnológicas necesarias para alcanzar mejores procesos pedagógicos y la capacitación sistemática y permanente de los educadores como agentes protagónicos de la educación. (Secretaría de Educación, Cultura y Juventud, 2016).

La Secretaría de Educación, Cultura y Juventud se subdivide en dependencias y en cada una de ellas se desarrollan diferentes programas:

- **Parque Educativo:** se ofrecen diversos procesos de capacitación a diferentes grupos poblacionales, además se maneja el programa de Alfabetización digital, y otros cursos dirigidos a la población cejeña.
- **Unidad de Atención Integral (UAI):** se tiene el programa de desarrollo humano para atender niños, niñas, adolescentes y jóvenes con discapacidad cognitiva en el Centro de las Capacidades Diversas, al igual que el programa prevocacional y pre laboral con la unidad productiva *Manos Creativas*; y el programa de Apoyo a la Inclusión donde se ofrece atención a alumnos con necesidades educativas especiales y dificultades de aprendizaje en las instituciones educativas de La Ceja.
- **Núcleo Educativo:** en esta dependencia se realiza el seguimiento y control a todas las instituciones educativas y docentes del municipio de La Ceja, rurales, y urbanas, además son los encargados del Sistema de Matricula Municipal y de garantizar la cobertura educativa.
- **Subsecretaria de Cultura y Juventud:** en esta dependencia se lideran los procesos de educación artística y cultural a diferentes grupos de población y se conforman grupos de proyección (danza, música, teatro), además del programa de Bibliotecas donde se cuenta con una biblioteca municipal y el parque Biblioteca el Paraíso. Se encuentra, además, la oficina de Juventud, donde se fortalecen los procesos de participación de los y las jóvenes, se tiene un grupo base de líderes, se implementa una plataforma juvenil y se adelantan procesos de capacitación.
- **Equipo de Convivencia Social (ECOS):** En este programa se materializan los proyectos de promoción y prevención ofrecidos a las diferentes instituciones

educativas ubicadas en la zona urbana y rural del municipio de La Ceja. Este equipo, tiene como objetivo principal:

Ofrecer herramientas para el desarrollo y fortalecimiento de habilidades para la vida en niños, niñas y adolescentes; con el fin de aportar en su desarrollo integral, minimizar los factores de riesgo, potenciar los factores protectores desde la salud mental y promover la sana convivencia social. (ECOS, 2018).

Los servicios que se brindan desde ECOS, están guiados por unos ejes estratégicos:

Eje I: Estudiantes; Eje II: Docentes y Docentes Directivos; Eje III: Padres de Familia.

#### **Eje I: Estudiantes**

Con los niños y niñas pertenecientes a los grados de Preescolar a Quinto de Primaria se abordan las principales habilidades para la vida según la Organización Mundial de la Salud -OMS- Reconocimiento y manejo de emociones, empatía, pensamiento crítico, relaciones interpersonales, toma de decisiones, resolución de conflictos y comunicación asertiva.

Con los grados de Sexto a Once de Bachillerato se aborda la Estrategia “*Sexualidad Con Sentido*” y la Estrategia de “*Prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas*”, trabajando temáticas como factores de riesgo, factores protectores, proyecto de vida, mitos y realidades frente al Consumo de SPA, sensibilización y reflexión.

Con los adolescentes se lleva a cabo una estrategia de formación y capacitación acerca de la prevención del consumo de sustancias psicoactivas, a través de cuatro momentos que llevan al adolescente a reflexionar sobre las consecuencias que afectan su proyecto de vida, su salud física y emocional, sus relaciones personales, familiares y sociales; dicha estrategia se desarrolla con una metodología reflexiva participativa, siendo la más adecuada para facilitar la participación y creación de bases bien fundamentadas desde fuentes de información confiables. (ECOS, 2018).

A partir de la estrategia presentada por ECOS se han conformado grupos de apoyo con población focalizada de las instituciones educativas: alumnos extra edad de los grados sexto, y con dificultades comportamentales, con el fin de mitigar la deserción académica y los distintos factores de riesgo a los que están expuestos; esto se hace potenciando las habilidades y talentos de los participantes desde su proyecto de vida, promoviendo interés por el estudio, un mejor bienestar y la sana convivencia escolar, familiar y social.

Para el año 2018 se estructuraron tres grupos de apoyo, el primero con el grado Sexto C, de la institución educativa Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo, dicha institución decidió agrupar a todos los jóvenes con las características mencionadas anteriormente en una sola aula de clase. El segundo grupo de Apoyo se realizó con los estudiantes de los diferentes sextos de la institución educativa Bernardo Uribe Londoño. El tercer grupo es con los y las estudiantes de grado sexto de la institución Concejo Municipal. Es importante mencionar que todos los jóvenes asistían en un horario extracurricular, lo que evidenciaba un compromiso y empoderamiento por parte de ellos.

## **Eje II: Docentes y Docentes Directivos**

Se trabaja la jornada de bienestar emocional, cuyo objetivo principal es fortalecer el rol del docente a partir de la construcción de Docentario “Docente Ideal”.

## **Eje III: Padres de Familia**

Como principal estrategia se aborda el bienestar emocional y familiar: escuelas de familia en las Instituciones Educativas, Prevención del consumo de SPA, “Factores de Riesgo y Factores Protectores frente al Consumo de SPA y Ruta de Atención”, Alianza Estratégica con empresas del Municipio, Escuelas de familia a través de las cuales se brindan herramientas de formación a los padres para promover la sana convivencia y prevenir diversas problemáticas, entre ellas: el consumo de SPA, el abuso sexual infantil, la deserción escolar, el intento suicida, el cutting, la depresión, entre otros, a partir de un adecuado acompañamiento de las etapas de desarrollo de los hijos y pautas de crianza que favorezcan la generación de factores protectores al interior del hogar.

Es importante mencionar en este aspecto, que las escuelas de Padres de Familia son realizadas esporádicamente y principalmente con fines informativos, reconociendo entonces la importancia de la articulación de las familias en estos procesos que hacen parte del ambiente educativo.

Otra de las estrategias implementadas por el equipo ECOS son las jornadas de prevención del abuso sexual infantil con los alumnos de los grados de preescolar a quinto

de primaria a través de la obra de títeres "*Un niño valiente*" de tal forma que los estudiantes puedan adquirir herramientas de autocuidado y protección frente a esta problemática social.

En la actualidad, se resalta que, aunque ECOS es un mismo grupo de trabajo, este se divide en dos equipos, con el fin de optimizar tiempo y recurso humano para el desplazamiento a las diferentes instituciones del municipio y llevar a cabo las diferentes estrategias que están orientadas a fomentar un desarrollo integral en los niños, niñas, adolescentes y jóvenes.

El presente informe, entonces, hace parte del Proyecto de Intervención que se realizó en el ejercicio de práctica de Trabajo Social en el Equipo de Convivencia Social, de la Secretaría de Educación, Cultura y Juventud del municipio de La Ceja aportando a las diferentes estrategias que se tenían, muy especialmente a los diferentes grupos de apoyos.

En esta intervención se llevaron a cabo algunos talleres de formación en donde se propiciaron espacios y momentos de reflexión para que las familias reconocieran la importancia de vincularse en los procesos de sus familiares en el ámbito educativo, ya que ésta desempeña un papel fundamental dentro del proceso de promoción y prevención de diferentes situaciones y problemáticas. La presencia de un clima familiar positivo, apropiado y con interés de mejora, posibilita y aumenta la obtención de exitosos resultados.

## **Sujetos participantes**

En este proyecto, participaron tanto las familias y estudiantes de los diferentes grupos de apoyo de las instituciones educativas, como actores gubernamentales y de la academia.

Respecto a las entidades gubernamentales, la Secretaría de Educación de La Ceja, fue la responsable, de la ejecución, direccionamiento, retroalimentación, acompañamiento y los demás requerimientos para que el proyecto realizado se llevara a cabo y tuviera el alcance y fines propuestos.

Del sector académico fui la responsable directamente de realizar y ejecutar dicho proyecto con las respectivas asesorías desde el ámbito académico para que la intervención fuera fundamentada tanto teórica como metodológicamente.

Otro de los actores claves de este proyecto fueron las diferentes instituciones educativas, en donde se encuentran ubicados los y las jóvenes de los diferentes grupos de apoyo.

### ***Institución Educativa Bernardo Uribe Londoño***

La Institución Educativa BERNARDO URIBE LONDOÑO, brinda una educación integral a la población en edad escolar del municipio de La Ceja fundamentada en la práctica de valores, para la formación de ciudadanos que tengan la oportunidad de

auto desarrollar sus potencialidades y participen activamente en la construcción y desarrollo de la sociedad que necesita el siglo XXI, a través de un enfoque social desarrollista, participativo e inclusivo, basando en los principios de solidaridad, sentido de pertenencia, justicia, democracia, equidad, trabajo en equipo y solución pacífica de conflictos, generando una cultura de respeto a la diversidad y compromiso social. (I.E Bernardo Uribe Londoño, 2018).

### **Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo**

La Institución Educativa Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo, del municipio de la Ceja, Antioquia, de carácter oficial, que ofrece educación formal a niños, niñas y jóvenes, es líder en la formación de competencias científicas, tecnológicas, artísticas y culturales, mediante un plan administrativo y curricular pertinente, enfocado a la metodología de proyectos, generando en sus educandos la capacidad para enfrentar los retos que la sociedad les presente, con respeto, autonomía, responsabilidad social, excelencia, y creatividad, y perpetuando los valores culturales de la región. (I.E Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo, 2018).

### **Concejo Municipal**

La Institución Educativa Concejo Municipal, educa niños, niñas y jóvenes desde la perspectiva humanista, desarrollando un proyecto de vida científico tecnológico, cultural, ético y axiológico fundamentado en la convivencia y el respeto a la diferencia siendo competentes en la sociedad. (I.E Concejo Municipal, 2018).

En estas instituciones se encontraron personas claves, interesadas en el proyecto, como lo fueron algunos docentes directores de grupo, a quienes les motiva participar de proyectos que beneficien a la comunidad educativa específicamente a los niños, niñas, adolescentes, jóvenes y sus familias.

Se tuvo en cuenta además las otras instituciones educativas en donde se impactó con la estrategia de promoción y prevención como lo son: la Institución Educativa La Paz, María Josefa Marulanda, Francisco María Cardona, María Auxiliadora, Colegio Salesiano Santo Domingo Savio, las cuales serían fundamentales para la implementación de este proyecto con una perspectiva a futuro.

Otro de los actores claves, fueron las diferentes universidades como lo fue la Universidad Católica de Oriente, dado la cantidad de practicantes pertenecientes al equipo ECOS, los cuales aportaron significativamente a las actividades y estrategias implementadas.

De la sociedad civil hicieron parte los y las jóvenes del grupo de apoyo y sus familias quienes fueron los actores claves, por los cuales se pensaron y se proyectaron las estrategias que requerían una participación activa y reflexiva.

## **CAPITULO II**

### **DIAGNÓSTICO**

#### **Naturaleza del proyecto**

En este proyecto se realizó un ejercicio de formación a familias, tomando en cuenta la realización de una serie de encuentros que permitieron identificar la acción posible a emprender desde la voz de diferentes actores, que articuló a los estudiantes de los grupos de apoyo y sus familias, lo que generó una mayor incidencia en el mejoramiento de la convivencia escolar y un impacto positivo en las relaciones personales y familiares de los participantes.

Lo anterior, se materializó mediante una serie de talleres formativos y encuentros familiares, abordando temáticas como comunicación asertiva, autoridad, prevención de consumo de sustancias psicoactivas, violencia, construcción del proyecto de vida, teniendo en cuenta los sueños, anhelos y aspiraciones de todo el núcleo familiar.

#### **Objeto de Intervención: Antecedentes y Justificación**

La motivación de realizar un Proyecto de Intervención Social Participativo alrededor de la realidad social de la Convivencia Escolar se fundamentó principalmente en el interés de aportar a un tema del ámbito educativo, que requiere de amplios esfuerzos y alternativas por parte de la sociedad e igualmente, de construir procesos que surjan desde la voz, experiencia y conocimiento de los actores involucrados.

Que se requiere contar con la articulación de las entidades y personas que conforman el Sistema Nacional de Convivencia Escolar, la familia y la sociedad, de tal forma que se creen las condiciones necesarias que permitan contribuir a la promoción y fortalecimiento de la formación para la ciudadanía y el ejercicio de los Derechos Humanos, sexuales y reproductivos de los estudiantes de los niveles educativos de preescolar, básica y media y para prevenir y mitigar la violencia escolar y el embarazo en la adolescencia, todo dentro del marco de las competencias, a ellas asignadas, por la Constitución y la ley. (Congreso de Colombia, 2013, p. 2).

A partir del diagnóstico participativo realizado en tres encuentros con las familias de los estudiantes que hacen parte de los grupos de apoyo de las Instituciones Educativas Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo, Bernardo Uribe Londoño y Concejo Municipal, fue posible identificar cómo una serie de dificultades asociadas a la Convivencia Escolar, se encuentran íntimamente ligadas al tema de otras problemáticas como lo son el consumo de sustancias psicoactivas, violencia sexual, problemáticas familiares, siendo la familia además de una red de apoyo, un factor de riesgo en algunas ocasiones, debido a aspectos como disfuncionalidades en el sistema familiar, ausencia de información, falta de acompañamiento familiar en el ámbito educativo, entre otros.

**Foto 1. Diagnóstico Familias grupo de Apoyo Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 25 de septiembre de 2018)*

**Foto 2. Diagnóstico Familias I.E Bernardo Uribe Londoño**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 12 de septiembre de 2018)*

Como se asume en el plan de desarrollo nacional, muchas son las problemáticas que afectan a las diferentes comunidades, sin embargo, se retoma una situación que fue fundamental tanto para el diagnóstico como para la visualización de las acciones a emprender en la intervención realizada.

Otra problemática tiene que ver con la ausencia y el poco compromiso de muchos padres en el proceso educativo; los niños, adolescentes y jóvenes hoy se sienten solos y es debido a que no tienen el acompañamiento adecuado que los prepare para afrontar el mundo y evitar a toda costa que caigan en el mundo de las drogas, los vicios y un sinnúmero de riesgos que destruyen sus vidas y no les permiten salir adelante. Por esta razón, se busca desarrollar una Escuela de Familias para la Paz, donde todos asuman el compromiso de ayudarse mutuamente. (Departamento Administrativo de Planeación, 2016, p. 49).

El municipio de La Ceja del Tambo no es ajeno a dichas problemáticas, situación que se evidenció al interior del Plan de desarrollo municipal:

De los más de 11.000 estudiantes de las instituciones educativas del municipio, un gran número de menores se encuentra desescolarizado, claramente porque el sistema no ha generado estrategias para poder acompañarles y no dejarlos a la deriva. Infortunadamente, de esta manera, algunos terminan convirtiéndose en los distribuidores o jibaros de la droga.

Entre los cerca de 700 estudiantes que salen anualmente del grado undécimo, se detecta una dificultad en el sentido de que varios de ellos optan por no querer asumir ningún tipo de vida laboral o académica, con el riesgo de transformarse en delincuentes o drogadictos; y de los que salen del colegio y quieren estudiar, no todos tienen suficientes oportunidades para lograr su desarrollo profesional, por lo que muchas veces terminan desplazándose a otros lugares o realizando trabajos mal remunerados. (Departamento Administrativo de Planeación, 2016, p. 49)

Es importante mencionar que gran parte de la población en las instituciones educativas está en alto grado de vulnerabilidad, en donde muchos de ellos ya han iniciado una etapa en el consumo de sustancias psicoactivas, las cuales deben ser abordadas desde un ámbito integral, esto según González de Audikana, quien expone:

El consumo de drogas es un comportamiento complejo sobre el que influyen multitud de variables: contexto en el que se produce (familia, comunidad, entorno socioeconómico y sociocultural, amigos, ideologías, etc.), motivos personales para iniciarse en el consumo y qué hace que ciertos jóvenes lleguen a tener un consumo problemático -factores de riesgo- o no -factores de protección- (González de Audikana, 2008, p. 2).

De este modo, la intencionalidad del proyecto fue reconstruir y fortalecer los lazos afectivos al interior de las familias, a la par, que se apostó al fomento de habilidades para la vida, habilidades comunicativas, principios como el apoyo mutuo, el respeto, el diálogo, la

responsabilidad, la disciplina, la espiritualidad y el amor propio como base para la construcción de un proyecto de vida común en el ámbito educativo.

Fue importante integrar a todo el núcleo familiar, ya que tanto padres, madres, abuelos, abuelas y hermanos construyen y dan sentido a la intencionalidad de cada familia la cual a partir de las prácticas y sentidos va configurando un proyecto de vida familiar y social, del cual a partir de este se fortalecen las potencialidades, aptitudes y actitudes para construir sociedad y con ello se tejan redes afectivas y de apoyo.

La educación en el Municipio no es ajena a las realidades de la globalización dónde pareciera ser que los diferentes actores quieren evadir la responsabilidad de educar a las nuevas generaciones; así, se encuentra padres demasiado ocupados y ausentes que no cumplen con su labor de acompañamiento para guiar a los menores; se tiene docentes que se sienten demasiado agotados por no sentirse valorados y que en ocasiones no tienen acompañamiento para sus propias dificultades personales o rectores sin los recursos necesarios para poder realizar una buena gestión. (Departamento Administrativo de Planeación, 2016, p. 48).

En tal dirección se reconoció la importancia de la participación y vinculación de los múltiples actores que hacen parte de dicha problemática, reconociendo que estas situaciones son generadas o potenciadas por condiciones ambientales, sociales, culturales, políticas, económicas, educativas, que afectan a la población, por lo tanto, se plantean

diferentes estrategias en cada dimensión, que permitan la transformación de la vida familiar, social y comunitaria.

### **Condicionantes**

Al hablar de condicionantes no nos referimos solo a lo que obstaculiza los procesos, también se incluyen los elementos que se deben retomar al momento de la intervención. Se presentan entonces las situaciones que se tuvieron en cuenta para la planeación y la ejecución del proyecto de intervención social:

- El análisis de la problemática de consumo de sustancias psicoactivas que aqueja a la comunidad cejeña, la cual viene considerablemente en aumento.
- El contexto social, político y económico en el cual se desenvuelven los y las jóvenes del municipio de La Ceja.
- La falta de interés para intervenir las problemáticas de convivencia escolar en algunos miembros de la comunidad educativa lo que limita el accionar profesional.
- La falta de tiempo o disponibilidad de parte de las familias, cuando se cita a las diferentes reuniones de padres y en ocasiones, la falta de motivación para participar activamente en estos procesos.
- El tiempo para realizar el proyecto, pues este se ejecutó en un tiempo de cuatro meses según los calendarios y cronogramas de las diferentes instituciones educativas del municipio.
- La inexistencia de un proyecto escrito que de validez y fuerza a las estrategias implementadas por el equipo ECOS.

## **Consolidantes**

Algunas de las fortalezas con las que se contó para la realización de este proyecto que posibilitó la formación de las familias fueron:

- Las políticas sociales que existen tanto para la realidad social de la convivencia escolar como para el consumo de sustancias psicoactivas.
- La fundamentación legal existente ante estas situaciones.
- La fundamentación teórica y metodológica que se tiene para abordar dichas situaciones de una manera integral. La pedagogía, la política, la ética, el énfasis y el enfoque profesional.
- El reconocimiento e identidad que se les dio a las intervenciones realizadas con los diferentes grupos de apoyo.
- La legitimidad que recibió el proyecto de formación familiar por parte de los padres de familia quienes se empoderaron del proceso y retomaron las experiencias significativas para ponerlas en práctica en sus vidas cotidianas.
- El número de practicantes y profesionales que hacen parte del equipo de Convivencia Social, desde donde se pudo retomar diferentes puntos de vista fortaleciendo el trabajo interdisciplinar, para generar propuestas y lograr un mismo objetivo.

## **La telaraña como herramienta diagnóstica**

Para realizar el diagnóstico y conocer las verdaderas necesidades de las familias se llevaron a cabo tres talleres de carácter participativo, en los cuales participaron diferentes

actores involucrados para consolidar la información necesaria para el proyecto de intervención social. En este sentido, se contó con la participación desde la organización gubernamental con la Secretaría de Educación, Cultura y Juventud, desde el sector académico con la Universidad de Antioquia, y desde la sociedad civil con las diferentes familias, tomando en cuenta la necesidad de recuperar las visiones e ideas de la totalidad de las personas implicadas.

En esta dirección, los talleres realizados se hicieron con el propósito de analizar las debilidades, problemáticas, oportunidades y soluciones que evidencian los participantes en dichas situaciones. Esta matriz se llevó a cabo por medio de la técnica la telaraña la cual permitió desentrañar y visualizar problemáticas o situaciones que atraviesan las familias del municipio de La Ceja y en las cuales los participantes se veían también involucrados.

Esta estrategia permitió principalmente la participación de la totalidad de personas que asistieron al taller, brindando la oportunidad de dar a conocer sus puntos de vista, sus experiencias y sus posibles estrategias de solución para afrontar múltiples problemáticas.

Las situaciones mencionadas por los padres de familia y los estudiantes del grupo de apoyo que surgieron en los tres talleres fueron: mala comunicación, drogadicción, ausencia de los padres, malas amistades, falta de valores, violencia intrafamiliar, delincuencia, relaciones y vínculos familiares quebrantados, inadecuado manejo de redes sociales, Bullying, falta de autoridad, rechazo social, poca confianza, falta de tiempo, de comprensión y atención, mal manejo de las emociones, entre otras.

**Foto 3. Telaraña: Grupo de Apoyo Bernardo Uribe Londoño**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 12 de septiembre de 2018)*

**Foto 4. Construcción telaraña Padres de Familia Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo**

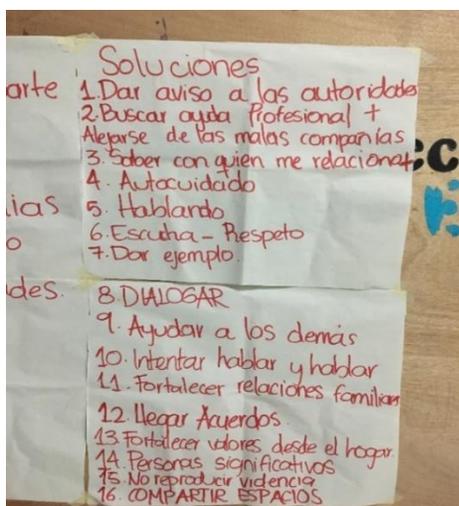
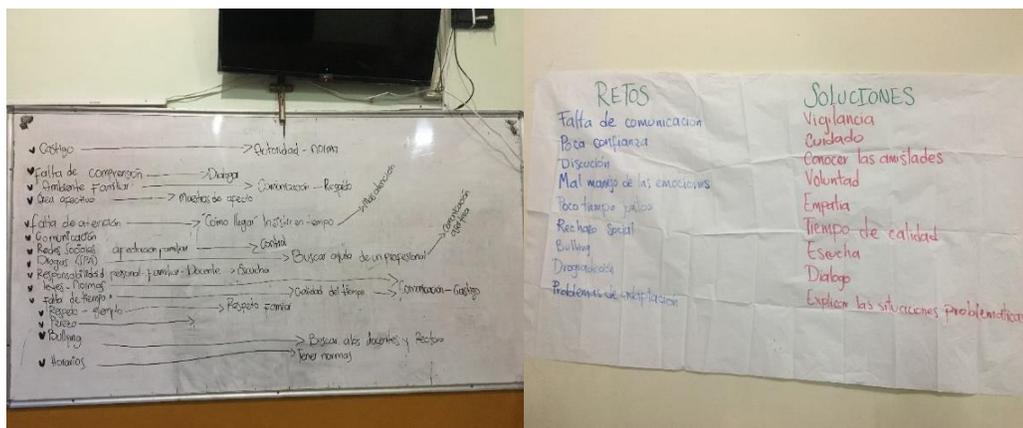


*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 25 de septiembre de 2018)*

Luego de realizar la telaraña con los problemas planteados, se realizó una reflexión con cada uno de los participantes, en donde se expuso la necesidad de intervenir y hacer frente a este tipo de situaciones no solo para mejorar la convivencia escolar, sino también para mejorar la calidad de vida de cada sujeto en sus diferentes contextos.

Para asumir y hacer parte de la solución de dichas problemáticas, las mismas familias asumieron retos, es decir evidenciaron unas salidas para abordar y hacer frente a estas situaciones, algunas de las propuestas fueron: Dar aviso a las autoridades, buscar ayuda profesional, autocuidado, respeto, dar ejemplo, ayudar a los demás, fortalecer relaciones familiares, fortalecer valores desde el hogar, no reproducir la violencia, compartir espacios, cuidado, conocer las amistades de los hijos, empatía, tiempo de calidad, escucha, dialogo, autoridad, normas, muestras de afecto.

**Foto 5. Soluciones planteadas por los padres de familia de los grupos de Apoyo**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 12 de septiembre de 2018)*

Tomando en cuenta la importancia del acompañamiento familiar como un medio de apoyo y motivación para superar dichas problemáticas este proyecto se convirtió en una oportunidad para que familias y estudiantes, se comprometieran activamente en la generación de cambios positivos para su bienestar y desarrollo integral, promoviendo así la sana convivencia escolar y familiar.

## **CAPITULO III**

### **PROPUESTA DE INTERVENCIÓN**

#### **“FORMACIÓN A FAMILIAS Y ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES GRUPOS DE APOYO DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DEL MUNICIPIO DE LA CEJA”**

##### **Objetivo General**

Consolidar un proceso formativo, que permita el fortalecimiento de la convivencia escolar, las relaciones y vínculos entre las familias y los estudiantes participantes de los grupos de apoyo de las instituciones educativas Bernardo Uribe Londoño, Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo y Concejo Municipal.

##### **Objetivos específicos**

1. Brindar herramientas a las familias de los estudiantes participantes de los grupos de apoyo de las instituciones educativas Bernardo Uribe Londoño, Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo y Concejo Municipal, alrededor de temas como: comunicación asertiva, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, fortalecimiento de vínculos y relaciones familiares.

2. Propiciar un escenario en el cual los estudiantes de los grupos de apoyo de las instituciones educativas Bernardo Uribe Londoño, Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo y Concejo Municipal construyan un proyecto de vida que vincule a sus familias.

3. Promover espacios de encuentro entre las familias y los estudiantes participantes de los grupos de apoyo de las instituciones educativas Bernardo Uribe Londoño, Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo y Concejo Municipal, alrededor del ambiente educativo y la convivencia escolar.

4. Fortalecer el equipo de Convivencia Social mediante estrategias pedagógicas que posibiliten el mejoramiento de la comunicación y las relaciones entre los grupos de trabajo.

### **Fundamentación teórica – conceptual**

#### **Referente teórico: Teoría crítica**

Para comprender lo planteado en este proyecto se tuvo como punto de referencia la teoría crítica, la cual permitió entender la realidad desde una postura más compleja y donde se propende principalmente por la transformación social.

Las bases teóricas de este modelo se fundamentan principalmente de los postulados de Marx; sin embargo, la ciencia social crítica aprovecha un conjunto de teorías que no están relacionadas de forma explícita con este modelo ni con las teorías críticas posteriores de la escuela de Frankfurt.

No se señala necesariamente al capitalismo como el sistema predominante de opresión, sino que apuntan otras como pueden ser el patriarcado o el imperialismo como fuente fundamental de dominación. De hecho, varias formas de feminismo,

las teorías antirracistas, la teología de la liberación y la pedagogía del oprimido de Freire pueden considerarse teorías configuradoras de la ciencia social crítica. (Viscarret, Juan, 2007, p. 206).

Las teorías sociales críticas tienen sus fundamentos en el ideal de optar y construir una sociedad que aspire por la igualdad y la libertad humana. Así el Trabajo Social ha retomado una serie de fundamentos de esta teoría, los cuales están enfocados principalmente en la posibilidad de transformar la estructura social y propiciar cambios significativos para la vida de los seres humanos.

Para alcanzar los objetivos propuestos es necesario tener en cuenta la voz de los sujetos para aportar a la transformación que se desea, retomando a su vez la perspectiva del conflicto como fundamental para comprender las relaciones de poder y las desigualdades evidenciadas en los seres humanos.

Como los actores sociales poseen la facultad de poder sustentar o hacer cambios en el sistema, las teorías críticas radicales buscan identificar aquellos intereses que no se encuentran satisfechos debido a que se mantiene el orden social vigente, sobre todo porque el opresor contribuye debido a su interés personal, a que se mantenga inamovible el orden social que le facilita seguir ejerciendo su poder. (Viscarret, Juan, 2007, p. 207).

Otro de los fundamentos importantes es “el énfasis en la autoconciencia racional como precursora del cambio.” (Viscarret, Juan, 2007, p. 207). Cobra vital importancia el proceso de liberación y emancipación autoconsciente, reconociendo la subjetividad propia y tomando parte activa para aportar a la transformación social, la cual:

Requiere un proceso de concienciación a través del cual el oprimido puede analizar de forma crítica las ideologías dominantes en la sociedad para desde ahí buscar el cambio necesario. Las personas deben ser conscientes de cómo la experiencia social especialmente en una sociedad capitalista limita su pensamiento conforma su mirada a pagar sus sentidos y canalizar sus deseos. la concienciación consistiría según esto, en conectar al individuo con sus percepciones, que aprenda vivir en el presente Ya entender que muchas veces se encuentra dominado por percepciones de antiguas, impuestas equivocadas, que modulan su pensamiento y su conducta y que limpien conocer lo que realmente está pasando. (Viscarret, Juan, 2007, p. 207).

La aplicación de este modelo en Trabajo Social se ha dado a partir de varios enfoques, algunos de ellos son:

- El modelo marxista de trabajo social, el trabajo social marxista de Leonard y Corrigan:

En el trabajo social debemos comenzar entendiendo la experiencia individual y los elementos de la personalidad individual como un reflejo de las relaciones de producción y en las contradicciones dentro de dicha relación. Eso significa entenderlas no sólo en la relación con la familia como reflejo de la estructura de

dominación económica, sino también en la relación con otras grandes estructuras con las que el individuo interacciona. (Viscarret, Juan, 2007, p. 212).

- El trabajo social feminista: A través de un largo proceso histórico, de lucha política y de concienciación femenina, este movimiento “lucha por la liberación de las mujeres de su sometimiento por las estructuras sociales, políticas y simbólicas del patriarcado.” (Viscarret, Juan, 2007, p. 213)
- El enfoque problematizador de Paulo Freire: Este enfoque es uno de los más destacados y de referencia para el Trabajo Social “debido a la elaboración de una concepción pedagógica liberadora que busca el aprendizaje y la transformación de la realidad desde un proceso continuo y consciente” (Viscarret, Juan, 2007, p. 219).

Este enfoque Freireano está fundamentado en una educación basada en el diálogo, en la búsqueda y enfrentamiento de las contradicciones del sujeto en el proceso de conocimiento - aprendizaje. A través de este proceso se permite a cada persona contribuir de forma activa a su desarrollo personal, convirtiendo este, en un desafío para trascender a partir de acciones de liberación.

Reconociendo la transformación de la sociedad con la que se plantea este proyecto se trasciende a lo que Freire determina como la dimensión política de la educación. Así los conceptos básicos sobre los que se fundamenta el pensamiento freireano y así mismo dicho proyecto, se pueden estructurar en dos grandes líneas: la concepción antropológica y la concepción pedagógica que se encuentran entrelazados.

## **Concepción antropológica**

Cada persona vive y está determinado por un contexto sociocultural determinado, con múltiples características que influyen en la forma de vivir, expresarse, sentir y manifestarse. Es decir, el hombre es un ser en situación, con conciencia, lo que significa que tiene conciencia de sí mismo y del mundo que lo rodea.

Un elemento importante en esta concepción es la praxis de los seres humanos:

Cuyos elementos más relevantes son la reflexión y la acción. La reflexión supone tomar distancia del objeto, separarse de él para tras contemplarlo desde fuera, poder obtener un conocimiento más exhaustivo y fidedigno del mismo. La acción se corresponde con la intencionalidad de la conciencia cuyo objetivo es, una vez conocido y reflexionado el objeto, transformar dicho objeto cambiarlo, modificarlo. Mediante la praxis el hombre transforma el mundo, haciendo un mundo humanizado y al mismo tiempo al hacerlo, el hombre se trasciende a sí mismo y progresa en su humanización (Viscarret, Juan, 2007, p. 220).

Otro concepto importante es el de intersubjetividad. Retomando que “la existencia humana no sólo es una existencia en y con el mundo, sino una existencia con los demás” (Viscarret, Juan, 2007, p. 221).

Los elementos retomados desde esta concepción se ponen en práctica a través de la comunicación, en la cual se evidencia la capacidad de diálogo y de relación con los demás seres humanos, entendiendo la acción como un acto de liberación.

## **Concepción pedagógica**

Freire busca transformar la sociedad existente mediante el cambio de las estructuras que la integran, de forma que se permita la construcción de una sociedad que posibilite llamarse así misma igualitaria y humana. Para conseguir ese objetivo, Freire desarrolla una concepción pedagógica la cual está orientada a desarrollar unas actitudes críticas que propicien el compromiso social. “El objetivo de la educación, según esta concepción consiste en motivar la transformación de la sociedad hacia un modelo en el cual las potencialidades humanas pueden ser liberadas más allá de lo que lo permiten las estructuras sociales existentes.” (Viscarret, Juan, 2007, p. 222).

La educación se convierte en una acción que propende por una sociedad libre, solidaria, en donde se conciben a las personas como sujetos culturales e históricos capaces de descubrir la realidad para convertirse en los sujetos activos. “La educación en definitiva para Freire es un proceso dinámico un proceso de acción por parte de los sujetos, una actividad orientada a transformar la realidad a través de la acción humana” (Viscarret, Juan, 2007, p. 222). Esta educación es entonces crítica, dialógica, reflexiva y liberadora.

Los supuestos que se encuentran en la filosofía pedagógica de Freire se pueden resumir

En una concepción en la que la principal función de la educación es hacer personas libres y autónomas, capaces de analizar de forma crítica y reflexiva la realidad que les rodea, participando en ella para transformarla y transformándola. Es una

concepción pedagógica que fomenta la acción y la reflexión para la acción.  
(Viscarret, Juan, 2007, p. 224).

La intervención en Trabajo Social enfocada en el postulado de Freire tiene la evocación para impulsar la acción, sea desde el ámbito individual o colectivo y con ello transformar la realidad social en la que se encuentran los sujetos.

### **Referente Conceptual**

Para comprender las apuestas de este proyecto fue necesario tener claridades frente a los conceptos y categorías centrales de esta propuesta de intervención, enfocadas específicamente en la convivencia escolar, el concepto de familia y funciones familiares comprendiendo además unas particularidades sociales, políticas, económicas, culturales e individuales de esta realidad social.

### **Convivencia escolar**

La convivencia escolar se puede entender como la acción de vivir en compañía de otras personas en el contexto escolar y de manera pacífica y armónica. Se refiere al conjunto de relaciones que ocurren entre las personas que hacen parte de la comunidad educativa, el cual debe enfocarse en el logro de los objetivos educativos y su desarrollo integral. (Guía Pedagógica para la Convivencia Escolar, p. 25).

El clima escolar positivo se construye contando con la voz de estudiantes, docentes, personal administrativo, familias y directivas, en donde se debe comprender la convivencia

no como la ausencia de conflictos, sino al contrario la posibilidad de rescatar diferentes puntos de vista y alternativas para afrontarlos.

Otro de los conceptos importantes para abordar la convivencia escolar, fue el concepto de ciudadanía, el cual:

Parte de la idea básica que considera característico de las personas vivir en sociedad, lo que convierte a las relaciones en una necesidad para sobrevivir y darle sentido a la existencia (MEN, 2006). Desde el momento en el que nacen, las niñas y los niños aprenden a relacionarse con las personas y a entender qué significa vivir en sociedad; aprendizaje que continúa toda la vida. (Guía Pedagógica para la Convivencia Escolar, p. 25)

Este aprendizaje debe ocurrir de tal manera que permita a la persona ejercer su ciudadanía, “es decir, debe permitir el desarrollo de ciertas competencias y conocimientos para relacionarse con otras personas, actuar como protagonistas políticos, y participar activa y responsablemente en decisiones colectivas” (Guía Pedagógica para la Convivencia Escolar, p. 12).

Las competencias ciudadanas son entendidas como: “el conjunto de conocimientos, habilidades cognitivas, emocionales y comunicativas que, articuladas entre sí, hacen posible que las ciudadanas y ciudadanos actúen de manera constructiva en la sociedad democrática” (Guía Pedagógica para la Convivencia Escolar, p. 15).

Formar para el ejercicio de la ciudadanía se convierte en un desafío para la escuela y para la sociedad, pues hay que realizar cambios de tipo sociocultural en donde se realicen procesos pedagógicos críticos.

Es decir, para consolidar procesos pedagógicos que aporten a la formación para el ejercicio de la ciudadanía es necesario, por ejemplo, que en la escuela el grupo de estudiantes tenga espacios reales para participar en la toma de decisiones; el equipo de docentes pueda generar desde su quehacer ambientes de aprendizaje democráticos; las familias se involucren en las acciones de la escuela, y las y los directivos docentes lideren los procesos educativos relacionados con la convivencia. (Guía Pedagógica para la Convivencia Escolar, p. 13).

Lo anterior evidencia que para hablar de formación para el ejercicio de la ciudadanía es necesario ubicarse desde la perspectiva del ejercicio de los Derechos humanos, “entendidos como una construcción social enmarcada en un contexto específico y que tiene un carácter universal, inalienable, interdependiente e indivisible” (Guía Pedagógica para la Convivencia Escolar, p. 13).

Es así como la formación para el ejercicio de la ciudadanía comprende un conjunto de creencias, conocimientos, actitudes y habilidades (Bolívar & Balaguer, 2007) necesarios para garantizar la participación, convivencia pacífica y valoración de las diferencias (MEN, 2003). De esta manera, la formación para el ejercicio de la

ciudadanía, como proceso pedagógico, demanda enseñar las competencias necesarias para consolidar una comunidad democrática, y estructurar los procesos educativos con acciones que permitan la participación activa en la resolución de problemas cotidianos, la construcción de las normas y la resolución pacífica de los conflictos (*Bolívar & Balaguer, 2007*). (Guía Pedagógica para la convivencia Escolar, p. 14)

En el marco de la formación para el ejercicio de la ciudadanía se han identificado tres dimensiones para la construcción de una sociedad democrática, las cuales, en la vida cotidiana, se presentan de manera articulada:

**Convivencia y paz:** convivir pacífica y constructivamente con personas que frecuentemente tienen intereses que riñen con los propios.

**Participación y responsabilidad democrática:** construir colectivamente acuerdos y consensos sobre normas y decisiones que rigen a todas las personas y que deben favorecer el bien común.

**Pluralidad, identidad y valoración de las diferencias:** construir sociedad a partir de la diferencia, es decir, del hecho de que, a pesar de compartir la misma naturaleza humana, las personas son diferentes de muchas maneras. (Guía Pedagógica para la Convivencia Escolar, p. 14).

Es fundamental que tanto las familias, como los docentes tengan la oportunidad de recibir formación en el ámbito de la convivencia escolar, sobre competencias ciudadanas y como promoverlas en los ambientes donde se desenvuelven.

Las escuelas para las familias pueden convertirse en espacios para la capacitación permanente de padres, madres y acudientes para que puedan ampliar su conocimiento y estrategias sobre cómo crear ambientes en el hogar que puedan contribuir a la formación para la convivencia pacífica. Adicionalmente, el equipo de docentes debe contar con espacios de formación sobre estrategias pedagógicas para la promoción de competencias ciudadanas y para la construcción de climas de aula que promuevan la convivencia pacífica. (Guía Pedagógica para la Convivencia Escolar, p. 86).

## **Familia**

Era fundamental comprender la familia y las funciones que esta desempeña, pues este proyecto estuvo pensado para que las familias como sujetos sociales y agentes transformadores adquirieran herramientas para afrontar diversos retos y situaciones que se presentan en el ciclo vital familiar.

## **Funciones Familiares**

Una de las funciones que cumple la familia es la función de socialización, la cual, según Gutiérrez de Pineda (1999), “se considera la socialización como el proceso integral de transmisión de cultura, mediante educación formal e informal. La transmisión de

aspectos informales compete parcialmente a la familia y comprende una serie de valores, comportamientos, y actitudes” (Gutiérrez de Pineda, 1999, p. 516); en otras palabras, se refiere al proceso de consolidación de la personalidad que inicia desde la familia con la transmisión de creencias y prácticas propias con las cuales el individuo construye una identidad que determina la forma en cómo se relaciona en un contexto específico, además, según Ángel (s. f), la socialización comprende:

(...) la transmisión del contenido de los valores, de las normas, de las pautas de comportamiento, de las imágenes relacionadas con el género, con las metas de vida o con la identidad, tanto como el uso de símbolos, acepciones del lenguaje, preferencias musicales o alimentarias. Es pues, el proceso mediante el cual se transforma al infante en un individuo autónomo y en un miembro de una sociedad determinada. (Ángel, s.f., p. 57).

En esta función de socialización hacen parte los vínculos afectivos, entendidos como la expresión de la unión entre padres e hijos, que va más allá de la relación de parentesco y está presente en todas las tareas educativas, facilitando la comunicación familiar, la seguridad en los momentos difíciles, el establecimiento de normas y su cumplimiento. De ahí que sus funciones vayan más allá de la mera socialización o educación, también implican la satisfacción de las necesidades materiales, afectivas y espirituales. La función de socialización se enmarca en un sistema de relaciones mediado por normas, creencias, valores y diversas formas de sentir, pensar y actuar.

### **Función de tareas domésticas**

La familia no sólo integra la trasmisión de cultura, también comprende unas tareas que son propias del cuidado, funcionamiento y mantenimiento del hogar, las cuales se refieren a las funciones domésticas, que abarca todo tipo de tareas rutinarias para el mantenimiento del hogar, entre ellas se encuentran las labores de la cocina, limpieza, labores de crianza y labores fuera del hogar.

### **Función de proveeduría económica**

Esta función de proveeduría económica corresponde al mantenimiento de los miembros no productivos, a través de la provisión de recursos materiales requeridos para la satisfacción de las necesidades básicas. Transmisión de bienes y patrimonio (herencia patrimonial, jurídica, de estatus y de poder); unidad de consumo; evitación de igualitarismo estatal (Gutiérrez de Pineda, 1999, p. 510-516).

Tradicionalmente esta función ha sido otorgada en su mayoría a los hombres, sin embargo, dicha obligación ha tenido una transformación en la actualidad, debido a cambios como el acceso a la educación por parte de la mujer y a ocupar cargos de trabajo remunerados. Por lo tanto, hoy día, es común que en las familias la pareja sea coprovedora.

Las relaciones parentofiliales desempeñan un papel central en el comportamiento de los niños, niñas, adolescentes y jóvenes, en otros escenarios significativos como la interacción con los iguales. El apoyo parental potencia la competencia social de los hijos incrementando habilidades para desarrollar relaciones sociales positivas.

## **Niveles y tipos de intervención**

### **Nivel de intervención**

La intervención del trabajador social en el campo familiar y educativo es multifacética, contiene muchas dimensiones y puede ser abordada desde un nivel directo e indirecto, los cuales están abiertos a la creatividad y a la colaboración con otras disciplinas a partir de un trabajo interdisciplinario que propende por la búsqueda de respuestas a los complejos problemas que enfrentan las familias en la sociedad.

Este proyecto estuvo fundamentado principalmente en un nivel de intervención directo, es decir, que este se aplica a individuos, grupos y comunidad.

Los servicios directos incluyen actividades específicas y concretas que los profesionales realizan para ayudar a quienes están experimentando determinadas dificultades y/o problemas. Estos servicios tienen la característica de que el profesional se relaciona directamente con las familias afectadas. Los servicios indirectos son aquellas actividades profesionales que se centran en las organizaciones o instituciones públicas y privadas que aportan recursos y servicios. En este nivel de intervención, el trabajador social se ubica en la estructura institucional y se centra en la planificación, administración y evaluación de programas, no teniendo a su cargo la atención directa de familias, si bien trabaja para ellas. (Aylwin Nidia & Solar María, 2002, p. 154).

En este aspecto se reconocieron a las familias como un grupo poblacional agente del cambio y de transformación social, en donde se posibilitó la construcción social del conocimiento a partir de los saberes y experiencias propios de los sujetos.

## **Tipo de intervención**

### **Promoción y Prevención**

La participación profesional en procesos formativos orientados a la promoción y defensa de los derechos humanos, contribuye a reconocer a las personas como sujetos de derechos, autónomos y responsables, tanto de sus actos como de sus decisiones, propiciando que estas se hagan de una manera consciente y reflexiva.

La promoción se realiza para que los participantes se alejen de niveles de riesgos frente a diversas situaciones. No hay que corregir sino fortalecer para que la población evite algunas situaciones problemáticas que incluso pueden poner en riesgo la vida e integridad de los sujetos.

En la prevención se pretende intervenir con sujetos que están expuestos a factores de riesgo, y así evitar que se extienda las dificultades o problemáticas y se posibilite el bienestar integral en la vida familiar, social y comunitaria.

El Trabajo Social como orientador a nivel preventivo – educativo, involucra al individuo, la familia y a la comunidad en los procesos educativos, los cuales les permite explorar sentimientos, experiencias, reforzar comportamientos, ampliar conocimientos y propiciar la participación de los sujetos involucrados.

El nivel preventivo - educativo posibilita que los sistemas familiares se conviertan en autogestores de su desarrollo integral, a partir de que conocen y asumen su realidad para intentar transformarla.

### **Estrategia Metodológica**

Se describe a continuación los enfoques metodológicos que fueron la base para sustentar las técnicas e instrumentos, mediados por los intereses éticos como apuesta por el reconocimiento de las familias como agentes de cambio y transformación social.

### **Educación popular**

Cuando hablamos de educación popular, la entendemos como “una propuesta pedagógica que opta por la democracia, la convivencia, el diálogo y la dignificación de las personas.” (Mondragón & Ghiso, 2006, p. 56).

La educación popular como opción adquiere relevancia, porque está orientada a la transformación, a la esperanza y a la justicia social. “También, porque como proceso educativo, favorece el desocultamiento de los múltiples condicionamientos de dominación y control que impiden a las personas ser verdaderos sujetos sociales, dueños de su propio destino.” (Mondragón & Ghiso, 2006, p. 56).

La educación popular propende a que los sujetos se reconozcan como agentes sociales y políticos en donde se propicia la articulación como seres sociales y comunitarios.

Reconocer que la vida –individual, grupal, comunitaria, institucional– es el nicho en el que se genera y da el diálogo de saberes, el intercambio cultural, la construcción de conocimientos, es darse cuenta de varias características y condiciones necesarias para desarrollar y afianzar estilos alternativos de querer, pensar, actuar, crear y hablar; en concreto, de relacionarse con los otros y con el mundo, haciendo un ejercicio del poder por fuera de los patrones acostumbrados de dominación y exclusión. (Mondragón & Ghiso, 2006, p. 57).

A partir de la implementación del proyecto planteado se propició que las familias compartieran experiencias, conocimientos, que se encontraran puntos de acuerdo y se posibilitara crear redes de apoyo frente a situaciones en común, tejiendo así nuevos sentidos y significados mediante el acto de comunicación.

En las prácticas de educación popular se construyen comprensiones y explicaciones, se reconocen que estas hacen parte de una ecología social y cultural que lleva a los sujetos involucrados a identificarse, a reinventar y a reinventarse, a reordenar o reorganizar los componentes configuradores de los contextos, acciones, relatos, discursos y proyectos sociales, facilitando así, el desarrollo de nuevos sentidos. (Mondragón & Ghiso, 2006, p. 58).

En definitiva, si el propósito de la educación popular es la construcción y consolidación de culturas y sujetos democráticos requerimos asumir creativamente que todo esto es posible, también en las instituciones educativas, y el reconocer esa posibilidad se constituirá en dirección y contenido de los quehaceres pedagógicos. (Mondragón & Ghiso, 2006, p. 58).

Asumir este reto requiere de altas dosis de compromiso, diálogo, respeto, amor, solidaridad y comprensión.

### **Técnicas desarrolladas**

En sintonía con la estrategia metodológica presentada anteriormente, se presentan las técnicas con las cuales se abordó dicho proyecto, es decir, “el conjunto de procedimientos y herramientas para recoger, validar y analizar información; las cuales se realizan acorde a un tema específico y al objetivo concreto planteado desde la investigación” (Mondragón & Ghiso, 2006, p. 76) las cuales permiten la participación de todas las personas que conforman la comunidad educativa, es decir estudiantes, docentes, y familias.

Para el diseño, implementación y evaluación de iniciativas y proyectos en temas relacionados con la convivencia y el ejercicio de los DDHH y DHSR, es necesario contar con la voz de estudiantes, docentes, familias y directivas docentes. De igual forma, para lograr los resultados esperados, es necesario contar con un equipo que

lidere el proceso, el cual se puede conformar teniendo en cuenta las fortalezas y potencialidades de todas las personas que conforman la comunidad educativa. (Guía Pedagógica para la Convivencia Escolar, p. 87)

Para abordar y retomar la voz de la comunidad educativa, este proyecto rescató las técnicas interactivas como medio para construir con y desde los sujetos, estas técnicas se entienden como:

Dispositivos que activan la expresión de las personas, facilitando el hacer ver, hacer hablar, hacer recuperar, hacer recrear, hacer análisis, lo cual es lo mismo que hacer visibles o invisibles, sentimientos, vivencias, formas de ser, creer, pensar, actuar, sentir y relacionar de los sujetos para hacer deconstrucciones y construcciones, generando de esta manera, procesos interactivos que promuevan el reconocimiento y el encuentro entre los sujetos, propiciando la construcción colectiva del conocimiento, el diálogo de saberes, la reflexividad y la recuperación de la memoria colectiva. (Mondragón & Ghiso, 2006, p. 76).

Estas técnicas, requirieron de una fundamentación teórico-metodológica para dimensionar los sentidos y finalidades que se persiguieron con la implementación de dicho proyecto de carácter participativo.

Las Técnicas Interactivas no son juegos, pero retoman el juego como componente sociocultural que promueve la integración del grupo, la empatía, la confianza, la

diversión, la inventiva, el trabajo creador; la revitalización de la memoria, la conciencia de corporalidad, el movimiento y el reconocimiento de los otros como iguales, la libertad y activación de la expresión; además de permitir evidenciar y reflexionar sobre la forma como los sujetos establecen acuerdos y consensos. (Mondragón & Ghiso, 2006, p. 77).

Se entiende la interacción como una práctica de encuentro con el otro que posibilita la construcción colectiva del conocimiento, el reconocimiento de sí mismos y de los demás, lo cual está mediado por el lenguaje y la expresión corporal. “Hablar del encuentro es también hablar de conflicto, de diferencias, de dificultades; es por ello que la interacción no desconoce las relaciones de poder, de subordinación y de invisibilización del otro” (Mondragón & Ghiso, 2006, p. 77).

En las Técnicas Interactivas, se parte de un saber y un acumulado cultural existente en cada uno de los participantes, los cuales son reconocidos como sujetos, actores de cambio mediados por un contexto en particular.

Al reconocer los diferentes saberes que confluyen en la interacción con los otros es posible construir a partir de la diferencia; esto quiere decir que se construye por acuerdos y oposiciones entre los participantes, optando por núcleos problematizadores que generan consenso, pero ante todo disenso, que potencializan la construcción colectiva del conocimiento. (Mondragón & Ghiso, 2006, p. 78).

## Talleres

El taller entendido como un proceso de construcción grupal de conocimiento, planteamientos, propuestas e inquietudes alrededor de un tema, donde cada sujeto aporta desde sus saberes.

Con esta técnica se tuvo como objetivo crear un espacio en el cual los y las participantes, según sus conocimientos, ideas y experiencias, construyeran reflexiones alrededor de un tema central de una manera activa y participativa, a modo de propiciar nuevos conocimientos y recrear los saberes previos.

Dicha técnica permitió la expresión e interacción de los sujetos, la generación de un escenario para el debate y la deliberación e igualmente, la construcción de planteamientos, propuestas, inquietudes y demás.

El taller, es un dispositivo que activa la expresión de las personas, facilitando el hacer ver, hacer hablar, hacer recuperar, hacer recrear, hacer análisis, lo cual es lo mismo que hacer visibles o invisibles, sentimientos, vivencias, formas de ser, creer, pensar, actuar, sentir y relacionar de los sujetos para hacer deconstrucciones y construcciones, generando de esta manera, procesos interactivos que promuevan el reconocimiento y el encuentro entre los sujetos, propiciando la construcción colectiva del conocimientos, el diálogo de saberes, la reflexividad y la recuperación de la memoria colectiva. (Mondragón & Ghiso, 2006, p. 76).

Los talleres fueron utilizados como técnicas para la construcción colectiva de conocimiento el cual permitió ahondar en elementos considerados como clave por parte de los involucrados desde una perspectiva teórico-práctica.

### **Visita domiciliaria**

Esta técnica permitió

Conocer a la familia en sus reales condiciones de vida y observar la interacción familiar directamente. Permite además conocer a los miembros de la familia que no llegan a las instituciones por diversas razones, ya sea debido a dificultades de desplazamiento o por sentirse extraños en el ambiente institucional. (Aylwin & Solar, 2002, p. 197).

Así a partir de la realización de diferentes visitas domiciliarias es posible identificar con las familias situaciones que las estén afectando, pero a su vez también vislumbrar las posibles soluciones para actuar frente a estas problemáticas.

### **Encuentros familiares**

Los encuentros familiares fueron aquellos que se realizaron con la participación conjunta de los estudiantes y sus familias para promover su interacción desde actividades vivenciales y lúdicas esto con el fin último, de aportar al fortalecimiento del vínculo socioafectivo de la familia y la comunicación.

Estos encuentros si bien se realizaron en el marco de un tema central fueron más flexibles y dinámicos lo que permitió un acercamiento entre estudiantes y familias lo cual posibilitó mejorar las relaciones internas.

En el proyecto se desarrollaron algunas técnicas que permitieron la vinculación y motivación de los estudiantes y padres de familia como: encuentros familiares lúdicos, talleres de formación en temas de comunicación asertiva, prevención de consumo de sustancias psicoactivas y violencia, juego de roles, construcción de un proyecto de vida, actividades de integración, actividades rompe hielo, visitas domiciliarias, actividades con el equipo ECOS. Todas se realizaron con el fin de crear vínculos y con ello posibilitar que los participantes le dieran legitimidad al proyecto realizado.

## **Recursos**

Para el desarrollo de las técnicas y actividades planteadas, los estudiantes y familias contaron con unas garantías que facilitaron el desarrollo de los encuentros, incidiendo así en el cumplimiento de los objetivos; en este sentido, los recursos requeridos fueron los siguientes:

*Recursos humanos:* el tiempo y la disposición de los practicantes, profesionales, jóvenes y familias para llevar a cabo los procesos.

*Recursos materiales:* se requirieron computadores, rastreo bibliográfico de libros físicos y en línea, artículos y revistas, materiales como cartulinas, marcadores, hojas iris, entre otros, que fueron necesarios para la realización de los talleres.

*Infraestructura:* se necesitaron y utilizaron lugares o espacios amueblados como las instituciones educativas, espacios públicos, las bibliotecas, en donde se llevarán a cabo los talleres para trabajar en el proyecto.

## **Dimensión Ético – Política**

### **Criterios Políticos**

A partir de esta propuesta de intervención se reconocieron a las personas participantes como sujetos de derechos y deberes, asumiendo la participación como eje transversal durante el desarrollo de todas las técnicas implementadas, desde el diagnóstico, la ejecución y la evaluación, asumiendo la horizontalidad como fundamento basado en el respeto por el otro y fundamentalmente el empoderamiento para que las familias se hicieran conscientes de su realidad social y propendan por la transformación de la misma.

Se brindaron espacios para la construcción colectiva, lo que apunta a crear conciencia de lo político, como aquello que es común a todos y que nos corresponde a todos como sujetos históricos, críticos y participativos.

## **Consideraciones éticas**

Durante todas las fases de este proyecto se tuvieron en cuenta principios éticos relacionados con la autonomía, el respeto a la población participante, respetar sus derechos, su diversidad y comprender el contexto en el cual se encontraban situados cada uno de los participantes.

Retomando a Viscarret (2007), el trabajador social que opta por el cambio no debe temer a la libertad, no prescribe, no receta, y no manipula. No ve en el cambio una amenaza, considerará a todas las personas como agentes de cambio. Será auténtico coherente y congruente entre lo que dice y hace. No puede ser un hombre neutro frente a la deshumanización o a la humanización. Debe actuar y reflexionar con los individuos con quienes trabaja para concientizarse junto con ellos de las verdaderas dificultades de su sociedad. El rol del trabajador social según Freire, intentará un cambio de la percepción distorsionada del mundo, intentará la concientización de los individuos con los que trabaja, al mismo tiempo que ellos también se concientizan.

## **CAPITULO IV**

### **MEMORIA METODOLÓGICA Y RESULTADOS DEL PROCESO**

Como se ha mencionado en apartados anteriores desde ECOS se busca mejorar la calidad de vida de la comunidad educativa mediante el fortalecimiento de habilidades para la vida en niños, niñas, adolescentes y jóvenes, con el fin de aportar en su desarrollo integral, minimizar situaciones de riesgo, potenciar los factores protectores desde la salud mental y promover la sana convivencia por medio de un acompañamiento psicosocial, mediante estrategias de educación, promoción, prevención y orientación.

Este informe da cuenta de las acciones realizadas al interior del Equipo ECOS desde la disciplina de Trabajo Social, con sus respectivas reflexiones, los avances, logros cuantitativos y cualitativos relacionados con los objetivos y metas, las dificultades durante el proceso y los aprendizajes personales y profesionales adquiridos en el campo de práctica. (Ver Anexo 1. Metas).

Para las familias y estudiantes participantes de esta estrategia fue fundamental el acompañamiento que se brindó desde los diferentes talleres y demás técnicas implementadas, ya que fueron ellos mismos quienes se empoderaron de cada encuentro y lograron posicionar estos espacios de construcción y formación para mejorar sus relaciones familiares y tener herramientas para actuar frente a diferentes situaciones de la vida familiar, social y comunitaria.

Las palabras de gratitud, las valoraciones que le dieron los participantes a cada una de las estrategias y los cambios proyectados en los miembros de las familias fueron la mayor satisfacción de implementar este proyecto, en donde se pudo evidenciar un mejoramiento tanto en las relaciones familiares como en la convivencia escolar de cada uno de los estudiantes, esto vislumbrado tanto por padres de familia, docentes, directivos y los mismos jóvenes, quienes reconocieron cambios positivos en sus formas de ser y convivir en sus diferentes contextos.

### **Recreando el Método de Trabajo Social**

El camino para lograr los objetivos trazados en el proyecto estuvo orientado en el método integrado de Trabajo Social, el cual unifica en un solo método, el método de caso, grupo y comunidad constituyendo el ciclo intervención: El estudio, diagnóstico, la planeación, formulación del plan, programa y proyectos, la ejecución y la evaluación de todo el proceso.

En una primera fase del método se encuentra la inmersión a la realidad social a intervenir, constituyendo una parte fundamental para comprender la dinámica.

#### **Estudio**

En esta fase pretendía conocer, indagar, buscar y explorar acerca de la realidad social, en este caso de la convivencia escolar en el ámbito educativo.

Durante el desarrollo de este proyecto planteé estrategias para conocer la realidad social como fuentes documentales, entrevistas con los profesionales del equipo de Convivencia Social, lo que me brindó información para comprender el accionar y la acción a desarrollar en el proyecto.

Realicé la contextualización la cual contiene el marco legal y normativo y un contexto a nivel nacional, departamental y municipal de la realidad social a intervenir, reconociendo los diferentes planes de desarrollo.

La inmersión en el campo de práctica fue al principio un proceso un poco complejo, pues era la primera trabajadora social que llegaba al equipo ECOS y no había una comunicación muy fortalecida para programar las actividades, apoyos y posibles propuestas a realizar.

En este momento inicial de la práctica se me dificultó en algunos momentos posicionar la profesión de Trabajo Social frente a las disciplinas de psicología, frente a los docentes y algunos estudiantes ya que estos no tenían claridades del quehacer y los campos de intervención del Trabajo Social, sin embargo, esta situación me sirvió para reconocer el compromiso que tengo para posicionar la profesión, y tomar todas estas experiencias como construcciones y aprendizajes, en este sentido, más que comprender esta situación como una dificultad, implicó reconocerla como un reto a nivel personal y profesional, posicionando al Trabajo Social como una disciplina científica, que tiene la capacidad de contribuir de manera significativa a la transformación de múltiples realidades, facilitando el

diálogo, el desarrollo armónico de las relaciones familiares, el empoderamiento de las comunidades y así cambiar los imaginarios o prejuicios frente a la profesión que la reducen al asistencialismo y caridad.

En cada evento, nota radial, reuniones, o cualquier otro momento les recordé a las personas que ECOS es un equipo psicosocial, formado por psicólogos y trabajadores sociales que están articulados y que trabajan por objetivos en común.

Posteriormente y ya teniendo conocimiento de lo que pretendía ECOS, me inserté en la dinámica para apoyar y acompañar los procesos que se venían realizando durante el año 2018, los cuales principalmente eran la estrategia de prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas y la estrategia de sexualidad, las cuales se trabajaron con todos los estudiantes de bachillerato, lo que permitía brindar herramientas para que los jóvenes pensarán y reflexionaran a la hora de tomar decisiones.

Es importante mencionar que dentro del equipo de Convivencia Social acompañé diferentes estrategias y actividades que se venían realizando y se tenían dentro de la planeación del equipo y a su vez planteé y ejecuté el proyecto de formación a familias de los diferentes grupos de apoyo.

## **Diagnóstico**

Este momento significó interpretar y analizar las diversas situaciones o problemas planteados por las personas implicadas en la realidad social, es decir las familias de los

diferentes grupos de apoyo quienes fueron los sujetos participantes de este proyecto. Este momento, lo realicé a partir de una serie de talleres en donde se analizó con las personas participantes las situaciones que afectaban a las familias y las posibles soluciones para abordar dichas problemáticas, convirtiendo estas en unos retos que se plantean a nivel familiar.

Como se ha mencionado en apartados anteriores, se realizaron encuentros con los padres de familia de los diferentes grupos de apoyo de las instituciones educativas, Bernardo Uribe Londoño, Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo y Concejo Municipal. En donde surgieron problemáticas como mala comunicación, drogadicción, ausencia de los padres, malas amistades, falta de valores, irrespeto familiar, falta de confianza, falta de apoyo, violencia, irrespeto por parte de los docentes, la calle, falta de apoyo de las autoridades, delincuencia, falta de comprensión, falta de atención, poca demostración de afecto, mal manejo en las redes sociales, Bullying, falta de cumplimiento a los horarios establecidos, discusiones y peleas familiares, rechazo social, problemas de adaptación.

Asumiendo estas situaciones, las familias evidenciaron unas soluciones que convirtieron en retos a nivel personal y familiar: Dar aviso a las autoridades, buscar ayuda profesional, autocuidado, respeto, dar ejemplo, ayudar a los demás, fortalecer relaciones familiares, fortalecer valores desde el hogar, no reproducir la violencia, compartir espacios, cuidado, conocer las amistades de los hijos, empatía, tiempo de calidad, escucha, dialogo, autoridad, normas, muestras de afecto.

Después de realizado dicho diagnóstico participativo, se seleccionaron los temas más relevantes y que agruparon la mayor cantidad de situaciones para que fueran los priorizados en el proyecto de intervención. Así mismo se organizaron los horarios, las fechas en los calendarios para llevar a cabo lo pactado en estos encuentros.

Los siguientes momentos comprenden la intervención en sí misma, en donde hay un involucramiento directo para la solución al problema que se presenta y se ejecutan de una manera transversal a toda la vida del proyecto, además se presenta el acompañamiento realizado a las demás estrategias de ECOS.

### **Planeación**

Para la identificación de las posibles acciones y soluciones a los diferentes problemas se tuvieron en cuenta las percepciones de las familias participantes de los talleres, retomando las teorías y metodologías acordes a los actores y a los objetivos que se pretendían seguir.

La planeación fue fundamental para tener el camino claro y ejecutar las actividades y talleres de una manera organizada, basándome principalmente en los cronogramas. Para planear fue fundamental el diagnóstico en cada institución con los padres de familia, pues a partir de estas se pudo coordinar con ellos los días y el número de encuentros que íbamos a realizar, según sus posibilidades, teniendo en cuenta que el alcance para realizar dicho proyecto era cuatro meses de acuerdo con las dinámicas educativas del municipio. Al principio sentía mucho temor por el poco tiempo que tenía para ejecutar los talleres, pero cuando logré vislumbrarles a los padres de familia la importancia de estos talleres, fueron

ellos mismos quienes propusieron los cuatro encuentros, realizados cada quince días y le dieron la importancia que estos ameritaban.

Para lograr una mayor efectividad de estos, se utilizaron otras estrategias como llamadas telefónicas, para recordar y citar a los padres de familia.

En el caso de los padres de familia del colegio Bernardo Uribe Londoño fue una situación diferente ya que el proceso con los padres de familia comenzó a la par que se terminaron las actividades con los estudiantes, lo que me generaba más angustia a que los padres no asistieran o no se sintieran comprometidos con el proceso. A lo largo de la ejecución de los talleres afronté la situación y confié en que los padres de familia estarían comprometidos con la formación de sus hijos y así fue, quienes asistieron a un primer taller, asistieron al segundo, luego al tercero y finalmente se pudo realizar el cierre donde se vislumbraron todos los logros obtenidos, la importancia de este tipo de encuentros y la gratitud por el aprendizaje colectivo.

Por cuestión de tiempos escolares la planeación con el grupo de apoyo de los colegios Monseñor Alfonso Uribe y Concejo Municipal fueron a un ritmo más rápido, sin embargo, en cada uno de ellos considero que se cumplieron los objetivos propuestos.

El planear, pensar y reflexionar cada uno de los talleres a implementar me conllevó a analizar la pertinencia de cada uno de los temas, las estrategias, pensarme las técnicas que fueran interactivas para que a partir de la vivencia se pudiera reflexionar sobre muchas

situaciones. Para esto busqué muchas estrategias que me ayudaran a ampliar la creatividad y así que los padres de familia y los demás participantes disfrutaran y aprendieran de estos momentos, es de rescatar que quien más se llenó de aprendizajes fui yo al conocer diversas realidades que me motivan a seguir realizando las cosas con amor, compromiso y mucha responsabilidad. (Ver Anexo 2. Plan Operativo).

Se realizó un cronograma el cual fue pactado con los diferentes participantes del proyecto, teniendo en cuenta los tiempos del calendario educativo y los tiempos con que contaban los participantes, posteriormente se presentó este cronograma a las instituciones educativas para llevar a cabo los encuentros programados, los cuales fueron avalados para llevar con éxito lo que se pretendía desde un inicio. (Ver Anexo 3. Cronograma)

## **Ejecución**

Enfrentarme a desarrollar el proyecto de formación a familias realizado con la voz de múltiples actores conllevó un reto, y es el que este fuera acorde a las necesidades que fueron planteadas, en este sentido fueron los mismos padres de familia quienes me dieron el respaldo y confirmaron que la intervención era necesaria, adoptando otros modos de ser y ver la vida, de afrontar las situaciones con una mirada diferente a la violencia, pero sobre todo aportando al mejoramiento de la calidad de vida de cada uno de los miembros que conforman la comunidad educativa.

En este aspecto se ejecutó lo planeado en el proyecto de formación familiar, realizando un total de 15 talleres, con padres de familia, dentro de los cuales 3 de ellos fueron

encuentros familiares con los estudiantes participantes de los grupos de apoyo de las instituciones educativas ya mencionadas, además de los talleres con los y las jóvenes que iban cada ocho días a los encuentros con los grupos de apoyo.

El acompañamiento a las demás estrategias se fundamentó principalmente en las actividades que estaban planeadas en el cronograma del equipo planeado desde principios del año 2018.

En la estrategia de prevención del consumo de sustancias psicoactivas acompañé un total de 30 talleres, en la estrategia de “Sexualidad con Sentido” 52 talleres, en la estrategia de prevención del abuso sexual infantil fueron 5 jornadas, y el acompañamiento a los grupos de apoyo fueron 35 encuentros.

### **Acompañamiento Estrategia Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas**

Abordar la estrategia de Prevención de Consumo fue una fuerte convicción para mí, ya que intervenir en este tema reconforta mi actuación profesional, aún más si lo abordo desde la prevención, ya que he tenido la posibilidad de conocer y trabajar esta realidad social desde otras perspectivas y dinámicas.

Esta estrategia estaba enfocada principalmente en la promoción y prevención del consumo de sustancias psicoactivas, las problemáticas psicosociales y así promover la salud mental. Este tipo de estrategia mostró un alto nivel de aceptación y acogida por parte de la

comunidad educativa en donde se reconoce una gran importancia de intervenir esta problemática que afecta de manera negativa a toda la población del municipio de La Ceja.

Aunque la ejecución de los talleres propuestos por el equipo de Convivencia Social –Taller 1. Factores de Riesgo y de protección frente al consumo de sustancias psicoactivas, Taller 2. Mitos y Realidades frente al consumo de sustancias psicoactivas, Taller 3. No te dejes picar de las adicciones, Taller 4. Testimonios- es diferente en cada colegio, y depende de la dinámica interna que este tenga, logré evidenciar, que la mayoría de los jóvenes participaron activamente de las actividades que se plantearon, sea porque les interesaba conocer del tema o algunos otros porque sabían muchas cosas alrededor de la temática, a partir de esta estrategia logre evidenciar lo sesgados que podemos llegar a ser los seres humanos con los pensamientos o conocimientos que tenemos, desconociendo en muchas ocasiones diferentes maneras de ver este tipo de realidades y a su vez la vida.

Esta estrategia la abordé principalmente en la Institución Educativa Bernardo Uribe Londoño en donde acompañé un total de 20 talleres, principalmente con los grados novenos, décimos y undécimos, trabajando la secuencia de los tres primeros talleres. En la Institución Educativa Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo acompañé 2 talleres, en donde se trabajó con los grados de undécimo el cuarto taller de testimonios. Los otros 8 talleres de acompañamiento en esta estrategia fueron en la Institución Educativa La Paz, en donde trabajé con los grados octavo toda la fase de la estrategia.

**Foto 6. Taller Mitos y realidades del Consumo de Sustancias Psicoactivas**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 19 de septiembre de 2018)*

En algunos talleres especialmente en el de los mitos y realidades frente al consumo de sustancias psicoactivas se encontró con la posición de muchos jóvenes que defienden incansablemente el consumo de SPA o aquellos que piensan que al consumir no le hacen daño a nadie; lo enriquecedor fue poder debatir entre todos los estudiantes y profesionales y plantear los diferentes puntos de vista logrando al final tener una actitud crítica frente al tema y teniendo claro las consecuencias de las decisiones que se toman. Así se logra darles voz a los jóvenes que en muchas ocasiones es invisibilizada o violentamente callada por pensar diferente.

**Foto 7. Taller “No te dejes picar por las adicciones”, Bernardo Uribe Londoño**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 26 de septiembre de 2018)*

Cada uno de los talleres tenía un objetivo específico en el cual se trabajaba a lo largo de cada ejecución, sin embargo es importante aclarar la rigurosidad con que debe abordarse cualquier tipo de técnica que se emplee, tal y es el caso del último taller que cerraba la estrategia de prevención de consumo de SPA, ya que se corría el riesgo de que la información que se presentaba fuera mal interpretada, situación que llevaba a que fuéramos muy cautelosos y muy pertinentes al dar nuestras reflexiones finales y a escuchar las reflexiones de los jóvenes quienes son sin duda alguna quienes dan los mejores aportes y las mejores reflexiones en cada taller.

Fue sorprendente el conocer esos puntos de vista o esas maneras de ver la vida de estos jóvenes, conocer sus sueños, sus aspiraciones y saber que la gran mayoría están seguros de que quieren trabajar para no tener distracciones en el camino que les impida llegar a lo que siempre han construido en sus proyectos de vida. Futuros médicos, ingenieros, abogados, veterinarios, conductores de buses o camiones, barberos, auxiliares

de vuelo, psicólogos, trabajadores sociales, luchan incansablemente en este mundo para no caer en el mundo de las drogas, de las adicciones, tal y como comentaban ellos no es poco lo que deben afrontar, pero están deseando ser en un futuro aquello que desearon desde muy pequeños.

En cada uno de los talleres pude aportar a los estudiantes tanto desde lo que conozco del tema, de lo que pude investigar y desde la postura que tengo de esta situación que se evidencia considerablemente en la población cejeña, pero fueron más los aprendizajes que adquirí, las deconstrucciones que hice y el intercambio de saberes que me permitió comprender el mundo desde otras ópticas.

### **Acompañamiento Estrategia “Sexualidad con Sentido”**

Implementar la estrategia de sexualidad me confrontó a nivel profesional, pues considero que se realizó y la realice sin la suficiente fundamentación teórica y metodológica que amerita. Esto lo sentí porque, aunque existe una guía de talleres estos no están acordes a los objetivos y muchos de ellos se realizan por el simple hecho de ejecutarlos y llenar indicadores –porque así lo pide el ente público-. Sumado a lo anterior, en muchas ocasiones no evidencio una apropiación de todos los profesionales o practicantes para abordar la estrategia con la rigurosidad que está amerita, y no se asume la responsabilidad que tenemos al escuchar que incluso para muchos jóvenes es la primera vez que desde el colegio se habla del tema de sexualidad, pues lastimosamente es considerado para muchos como un tabú.

Reconociendo el papel central que nosotros tenemos, en que los jóvenes estén orientados y tengan conocimientos acerca del tema, no evidencié el total compromiso frente a esta estrategia, y no solo fui yo la que pudo reflexionar sobre esta situación, pues al dialogar con algunos profesionales concordábamos con lo mismo, sin embargo, asumo y asumimos la responsabilidad de informarnos, leer, y tratar de enfocar las estrategias de la mejor manera posible y con la rigurosidad y compromiso que estas ameriten.

En una ocasión planteé la posibilidad de primero sentarnos como equipo de trabajo para abordar las preguntas que los jóvenes realizan en la primera sesión, pero no se logró una articulación y la decisión fue que cada uno se preparaba para dar respuestas a las preguntas que surgían, desdibujando la posibilidad del trabajo colaborativo y en equipo del cual en tantas ocasiones hago referencia, sin embargo, esta situación también se convierte en un reto profesional al asumir la responsabilidad de llevar y ejecutar talleres con las suficientes herramientas teóricas, conceptuales, metodológicas y sobre todo éticas.

Los talleres realizados y planeados desde el equipo ECOS en la estrategia de sexualidad estaban enfocados por población específica según las necesidades de cada grupo poblacional, sus edades, características físicas y psicológicas, entre otras.

Con los grados sextos de las instituciones educativas se abordó esta estrategia desde el respeto por el otro, los estereotipos, la prevención del abuso sexual, y se rescató siempre las construcciones realizadas desde la experiencia personal. Sin duda alguna, para muchos trabajar con los grados sextos implica retos, ya que entran en una transición no solo a nivel

educativo, sino también personal, cambios físicos entre otras situaciones que lleva a estos jóvenes a pensarse desde muchas situaciones por las cuales atraviesan.

**Foto 8. Construyendo la mujer ideal I.E Bernardo Uribe Londoño**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 08 de agosto de 2018)*

En grado séptimo, la estrategia estaba enfocada por la promoción del respeto por sí mismo y por los demás, reconociendo el cuidado del otro, como seres humanos empáticos, críticos y autónomos.

**Foto 9. Actividad “El Lazarillo” I.E Bernardo Uribe Londoño**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 17 de octubre de 2018)*

En los grados octavo, noveno, décimo y once se trabajó principalmente la toma de decisiones y la comunicación asertiva, la cual es de vital importancia en todos los aspectos de la vida, principalmente en la toma de decisiones que afecta nuestra sexualidad. Cada uno de los espacios propició que los y las jóvenes se sintieran en libertad para expresar aquello que quizá ni a sus padres, profesores o amigos pueden preguntarle por el miedo a conocer esas respuestas o a la reacción que puedan tener este tipo de personas.

Esta estrategia estaba planeada en cuatro encuentros: el primer taller consistía en un buzón de dudas, en donde los jóvenes expresaban las preguntas que tenían con relación a los temas de sexualidad, algunas preguntas planteadas estaban enfocadas principalmente al inicio de la vida sexual, enfermedades e infecciones de transmisión sexual, identidad de

género, orientación sexual, entre otras, estas se hacían de manera individual y anónima para que pudieran expresar sus dudas sin ningún inconveniente.

La segunda estrategia era El Caso de Antonio y Vicky, un caso donde se exponía una situación de la vida real donde podían estar involucrados los jóvenes y donde influían temas como comunicación asertiva y toma de decisiones. Esta técnica posibilitó el debate entre los jóvenes ya que se asumían múltiples posiciones alrededor de una misma situación.

El tercer taller estaba enfocado principalmente a la prevención del abuso sexual, que sin duda alguna es una problemática que aqueja a todas las personas sin distinción de edad, o sexo, allí se trataba de evidenciar que los jóvenes también están expuestos a múltiples riesgos que afecta la dignidad. Lo más importante en este taller era buscar posibles situaciones para prevenir estos casos, y eran los mismos jóvenes quienes evidenciaban los factores de riesgo y protección para estas situaciones.

El último taller de esta estrategia estaba planteado para dar respuesta a las múltiples preguntas que realizaron los jóvenes en la primera sesión, posibilitando la construcción del conocimiento tanto desde el punto de vista profesional como con el punto de vista de los y las estudiantes.

Por eso rescato este tipo de espacios y aún más si se brindan con los profesionales idóneos, donde puedan brindarse respuestas desde las diferentes profesiones, donde se pueda hacer una intervención objetiva y donde se puedan prevenir muchos tipos de

situaciones que ponen en riesgo a los y las jóvenes y que tal vez por temor o miedo al qué dirán se quedan callados con lo que sienten o piensan.

Estos talleres fueron los que más tuve la oportunidad de acompañar, ya que estuve desde el inicio de la estrategia, incluso proponiendo algunos cambios o dando sugerencias para abordar esta temática con la rigurosidad que amerita.

En la institución educativa Bernardo Uribe Londoño acompañé 24 talleres en los grados sextos, séptimos, octavos, novenos y decimos. En donde no solo los jóvenes eran receptivos a las temáticas de estos talleres sino también los profesores quienes se involucraban y participaban de la estrategia brindando una mirada más amplia e integral.

En la institución educativa Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo acompañe 10 talleres, principalmente con los grados undécimos, quienes a pesar de ser los mayores de la institución evidenciaban la necesidad de hablar y conocer este tipo de temáticas. En esta institución también se ejecutaron 3 talleres con los grados cuartos y quintos de primaria en donde se realizó una sesión de buzón de dudas para hacer un reconocimiento de las temáticas que los y las estudiantes querían indagar y conocer.

La estrategia en la institución educativa Concejo Municipal se pudo realizar con los grados sextos, séptimos, octavos, y novenos, las cuales acompañé en un total de 12 talleres.

En la institución educativa La Paz acompañé la estrategia en los grados sextos abordando esta de una manera integral. Y en la institución educativa Francisco María

Cardona, institución del área rural del municipio de la Ceja, perteneciente al corregimiento de San José tuvo la oportunidad de acompañar la primera sesión en los grados séptimo y décimo.

Cada uno de los talleres se ejecutó con el acompañamiento de otro profesional o practicante para brindar de una manera más asertiva las respuestas ante las inquietudes presentadas.

**Foto 10. Estrategia “Sexualidad Con Sentido”**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 31 de octubre de 2018)*

### **Foto 11. Construyendo... estudiantes y docentes**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 31 de octubre de 2018)*

### **Acompañamiento a Grupos de apoyo**

Fueron 19 estudiantes de la Institución Bernardo Uribe Londoño quienes asistieron todos los miércoles de 9:00 a 10:00 a.m. en donde muchas ocasiones se extendía el horario ya que ellos encontraron allí un refugio, un lugar donde se sentían protegidos y seguros, donde podrían olvidarse de muchos de los problemas que afrontaban en su vida cotidiana y donde nosotros les brindábamos un apoyo y acompañamiento. En el acompañamiento con este grupo de apoyo tuve la oportunidad de estar en 10 encuentros y realizar y planear algunas actividades que permitieran el fortalecimiento del grupo y de sus proyectos de vida.

Los 16 estudiantes de la Institución Educativa Monseñor Alfonso Uribe asistían todos los viernes de 9:00 a 10:00 a.m. en el Centro Cultural, lugar ajeno al ámbito educativo donde sentían que no les recriminaban sus formas de ser, y donde se les rescataba lo

positivo que tenían cada uno de ellos y lo mejor era que ellos lo potencializaban y creían en esas palabras que tantas veces era invisibilizadas por aquellos otros que les decían que eran los “*peores estudiantes*” los “*peores alumnos*”, “*los más indisciplinados*”, entre otras cosas que muchas veces se lo creían. Participé con los estudiantes y construí con ellos en un total de 15 encuentros donde afianzamos conocimientos, fortalecimos nuestros proyectos de vida y generamos vínculos valiosos.

El tercer grupo de apoyo fue el de la Institución Educativa Concejo Municipal, en donde 9 estudiantes asistían los jueves de 9:00 a 10:00 a.m., en la institución educativa.

La planeación de talleres del proyecto de formación familiar con el grupo de apoyo del Concejo Municipal, fue al principio la más complicada para mí, pues no tenía un acercamiento muy fuerte con los estudiantes, ya que en este tiempo me encontraba ejecutando talleres en otras instituciones, situación que se me complicaba a la hora de llevar las invitaciones a los padres de familia por medio de los estudiantes, si bien había trabajado con algunos en la estrategia de sexualidad, consideraba de vital importancia tener un mayor acercamiento con el grupo a trabajar, pues esto permitía una confianza, una empatía con el grupo y un reconocimiento por parte de los estudiantes.

A pesar de la situación anterior, empecé a realizar el trabajo programado en mi proyecto dando cumplimiento a los objetivos propuestos. Así me di a conocer con los padres de familia y aunque fueron pocos a la primera reunión pudimos realizar un diagnóstico general con las necesidades sentidas de estos.

Luego de un tiempo me tomé la tarea de reflexionar sobre la necesidad de trabajar de seguido con los estudiantes, situación que conversé con los psicólogos encargados, explicando que mi proyecto estaba enfocado en los grupos de apoyo y así trabajaba tanto con los estudiantes como con las familias. Acordamos entonces que seguiría trabajando con los chicos en los talleres que ya estaban programados los jueves a las 9:00 a.m. acompañando finalmente un total de 10 encuentros.

Luego de tomar esta decisión trabajé diferentes actividades que fortalecieron el proyecto de vida, el autoconocimiento, el fortalecimiento familiar, respeto por el otro, actividades de siluetas, manualidades, películas que propician a la reflexión, entre otras.

**Foto 12. Construcción Siluetas I.E Concejo Municipal**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 23 de octubre de 2018)*

### Foto 13. Construcción final siluetas Grupo de Apoyo



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 23 de octubre de 2018)*

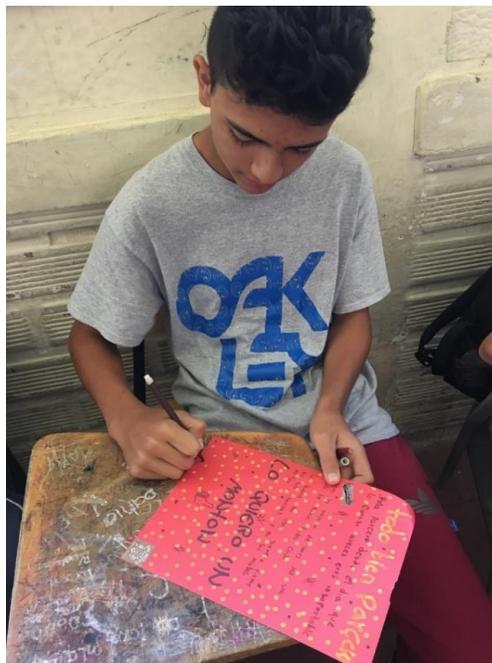
El proceso con los estudiantes del grupo de apoyo de la Institución Bernardo Uribe Londoño se terminó el 12 de octubre porque con ellos se había empezado a trabajar desde principios del año. En el tiempo que compartí con los y las chicas siento que me aprendieron a reconocer, me tenían confianza y pude intervenir con ellos en diferentes talleres que aportaron de manera significativa a sus vidas, logré posicionarme y tener un reconocimiento por parte de ellos lo que generó en mí una cercanía más íntima y una sensibilidad especial a la hora de realizar mi trabajo.

**Foto 14. Reconociéndome**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 22 de agosto de 2018)*

**Foto 15. Expresando sentimientos, Amigo secreto**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 19 de septiembre de 2018)*

La graduación de este grupo de apoyo fue un momento especial, donde los y las estudiantes fueron las principales protagonistas del evento, demostraron sus talentos con obras de teatro, bailes, palabras sentidas por ellos mismos y lo más importante donde se les reconoció los logros obtenidos durante todo el proceso y donde compartieron esos triunfos con los seres más importantes: sus familias.

**Foto 16. Graduación Grupo de Apoyo I.E Bernardo Uribe Londoño**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 12 de octubre de 2018)*

**Foto 17. Rememorando momentos**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 26 de septiembre de 2018)*

Con relación a las actividades de los estudiantes del grupo de apoyo de la Institución Educativa Monseñor Alfonso Uribe, las realicé desde que empecé las prácticas profesionales en este campo, cada ocho días los viernes a las 9:00 a.m., por lo que siento que ese grupo y ese proceso me convocaba y me vinculaba significativamente a mí, (y obviamente a los estudiantes) pues planeé las actividades, los talleres, siempre teniendo en cuenta las necesidades de ellos. Al principio me indignaba mucho que no se tuviera el mismo compromiso o sensibilidad por parte de los demás profesionales fuera por cuestiones de agendas, de tiempos, o de muchas otras situaciones que imposibilitaban la total vinculación con estos jóvenes, sin embargo, comprendí que esta situación no me era fácil cambiarla y que estaba en mí aportarle a la vida de estos jóvenes, lo que me llevó a empoderarme y a vincularme cada día más con este grupo de apoyo.

Los diálogos, escuchar la voz, los pensamientos de estos jóvenes me permitió adentrarme a un mundo totalmente desconocido para muchas personas, ya que como ellos mismos lo manifestaban no eran escuchados y al contrario sus voces eran violentamente invisibilizadas por todos los antecedentes disciplinares que tenían en las instituciones educativas e incluso en muchos casos en sus propias familias. Estos espacios de conversación permitían cada día que ellos fueran hablando y fortaleciendo los vínculos que hasta en el mismo grupo estaban debilitados. Cada una de las actividades que realizábamos fomentaba la amistad, la unión, el respeto y la solidaridad del grupo.

### Foto 18. Escuchándonos



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 21 de septiembre de 2018)*

Cada uno de ellos me aportó y me enseñó cosas que jamás imaginaria aprender, a ver la vida con otros ojos, a rescatar siempre lo positivo de las personas, a que con amor es más fácil enseñar y aprender, a que al principio no es fácil ganarme su respeto al orientar los talleres, pero que al final todo vale la pena pues fueron ellos mismos quienes vieron en mí, más que una guía, una amiga que los entendía y los ayudaba a orientar las decisiones que fortalecieran sus vidas.

Muchas fueron las estrategias implementadas con este grupo de apoyo, pues la intención principal era que ellos se sintieran libres, que pudieran expresar sus ideas y de alguna manera se identificaran como grupo, reconociendo principalmente sus fortalezas y debilidades para mejorar en los aspectos que se vieran necesarios. Muchos encuentros permitían que estos jóvenes hicieran una retrospectiva de sus vidas y visualizaran sus futuros, ya que precisamente ese era uno de los objetivos, fortalecer en ellos el proyecto de vida. Una de las actividades que posibilitó esto fue la película “Escritores de libertad”, ya

que les permitió comprender unos contextos diferentes o similares a los suyos llevando así a un espacio de reflexión tanto personal como grupal.

**Foto 19. Película “Escritores de libertad”**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 07 de septiembre de 2018)*

Fueron muchos los encuentros, y algo de lo más gratificante es evidenciar todos los talentos, habilidades, sentimientos encontrados que tienen cada uno de los estudiantes, quienes se esforzaron por hacer con sus propias manos unos detalles para sus propias familias, embarrados de pintura, creando y fomentando la creatividad, haciendo fluir el amor que tal vez muchos no demuestran fácilmente, pero sobre todo trabajando en equipo, mostrándole al mundo que ellos son capaces de hacer todo lo que se proponen. Creo que fue más lo que ellos me enseñaron a lo que tal vez ellos pudieron retomar de mis talleres, de mis discursos y percepciones.

### Foto 20. Regalos para padres de familia



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 19 de noviembre de 2018)*

No voy a negar que al principio fue difícil, que sentí un poco de miedo, pues me confrontaba con unos jóvenes que supuestamente eran “*difíciles*” en palabras de otras personas, que tal vez representaban lo mismo que yo: Una juventud llena de sueños, ideas, con ganas demostrarle al mundo y a mí misma que puedo cambiar muchas situaciones para mejorar el entorno que me rodea, y tal vez eso esperaban ellos, mostrarse al mundo como unas personas diferentes y tal vez no necesitaban que nadie los reconociera, porque nunca nadie lo había hecho, pero este fue el momento para que ellos sintieran ese espacio como suyo, como un espacio importante al cual no querían faltar cada ocho días los viernes, ese espacio diferente al académico, en donde en muchas ocasiones nos salíamos un poco de la rutina y compartíamos otras cosas, esos momentos de diversión que también eran necesarios.

### Foto 21. Diversión con amigos



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 13 de noviembre de 2018)*

Aprendimos juntos, construimos juntos, nos reconocimos y fuimos explorando diferentes caminos para ver la vida, era un espacio de completa horizontalidad, de respeto, que se fue ganando poco a poco, de compromiso con las actividades, tengo que reconocer que ellos dieron más de lo que yo podía pedirles. Entre risas, a veces llantos, fuimos uno solo, un grupo convertido en una familia.

**Foto 22. Conociéndome y conociéndonos**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 17 de agosto de 2018)*

**Foto 23. Lo que me propongo lo puedo lograr, construcción detalles**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 16 de noviembre de 2018)*

Si una familia de soñadores, una familia de iguales, una familia de jóvenes con ganas de salir adelante a pesar de tantas dificultades, unos jóvenes que a pesar de tener miedos siguen caminando juntos. Y sin miedo a nada yo les puedo decir que gran lugar de aprendizaje.

**Foto 24. Fortalecimiento de vínculos**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 13 de noviembre de 2018)*

Por supuesto que ellos y ellas también lograron tener una ceremonia donde se les reconoció los logros obtenidos, pero que sin duda alguna pueden alcanzar mucho más, y es por esto que incansablemente propongo que las personas que estén en el Equipo de Convivencia Escolar tengan la misma esperanza que yo tuve con ellos, porque estoy segura que trabajando desde el amor muchos son los objetivos que pueden lograrse y muchas son las cosas que se les puede ofrecer para que sientan que no están solos, que hay personas que creen ciegamente en ellos, que van a luchar para que ellos sean autónomos y tomen las decisiones que mejor favorezca sus vidas.

### **Foto 25. Graduación Grupo de apoyo I.E Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 26 de noviembre de 2018)*

Esto entonces me confirma el compromiso al decidir estudiar esta profesión que cada día me reta, me confronta, pero me llena de satisfacción el saber que puedo aportar a unas personas, a unas familias en una intervención asertiva y bien fundamentada.

### **Intervención Equipo ECOS**

#### **Foto 26. Taller Equipo ECOS**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 06 de noviembre de 2018)*



Otro de los espacios de aprendizaje fue aquel día donde mi asesora académica pudo sacar un poco de su tiempo y logró desplazarse hasta La Ceja para brindarnos sus conocimientos adquiridos desde la experiencia, considero que fue muy enriquecedor el poder visualizar otras alternativas para la acción que puede llevar a cabo el equipo, donde cada vez iban surgiendo más preguntas, nos inquietábamos de nuestra actuación y nos proponíamos retos que podríamos cumplir para el próximo año.

**Foto 28. Compartiendo experiencias significativas**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 15 de noviembre de 2018)*

Somos seres humanos que decidimos trabajar por y con la sociedad para transformar con cada acción y decisión que tomamos a diario, por eso sin duda alguna creo que tenemos un gran compromiso, al orientar nuestras acciones a la justicia social, por velar por la dignidad humana, por ser éticos y coherentes con nuestras acciones, y sobre todo por nunca perder la esperanza.

### **Foto 29. Equipo ECOS 2018**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 06 de noviembre de 2018)*

### **Talleres Proyecto de formación a padres de familia Grupo de Apoyo**

Cada uno de los talleres abordados en el proyecto de formación a familias trajo consigo aprendizajes tanto para las familias, pero principalmente para mi formación profesional y personal, ya que se crearon vínculos que permitieron fortalecer el trabajo en cada uno de los talleres realizados y se reconstruyeron conocimientos.

Para llevar a cabo cada encuentro fue fundamental que los mismos participantes consideraran importante la estrategia de la cual estaban siendo participes, pues las temáticas abordadas surgieron de las mismas necesidades planteadas por los padres de familia, sin embargo, se empleó una estrategia que fortaleciera la asistencia de cada sujeto, esta fue las llamadas telefónicas que permitían recordar el taller programado; sin duda alguna es una

estrategia que funciona y aunque tome un poco de tiempo considero de vital importancia para dar cumplimiento tanto a los objetivos como a los indicadores planteados.

A partir del diagnóstico realizado se evidenció en las familias, la necesidad de estar informados frente a determinados temas que afectan de manera significativa la convivencia no solo escolar sino familiar, como lo es el consumo de sustancias psicoactivas, violencia, bullying, entre otros, que fueron la base para ejecutar los siguientes talleres:

### **Primer Taller: Comunicación asertiva y autoridad.**

En el primer taller se evidenció la motivación por parte de la mayoría de padres de familia de los grupos de apoyo de la institución educativa Bernardo Uribe Londoño y Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo con quienes tenía además un acercamiento con los estudiantes, caso contrario fue el primer taller con los padres de familia de los estudiantes del Concejo Municipal con quienes no tenía una relación fortalecida, pues al inicio de este grupo por cuestiones de tiempo no asistía a los talleres programados con los estudiantes y en tal dirección la vinculación fue un poco más complicada. (Ver Anexo 4. Instrumentos de Planeación de los talleres. Taller 1).

Este primer taller con los padres de familia del grupo de apoyo de la Institución Educativa Bernardo Uribe Londoño fue más que gratificante para mi formación pues asistieron la mayoría de padres, y con su participación se lograron hacer construcciones colectivas que iban permitiendo a las familias encontrar puntos de encuentros, algunos de

diferencia, pero sobre todo se les brindó la posibilidad de compartir un espacio pensado por y para ellos.

La lluvia de ideas, el semáforo, la lectura inicial, fueron retomados por cada uno de los participantes desde su experiencia de vida y así se fue retroalimentando el primer taller que nutrió significativamente esta experiencia de práctica.

**Foto 30. Taller Comunicación asertiva y autoridad I.E Bernardo Uribe Londoño**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 03 de octubre de 2018)*

### Foto 31. Tips... como ejercer la autoridad en casa



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 03 de octubre de 2018)*

En el taller con los padres de familia del Concejo Municipal se logró que cada uno de los participantes aportara y vivenciara esta experiencia, posibilitando evidenciar la necesidad de trabajar en equipo como familia. En este encuentro pude reconocer lo gratificante que es llegarles a las familias y aún más cuando estas asisten en pareja demostrando la importancia de estos talleres y el compromiso que ellos adquieren en la formación de sus hijos, así mismo los roles que cumplen otros miembros de la familia que no necesariamente son los padres, como lo fue aquella abuela que asistió a cada uno de los talleres dándome sin duda una lección de vida.

**Foto 32. Aprendiendo en familia**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 25 de octubre de 2018)*

El taller de comunicación asertiva y autoridad a los padres de familia de la institución educativa Monseñor Alfonso Uribe tuvo sin duda una gran acogida, lo que me pareció extraño porque el primer taller programado tuvo que ser cancelado porque los estudiantes no entregaron la citación y no se pudo establecer una comunicación telefónica con ellos. Sin embargo, en esta segunda oportunidad se logró que estas personas asistieran y fortalecieran esa actitud para pensar en ellos mismos y en sus familias, pues estos talleres según los mismos padres les servían para ponerlo en práctica en su vida cotidiana.

Era muy gratificante encontrar padres comprometidos con la formación de sus hijos, y aún más sabiendo que muchos de ellos tenían problemas académicos, disciplinares, de consumo de sustancias psicoactivas, entre muchos otros que impedían tener una relación armónica tanto dentro de la institución como en el ambiente familiar.

Los padres fueron los encargados de dictar el dibujo en la actividad planteada y sintieron en una experiencia vivencial, lo que en muchas ocasiones podrían sentir sus hijos. Estas metodologías experienciales sin duda alguna motivan a las personas a pensarse y repensarse en sus acciones, pensamientos, actitudes, y visualizar que hay otros modos y caminos para afrontar la vida.

**Foto 33. Taller “El dibujo hablado” I.E Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 30 de octubre de 2018)*

La construcción colectiva fue la base y la estrategia fundamental para generar las múltiples reflexiones.

**Foto 34. Taller comunicación asertiva y autoridad. I.E Monseñor Alfonso Uribe**

**Jaramillo**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 30 de octubre de 2018)*

**Segundo Taller: Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas “Probando, Probando, me salgo quedando”.**

El segundo taller fue sin duda alguno muy enriquecedor para el aprendizaje de cada uno de los participantes de este espacio, ya que posibilitó de una manera experiencial a cada participante evidenciar los factores de riesgos y de protección que tienen todas las personas para iniciar el consumo de sustancias psicoactivas, esta es una problemática que afecta a gran parte de la población cejeña, pero sin duda alguna es una situación que no discrimina género, sexo, edades, lo cual debe ser intervenido principalmente desde la prevención más que desde la atención para disminuir todo este tipo de riesgos.

**Foto 35. Taller prevención de consumo de SPA y violencia, I.E Concejo Municipal**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 09 de noviembre de 2018)*

El taller “*Probando, probando me salgo quedando*” con los Padres de familia del grupo de apoyo del colegio Monseñor Alfonso Uribe, fue muy satisfactorio desde el principio, ya que fueron llegando los padres de familia uno a uno, incluso con mucho tiempo de anticipación, lo que evidenciaba un alto compromiso por parte de estas familias. Al comenzar el taller una de las madres se mostraba un poco afanada y preguntaba hasta qué hora se realizaría la actividad, durante el desarrollo del taller se mostraba un poco alejada de los demás padres, aunque en ocasiones daba aportes muy importantes en cada tema que se iba desarrollando. Al finalizar esta madre fue la última que se fue, acercándose hacia mí y proponiendo unas actividades para los grados de los chicos del grupo de apoyo. (Ver Anexo 4. Instrumentos de Planeación de los talleres. Taller 2).

**Foto 36. Taller “Probando, Probando me salgo quedando” I.E Monseñor Alfonso**

**Uribe Jaramillo**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 13 de noviembre de 2018)*

**Foto 37. Prevención del consumo de Sustancias Psicoactivas**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 17 de octubre de 2018)*

### **Tercer Taller: Fortalecimiento de Vínculos y Relaciones familiares “Actividad del perdón”.**

La tercera actividad del perdón estuvo enfocada para que los padres de familia y participantes de las actividades lograran sanar muchas de las situaciones vividas y que posiblemente aun guardan en sus vidas y en sus corazones. (Ver Anexo 4. Instrumentos de Planeación de los talleres. Taller 3).

El silencio, las lágrimas, sobresalían en este taller, lo que sin duda alguna posibilitó vivenciar y retomar múltiples aprendizajes para la vida personal.

**Foto 38. “Actividad del Perdón”**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 07 de noviembre de 2018)*

Es de anotar que esta actividad solo se realizó con los padres de familia de los grupos de apoyo de las Instituciones Educativas Bernardo Uribe Londoño y Concejo Municipal ya que por cuestiones de tiempos con los padres de familia de Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo tuvo que unificarse en el último encuentro.

#### **Cuarto Taller: Encuentro Familiar**

Los anteriores talleres fueron implementados de manera igual en cada uno de los grupos de apoyo, pero este último encuentro familiar fue diferente en cada una de las Instituciones Educativas.

Con el grupo de apoyo de la institución educativa Bernardo Uribe Londoño se realizó una actividad de conocimiento, de compartir un refrigerio y de realizar las reflexiones finales de toda la estrategia implementada, ya que con ellos ya se había realizado el acto de graduación o de cierre final con los estudiantes.

#### **Foto 39. Graduación Grupo de Apoyo, I.E Bernardo Uribe Londoño**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 12 de octubre de 2018)*

En este taller los miembros de la familia pudieron conocerse más, sorprendente es que un hijo no sepa la fecha de cumpleaños de su mamá, o que una mamá no sepa el color favorito de su hijo, pero sí, eso pasa y en muchas ocasiones no nos detenemos a pensar en lo que puede sentir el otro; tal vez por cuestiones de tiempo, el sistema en que nos encontramos inmersos nos hace olvidar que eso es importante o sencillamente no encontramos estos tipos de espacios que nos motivan a conocernos y a compartir en familia.

**Foto 40. Cierre final proyecto**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 21 de noviembre de 2018)*

Agradecer es uno de los actos más hermosos que podemos realizar con la vida, con los otros, con ese ser en el que creemos y esta fue la ocasión perfecta para agradecer a las familias del grupo de apoyo de la Institución Educativa Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo,

quienes se vincularon activamente en todo el proceso que se planeó tanto con los estudiantes como con los padres de familia.

Cada día surge una pregunta relacionada al Trabajo Social y es, ¿será que en muchas partes solo nos visualizan y nos conciben para hacer carteleras? Y mi respuesta es: podemos hacerlas, pero debemos ir más allá, sin duda alguna, considerando que son una forma de expresarnos, de recordar momentos, de evidenciar sentimientos y pensamientos., de resignificar espacios de creación y creatividad. Considero que nuestra actuación está basada en muchas cosas, nuestra intervención es multifacética y eso es lo que definitivamente nos hace únicos, estamos hechos para realizar todo lo que nos proponemos con objetivos claros y concretos.

**Foto 41. Gratitud familias, Cierre Grupo de Apoyo I.E Monseñor Alfonso Uribe**

**Jaramillo**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 26 de noviembre de 2018)*

Este último encuentro con los estudiantes de la institución educativa Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo y sus familias, fue un espacio lleno de luz, de amor, de lágrimas, reflejando el amor que habita en cada una de las familias.

**Foto 42. Compartiendo en familia. Grupo de Apoyo, Monseñor**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 26 de noviembre de 2018)*

En el último encuentro con las familias de la institución educativa Concejo Municipal y los estudiantes tuvo un objetivo en concreto y fue el brindar por el amor, por la familia, por el estar juntos, agradecer por la vida y la experiencia que se vivenció durante el año 2018.

### **Foto 43. Brindis por la FAMILIA**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 29 de noviembre de 2018)*

Momentos de encuentro, de besos, de llanto, de expresión de sentimientos que estaban muy guardados en cada uno de los corazones de los participantes. Sin duda alguna lo más gratificante fue poder crear espacios donde las familias se encontraran y expresaran un sin número de sentimientos.

**Foto 44. Capturando momentos**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 29 de noviembre de 2018)*

**Foto 45. Grupo de Apoyo I.E Concejo Municipal**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 29 de noviembre de 2018)*

## **Acompañamiento a Talleres Padres de Familia Comunidad Educativa**

A lo largo del proceso de practica participé de varias Escuelas de Familia programadas por el equipo ECOS en diferentes instituciones del municipio, algunas de ellas enfocadas en dar a conocer a los padres de familia las estrategias implementadas con sus hijos, otras para dar a conocer e informar sobre los factores de riesgo y de protección frente al consumo de sustancias psicoactivas y otras que fortalecen el compromiso a nivel familiar mediante el análisis de casos.

En las primeras reuniones que acompañe principalmente en la institución educativa Bernardo Uribe Londoño se lograba evidenciar el poco compromiso que tienen los padres de familia, o la poca importancia que evidencian en estos aspectos. Lo anterior lo menciono porque en muchas ocasiones se citaba a toda la primaria o secundaria y llegaban más o menos 15 padres. Sin embargo, soy una eterna convencida que hay que agotar todas las estrategias para que las familias se vean fortalecidas con las actividades y talleres que son pensadas para ellas, para eso es importante pensarnos en cómo estamos realizando las invitaciones, como estamos mostrando la importancia del trabajo que realizamos y estoy completamente segura, que aunque el trabajo implica retos si nos lo proponemos podremos vincular a más padres de familia para que fortalezcan las relaciones y sus vínculos familiares y así puedan aportar también a la convivencia escolar de la cual todos hacemos parte.

En algunas reuniones programadas por ejemplo en el Concejo Municipal asistieron muy pocos padres, pero tampoco fue un impedimento para abordar las temáticas de una manera constructiva y escuchando la voz de cada una de las personas participantes.

En las últimas reuniones que acompañé de padres de familia tuve grandes aprendizajes, el primero es que lo más importante es la participación de las familias quienes comparten sus experiencias y es a partir de ellas que se puede lograr un debate y un diálogo, donde salen demasiados aportes, y en donde otras familias se pueden apropiarse y empoderar a partir de las vivencias de los demás, el segundo es la hora de realización de estas escuelas de padres, pues muchas de ellas fueron realizadas a las 7:00 a.m., normalmente no hubiera pensado que la asistencia a estas fuera grande, pero me sorprendí al evidenciar que gran cantidad de padres de familia aprovecharon este espacio y fue muy productivo para todos.

Es el compromiso para aportar a las familias lo que vincula a las personas, el deseo de mejorar, de hacer cambios al interior del hogar que posiblemente propenda a cambios mayores.

#### **Foto 46. Taller padres de Familia Concejo Municipal Sede II**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 08 de noviembre de 2018)*

#### **Acompañamiento Actividad especial “Descubriendo mi potencial”**

Esta actividad estuvo pensada especialmente para los grados sextos de la Institución Educativa Concejo Municipal por petición de las directivas del colegio a partir de una situación de consumo dentro de la institución en uno de los salones. Se pretendía que desde ECOS fortaleciéramos en ellos habilidades como el respeto, el proyecto de vida y la toma de decisiones.

Como equipo de trabajo decidimos que la actividad se realizaría por bases en donde cada profesional o practicante estaría a cargo de una de ellas, se tenía una silueta en donde cada estudiante iba trabajando cada una de las partes del cuerpo con un objetivo específico. En la cabeza se abordó el tema de autoconocimiento, en el tronco los vínculos afectivos, en las manos los talentos y habilidades y en los pies el proyecto de vida. A mi cargo estaba la

base relacionada al proyecto de vida, en donde los estudiantes aprovecharon para pensarse en el futuro, en lo que estaban realizando para alcanzarlo y en las posibles dificultades que tendrían para llegar a sus metas. La actividad se realizó utilizando una bomba en donde se plasmaron los sueños de los jóvenes, la cual debían proteger para que nadie la explotara, que no se les volara y así al final se hacia la reflexión de la importancia de proteger nuestros sueños, nuestras metas, y de no permitir que nadie opacara sus sueños. Al final cuando realizamos la evaluación de la actividad los estudiantes eran quienes daban estos aportes e incluso algunos de ellos guardaron su bomba tomando demasiado enserio la actividad realizada.

**Foto 47. “Descubriendo mi potencial”**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 18 de septiembre de 2018)*

### **Visitas Domiciliarias**

Comprender a las familias en sus diferentes entornos, fortalecer sus factores protectores, retomar su contexto, sus características económicas y socio familiares, es una

tarea fundamental de Trabajo Social, en donde además se debe propiciar ante todo el diálogo, la comunicación y la intervención social de una realidad social. Esta tarea la realicé por medio de unas visitas domiciliarias principalmente a aquellas familias que no asistían a los talleres programados.

En la primera visita domiciliaria pude evidenciar la dinámica familiar real que vive uno de los estudiantes que más requiere de una intervención integral por las múltiples situaciones que la atraviesa. A partir de la conversación con la madre y el hermano se evidenciaron todas las situaciones que ha vivido esta familia, la separación de la pareja, el abandono por parte del padre, las problemáticas familiares entre hermanos, el desplazamiento, entre muchas otras que solo pude darme cuenta porque me adentré en lo más íntimo de la familia. Rescato entonces la importancia que desde la academia tanto se nos ha recalcado y es ese tema del contexto, de analizar todos los ámbitos de la vida para comprender más a fondo la realidad social y la manera de como intervenir.

La madre del estudiante me recibió desde su comodidad, sentada en la cama, hablándome abiertamente de las situaciones que afrontan diariamente. El hermano mayor también daba sus aportes e incluso en muchas ocasiones contradecía lo que decía la madre o lo complementaba. Todo esto me ayudó a tener una visión más integral de lo que sucede en la dinámica interna de la familia y los aportes a las posibles soluciones que pueden hacerse desde el núcleo familiar.

En una segunda visita domiciliaria logré compartirle a la madre de familia la información tratada en los diferentes talleres, ya que esta no asistió a ninguno de los programados. En la interacción con ella me percate de la necesidad tan notable del empoderamiento de esta familia frente a determinados temas ya que se han afrontado situaciones como violencia intrafamiliar, delincuencia, consumo de sustancias psicoactivas, abandono por parte del padre, entre muchas otras.

Evidencio entonces que lamentablemente las personas que más requieren de una intervención integral son las que menos acceden a lo que se les ofrece, pero que como profesionales de las Ciencias Sociales y Humanas hacemos nuestros mayores intentos para transformar algunas realidades y agotamos todas las estrategias para lograr los objetivos planteados.

### **Seguimiento y Evaluación**

El sistema de seguimiento y evaluación es la valoración exhaustiva y sistemática del proyecto a realizar tanto a nivel técnico como a nivel operativo y los efectos tanto positivos o negativos que este tenga en la vida de las personas participantes.

Tuve en cuenta criterios como la pertinencia, es decir que el proyecto implementado respondiera a las necesidades de las personas participantes y que hubiera dado solución a las problemáticas identificadas, eficacia al alcanzar el objetivo, eficiencia teniendo en cuenta los recursos y el tiempo disponible para producir resultados esperados, es importante rescatar el tiempo con el que se contó en este proyecto para lo cual se cumplió

satisfactoriamente con el cronograma establecido a partir de la dinámica educativa del municipio de La Ceja, los impactos generados es decir cambios durables y significativos en el tiempo y que sea sostenible es decir que se evidencie la necesidad de darle continuidad al proyecto, el cual aporta significativamente a la transformación de las dinámicas familiares.

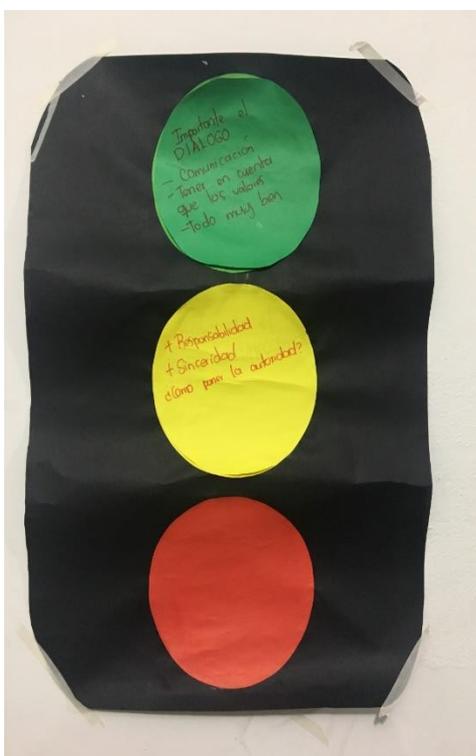
Este proyecto de Intervención Social reconoció la importancia de hacer un seguimiento continuo al cumplimiento de las metas y actividades propuestas, el cual se realizó durante toda la vida del proyecto, es decir de una manera constante midiendo el cumplimiento de objetivos y metas propuestas, desde los criterios anteriormente mencionados con la finalidad última de corregir errores y generar alertas frente a posibles fallas u oportunidades de mejoramiento, que surgieron en el desarrollo del proyecto en el momento oportuno y con ello, se posibilitó obtener mejores resultados al finalizar el proceso.

Algunos indicadores estuvieron orientados en el cumplimiento de tiempos pactados, número de asistentes, número de encuentros pactados, utilización de recursos, comprensión de las temáticas abordadas, pertinencia de las actividades realizadas.

Durante el desarrollo de las actividades y talleres se empleó la metodología del semáforo el cual permitió comprender que temáticas habían quedado claras, que temas requerían de mayor comprensión y análisis y cuál fue la pertinencia de los temas abordados.

Con la implementación de esta técnica para hacer seguimiento al proyecto, se rescató por parte de las familias la importancia del diálogo y de estos tipos de espacios que promovieran el fortalecimiento de habilidades y conocimientos en los padres de familia, ya que en muchas ocasiones no son tenidos en cuenta, rescatando además que este tipo de espacios les permite fomentar sus valores y reconocer la importancia de la vida familiar.

**Foto 48. El semáforo como técnica de seguimiento y evaluación**



*(Registro fotográfico Equipo ECOS, 03 de octubre de 2018)*

Al final de los encuentros realizados se realizó una encuesta para que la diligenciaran los participantes del proyecto en donde se tuvieron preguntas relacionadas a los resultados, evidencias de cumplimiento de las expectativas, nivel de satisfacción, cumplimiento de acuerdos, metodología planteada en las reuniones, creatividad,

importancia del tema trabajado, lugar y horario de las reuniones, y puntualidad; en donde la mayoría de los padres de familia calificaron en una escala de excelente todos los ítems planteados.

Algunas de las valoraciones y comentarios de los padres de familia en las encuestas realizadas:

“Si súper buenos, recomiendo que haya más encuentros donde estemos juntos los familiares y los muchachos”.

“Felicitaciones por todo, muy bien todo”.

“Agradecemos de parte del grado sexto y de todo el colegio por brindar el acompañamiento que necesitamos”.

Como fuentes de verificación se tuvieron listados de asistencia, fotografías y encuestas que dieron validez a los indicadores planteados y que se encuentran en los anexos.

### **Recuperando los alcances de la práctica**

Las acciones llevadas a cabo durante la práctica estuvieron enfocadas principalmente en la intervención directa relacionada con la orientación familiar mediante visitas domiciliarias, la ejecución de talleres dirigidos a la comunidad educativa, enfocados en las estrategias de Fortalecimiento Familiar, Prevención de Consumo de Sustancias

Psicoactivas, violencia, fortalecimientos de vínculos y relaciones, Prevención del Abuso Sexual y la estrategia de Sexualidad.

El Proyecto que planteé en mi propuesta de intervención fue específicamente el Proyecto de Fortalecimiento Familiar, en donde hacen parte aquellas familias de los estudiantes de los grupos de apoyo de los colegios Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo (20 familias), Concejo Municipal (9 familias) y Bernardo Uribe Londoño (19 familias).

A partir de las intervenciones realizadas se evidencia en las familias una necesidad de fortalecer la comunicación asertiva, habilidad que permite establecer reglas, pautas de crianza, límites, roles, ejerciendo una autoridad basada en la disciplina y el amor y con ello fortalecer también las relaciones familiares.

Para dar cumplimiento a los objetivos planteados se realizaron seis talleres con las familias del grupo de apoyo de la Institución Educativa Bernardo Uribe Londoño, cuatro talleres con las familias del Colegio Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo y cinco talleres con las familias del grupo de apoyo de la Institución Educativa Concejo Municipal.

En el primer taller realicé con cada grupo de padres un diagnóstico de las necesidades sentidas y reales de las familias, a partir de este primer taller se estableció la importancia de abordar temas como comunicación asertiva, autoridad, prevención de consumo de sustancias, violencia, fortalecimiento de vínculos y relaciones familiares, lo

que además fue insumo fundamental para establecer el cronograma de los talleres con cada institución teniendo en cuenta los tiempos y la disponibilidad de los participantes.

La estrategia planteada en el proyecto de fortalecimiento familiar tuvo como objetivo principal generar espacios de aprendizaje y participación por medio de talleres reflexivos e interdisciplinarios, en los que se abordaran estos temas desde una perspectiva psicosocial a fin de contribuir al desarrollo integral de las familias.

Durante el proceso de práctica profesional en el equipo ECOS afiance las herramientas necesarias para la atención a los sujetos desde el punto de vista profesional, visualice la capacidad que tengo para atender las situaciones o problemáticas que afrontan las familias relacionadas principalmente con crisis evolutivas y estructurales y retomé una metodología de trabajo basada en las potencialidades, conocimientos y los recursos de las propias familias, lo cual se complementa con los principios éticos que me guiaron durante todo el proceso de mi actuación profesional.

Es entonces en la práctica, donde se retroalimenta el sentido de la actuación profesional, pues se pone en evidencia los diversos saberes, conocimientos y habilidades adquiridos a lo largo de la formación académica, donde se vislumbra la necesidad de relacionar la teoría con la práctica, y comprender lo complejo que en muchas ocasiones se vuelve este aspecto, confrontándonos incluso con nuestras percepciones y pensamientos, pero sin duda alguna es en este espacio donde se escuchan, se recrean y se visualizan las

opiniones, sentimientos y necesidades de las personas que desean mejorar sus realidades y transformarlas.

Una de las fortalezas obtenidas en este proceso fue el trabajo colaborativo que se pude tejer con algunos practicantes, lo que propició espacios de encuentro y discusión para analizar diferentes casos o situaciones, en donde se compartieron experiencias, emociones, saberes, sentires; además de las asesorías académicas que me permitieron abrir el horizonte para fundamentar mi intervención respetando siempre la autonomía de cada sujeto y de cada familia, su ideología, valores, costumbres, tradiciones y estilos de vida.

Realizar los talleres con estudiantes y familias me permitió desarrollar la creatividad y recursividad para planear de manera asertiva la metodología de estos, pues, aunque la población tiene características similares cada familia es diferente, además del lugar, las condiciones y contexto de cada institución. En este sentido, fue importante diseñar la metodología de acuerdo con el tipo de personas y contexto a la que van dirigidos los talleres. Es por esto, por lo que, este campo de práctica requiere adoptar una visión integral de las problemáticas sociales, pues fortalece el componente interdisciplinar, y es a partir de allí que se comprenden las problemáticas sociales como situaciones relacionadas por diversos factores.

Ha sido indispensable y fundamental el acompañamiento que se me ha dado desde la asesoría académica donde se me brindaron además de lecturas, textos recomendados, herramientas teóricas y metodológicas para el accionar de las diferentes actividades, pero

además el espacio de la escucha como un encuentro mucho más allá de docente vs practicante, donde comprendí algunos aciertos o tal vez desaciertos que tenía en mi proceso, pero que sin duda alguna siempre se realizaron desde la reflexión, desde la escucha y la empatía que se generó en estos espacios.

No puedo negar que en muchas ocasiones me daba temor enfrentar estos espacios aun sabiendo la calidad de asesora que tuve en mi proceso pero sin duda alguna confirme lo bien que puedo llegar a hacer lo que me propongo, que estoy orientada siempre por la ética profesional y por la intención que llevo siempre de luchar por una justicia social que comprometa espacios de diálogo, rescatar posiciones, puntos de vista, de darle visibilidad a aquellos más vulnerables pero sobre todo por trabajar siempre en pro de la dignidad de las personas que me rodean.

### **Logros y Retos en ECOS**

Dentro del primer objetivo específico que tenía planteado en el proyecto de fortalecimiento familiar: Brindar herramientas a las familias de los estudiantes participantes de los grupos de apoyo de las Instituciones Educativas Bernardo Uribe Londoño, Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo y Concejo Municipal, alrededor de temas como: comunicación asertiva, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, fortalecimiento de vínculos y relaciones familiares, se tuvieron logros como:

- Se brindaron herramientas a las familias de los estudiantes de los grupos de apoyo mediante la orientación y la construcción colectiva del conocimiento haciendo énfasis principalmente en la participación y en la voz de las mismas familias.
- Las familias comprendieron los factores de riesgo y de protección a los cuales están expuestos tanto sus hijos como cualquier miembro de la familia, lo que propició una reflexión y compromiso para la prevención y atención de este tipo de situaciones.
- Se propiciaron espacios para que las personas participantes de este proyecto comprendieran el tema del perdón como una apuesta no solo hacia los demás sino interiorizando que significa esta experiencia en la vida de cada sujeto.
- Se logró tener actividades que reunieran tanto a los padres de familia como a los hijos, hermanos, abuelos, abuelas entre otros miembros de la familia.
- Se propiciaron espacios de aprendizaje partiendo de la realidad y necesidad propia de las familias y sus experiencias con una metodología participativa y experiencial.

A partir de los anteriores logros se evidenciaron también unos retos para tener en cuenta en el equipo ECOS:

- Es fundamental el empoderamiento de las familias para que el aprendizaje sea un factor de protección a la hora de tomar decisiones.

- Las familias piden que se continúen brindando este tipo de talleres, donde estén vinculados la Secretaría de Educación y las Instituciones Educativas para garantizar estos espacios.
- Que se amplié la gama de temáticas para que las familias puedan empoderarse y analizar todas las situaciones del ciclo vital familiar.

Dentro del segundo objetivo: propiciar un escenario en el cual los estudiantes de los grupos de apoyo de las instituciones educativas Bernardo Uribe Londoño, Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo y Concejo Municipal construyan un proyecto de vida que vincule a sus familias, se alcanzaron los siguientes logros:

- Se planearon y ejecutaron talleres con los estudiantes de los diferentes grupos de apoyo que aportaron a la construcción de su proyecto de vida, las relaciones familiares y en el ámbito educativo.
- Se crearon espacios diferentes al ámbito educativo que fortalecieron las habilidades y actitudes de los estudiantes, lo que además posibilitó el mejoramiento de la convivencia escolar.
- Se crearon vínculos muy fuertes con los estudiantes lo que favoreció la búsqueda de otras alternativas.

En este aspecto los retos que se plantean a partir de este objetivo:

- Que los profesionales se apropien de los procesos para brindar una intervención fundamentada y con ello se logren los objetivos planteados.
- Es importante que cada Institución Educativa comprenda la importancia de este tipo de estrategias y se sigan implementando, dándoles continuidad sin necesidad de esperar agentes externos.
- Algunos objetivos planteados con los diferentes grupos de apoyo quedaron en un proceso que se debe continuar, para garantizar los logros.

En el tercer objetivo: promover espacios de encuentro entre las familias y los estudiantes participantes de los grupos de apoyo de las instituciones educativas Bernardo Uribe Londoño, Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo y Concejo Municipal, alrededor del ambiente educativo y la convivencia escolar, se alcanzaron los siguientes logros:

- Se crearon espacios de encuentro donde las familias y los estudiantes pudieron expresar sentimientos que no habían tenido la oportunidad de expresar antes, dándole un espacio al amor, al perdón, la reconciliación, la unión y el aprendizaje.
- Se fortalecieron los vínculos y relaciones familiares de la mayoría de los participantes de estos encuentros.

Para fortalecer el anterior objetivo se propone lo siguiente:

- Que se sigan brindando estos espacios de encuentro y de expresión de sentimientos en donde las Instituciones se comprometan tanto con recursos económicos, humanos y materiales.
- La posibilidad de realizar encuentros macro, donde se encuentren las familias de diferentes Instituciones Educativas.

Teniendo en cuenta el cuarto objetivo: fortalecer el equipo de Convivencia Social mediante estrategias pedagógicas que posibiliten el mejoramiento de la comunicación y las relaciones entre los grupos de trabajo, se alcanzaron los siguientes logros:

- Se realizaron unas actividades que posibilitaron recordar los momentos más significativos del año, los aprendizajes, las dificultades y los retos que el equipo como tal se plantea.
- Cada uno de los integrantes de ECOS logró hacer una retrospectiva de su quehacer y sus apuestas dentro de este proyecto y se plantearon unas apuestas que contribuyen al fortalecimiento del equipo.

Es importante entonces que para retomar y fortalecer este objetivo:

- Se sigan propiciando espacios de encuentros mensual o quincenal donde se propicie más la articulación entre los diferentes equipos que se encuentran en el programa ECOS.
- Se propicie la comunicación asertiva, lo que posibilite el mejoramiento de las relaciones entre el equipo de trabajo.

Los anteriores objetivos posibilitaron que se le diera cumplimiento al objetivo general del proyecto: Consolidar un proceso formativo, que permita el fortalecimiento de la convivencia escolar, las relaciones y vínculos entre las familias y los estudiantes participantes de los grupos de apoyo de las Instituciones Educativas Bernardo Uribe Londoño, Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo y Concejo Municipal, logrando los siguientes resultados:

- Se logró construir un proyecto de carácter participativo con las familias y estudiantes de los diferentes grupos de apoyo, el cual recupera las verdaderas necesidades a intervenir de esta población.
- Se ejecutó el proyecto tanto con los padres de familia como con los estudiantes.
- El espacio fue de escucha y continuo aprendizaje para todos los participantes de los talleres.
- Los diferentes espacios generaron empatía y construcción de vínculos.

Así mismo se visualizan los siguientes retos para seguir apostándole a la transformación de la vida social, familiar, comunitaria y educativa:

- Es importante que este proyecto se pueda implementar a todos los padres de familia de las diferentes instituciones educativas, lo que requiere esfuerzos tanto académicos como institucionales.

- Debido al corto tiempo se propone seguir trabajando con los grupos de apoyo de las Instituciones Educativas Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo y Concejo Municipal para lograr mayores alcances y objetivos.
- Se propone al municipio de La Ceja destinar presupuesto para el fortalecimiento y continuidad de este tipo de proyectos.
- Que se articulen las acciones y los recursos para promover la calidad de vida y el fortalecimiento familiar.

### **Dificultades encontradas en el camino**

Aunque fueron más los logros obtenidos, no se pueden desconocer las dificultades por las que atravesé en este proceso de práctica, pues esto posibilita el pensarme, el repensarme y reflexionarme tanto en la actuación profesional, como personal.

Uno de los asuntos que me dificultó un poco el logro de los objetivos fue la no asistencia a algunos talleres programados por parte de los padres de familia. Sin embargo, se sabe que los tiempos de las personas son cambiantes y que se pueden presentar situaciones inesperadas que afectan la asistencia a los mismos, pero en muchas ocasiones también se sabe que la inasistencia se presenta por el poco interés en el proceso de formación de los hijos. Por esto, retomo la importancia de implementar otras estrategias como visitas domiciliarias para llevar a cada familia lo construido y aprendido en cada taller y así comprender sus puntos de vista y sus visiones.

Sin embargo, este proyecto fue apropiado por la mayoría de las familias, quienes encontraron allí un espacio de encuentro, de construcción y aprendizaje colectivo que posibilitó hablar, discutir, crear escenarios políticos que llevaban a la construcción de la ciudadanía y la apropiación de lo público no solo desde lo material sino aquello que nos compete y nos corresponde a todos.

Otra de las dificultades encontradas en el proceso fue sin duda alguna, la poca comunicación o la no asertiva comunicación que se tenía con los miembros del equipo de profesionales, lo cual me confrontaba pues si bien trabajamos para abordar este tipo de estrategias, es en nosotros mismos lo más difícil de aplicar. Hablamos de encuentros, de diálogo, de discusión y puntos de vista, pero eran muy pocas las oportunidades que se tuvieron para realizar dichas acciones. Así, considero de vital importancia que se realice una reunión de equipo de manera mensual o quincenal pues esto posibilitará que se realicen grupos de estudio y trabajo para evidenciar logros, dificultades, retos, apuestas, propiciando además el diálogo de saberes de las disciplinas de psicología y trabajo social, las cuales hacen parte de este bonito proyecto que necesita profesionales comprometidos con lo que se hace, comprometidos con la búsqueda del bienestar de la comunidad educativa y de la esperanza en creer y crear un mundo diferente.

Lo anterior permite que la intervención sea fundamentada, reflexionada y se propenda por realizar actividades que favorezcan a toda la comunidad educativa.

Más allá de los aprendizajes y dificultades profesionales que se pueden adquirir durante este proceso de práctica, han sido muchos los aprendizajes personales obtenidos, pues he adquirido herramientas que me permiten pensarme en mi vida familiar, mi estilo de vida y mi coherencia que se ve reflejada en la actuación profesional.

La práctica se convirtió en el espacio ideal para afianzar los conocimientos teóricos, metodológicos y conceptuales, adquiridos durante toda la carrera, vislumbrar esos momentos esperanzadores y aquellos un poco más de indignación pero que me confirman que sin duda alguna que esta profesión es la que amo y de la cual quiero dejar su nombre en alto.

Fue entonces un espacio que me permitió construir conocimiento alrededor de la profesión y de la intervención psicosocial.

## **CAPITULO V**

### **REFLEXIONES A PARTIR DE LA EXPERIENCIA**

La práctica se convirtió en un espacio de continuo y constante aprendizaje a partir de todas las experiencias allí vivenciadas, retomando los aprendizajes no solo teóricos y metodológicos adquiridos en la formación profesional sino también los aprendizajes adquiridos por medio de las personas que han hecho parte de mi formación personal.

En este sentido rescato cada una de las vivencias en este campo de práctica, que me posibilitaron ampliar las miradas hacia la transformación de la sociedad por la cual tanto propendemos los profesionales de las Ciencias Sociales y Humanas, y es allí, en la reflexión de esas actividades o situaciones cotidianas que se aporta al cambio, a la esperanza de un mundo mejor, a la motivación de seguir soñando y construyendo desde los propios territorios, comunidades, instituciones educativas y familias.

Propender por una educación de calidad, integral y humanizada requiere de grandes esfuerzos, no solo políticos, sino también esfuerzos donde se evidencie el rol educador que tenemos los y las trabajadoras sociales, vinculando a las poblaciones más invisibilizadas. Sin duda alguna este campo de práctica amplía el panorama de nuestros alcances en la intervención, evidenciando la importancia de la intervención individual, familiar y comunitaria, vislumbrando los retos que tenemos y las apuestas a las que debemos trabajarle.

## **¿Qué significa trabajar en un equipo interdisciplinario?**

Un trabajo interdisciplinario significa intervenir determinadas realidades sociales con la mirada desde diferentes profesiones, desde diferentes puntos de vista, haciendo énfasis y mirando de una manera integral dichas situaciones, lo cual permite el logro de objetivos a partir de un trabajo en equipo en donde se propicie el diálogo y el reconocimiento de diversos enfoques.

Es en la práctica, donde se aprende a escuchar y tener en cuenta las opiniones de las demás disciplinas de las ciencias sociales, que le apuestan a la transformación social a partir del mejoramiento de las relaciones personales, familiares y sociales lo cual retroalimenta el sentido de la actuación profesional.

En este campo de práctica pude retomar y compartir la experiencia con 12 psicólogos y psicólogas, cada uno con características y personalidades diferentes, de los cuales tuve múltiples aprendizajes.

Rescato significativamente, la importancia de comprender, valorar y respetar los diferentes puntos de vista de las demás personas y profesionales, pues es desde la diversidad que se construye conocimiento y se aporta a la solución de múltiples situaciones y problemáticas, es importante señalar que en la práctica aprendemos a construir desde la perspectiva y percepción propia, donde somos nosotros mismos quienes nos construimos y deconstruimos con cada una de las experiencias realizadas. En este aspecto rescato

fundamentalmente lo aprendido en el desarrollo de cada uno de los talleres con los demás compañeros profesionales y practicantes quienes me mostraron una realidad que no veía como ellos, pues su profesión permitía tal vez vislumbrar ciertas problemáticas más inherentes a la personalidad de cada joven.

Una practicante de psicología se convirtió en alguien muy importante para mi vida, no solo a nivel profesional sino personal, pues compartimos nuestras indignaciones y esperanzas, y juntas visualizábamos maneras diferentes de hacer y ver las cosas, evidenciando que teníamos en nuestras manos el empezar a cambiar la realidad de muchos jóvenes y familias, y así fue que empezamos a soñar y a imaginarnos otras maneras, otras posibilidades, y empezamos a hacer cambios desde nuestra actuación profesional.

Esta persona me enseñó que algunos jóvenes en muchas ocasiones atraviesan por unas dificultades más allá de lo disciplinario, más allá de lo social o familiar, también influyen situaciones cognitivas que no dejan vislumbrar todas las potencialidades que estos jóvenes tienen, y que tal vez no permite que su aprendizaje sea igual al de los demás, y eso es lo bonito de aprender y compartir, entender que todos somos diferentes, que tenemos ritmos diferentes pero que sin duda alguna tenemos grandes potencialidades.

En este sentido, a lo largo del proceso de práctica se realizó con los demás compañeros un análisis exhaustivo de lo que significa intervenir a las familias del municipio de una manera integral, con sus múltiples situaciones o problemáticas, pues es allí el foco de atención, la población que más requiere procesos de intervención,

concibiendo a las familias como agentes de transformación social, aunque en muchas ocasiones sea difícil vincularlas en dichos procesos.

El adoptar una visión integral de las problemáticas sociales, fortalece el componente interdisciplinar, pues a partir de allí se comprenden los conceptos de las demás disciplinas, se complementan y se articulan para lograr objetivos en común.

En este sentido se resalta la importancia de posicionar el Trabajo Social en un equipo interdisciplinario, donde se llega por primera vez a un equipo de doce psicólogos, y en donde además se evidencia el desconocimiento del papel y las funciones de los y las trabajadoras sociales.

Esta situación nos obliga a estudiantes, practicantes, futuros profesionales y profesionales a darnos a conocer y a evidenciar la importancia que tiene el Trabajo Social en diferentes áreas, demostrando que la profesión interviene de una manera fundamentada, con bases y herramientas suficientes para trabajar con un propósito: la transformación positiva de la realidad social.

En el equipo de trabajo los compañeros no poseían suficientes claridades acerca de lo que hacemos y nuestros alcances como trabajadores y trabajadoras sociales, por eso, esto se convirtió en un reto personal y profesional, posicionar el Trabajo Social y evidenciar los logros que desde la profesión se puede tener en este campo de práctica, demostrando mis habilidades, mis conocimientos teóricos y metodológicos pero por encima de todo

demostrando que con amor, responsabilidad y mucho compromiso podemos realizar pequeños cambios que benefician a la comunidad en general.

Al no contar con una asesora o asesor trabajador social al interior de la institución, adquirí una autonomía en las funciones que realicé, lo que me permitió una formación ética y política que me llevo por optar por una formación integral en donde se fortaleció mi responsabilidad y el compromiso con los procesos, las personas y la institución.

Otra de las situaciones a rescatar de trabajar en un equipo interdisciplinario es el abordar y comprender el tema de ideologías que tiene cada persona según su contexto, pues este se convierte en un dilema ético al cual nos vemos expuestos todos los profesionales, no solo de las ciencias sociales sino a nivel general, pues cada persona carga con una historia de vida personal, social y cultural que ha atravesado sus pensamientos, sus sentimientos y que entran en escena a la hora de intervenir en diferentes situaciones.

Tal y fue mi caso en donde en algunos talleres se me dificultó comprender la postura de algunos profesionales quienes asumieron algunos temas desde la religión o la moral. Sin embargo, cuando sucedió este tipo de situaciones brindé mis aportes y traté de hablar más desde un enfoque de derechos, del libre desarrollo de la personalidad y de la toma de decisiones que cada joven tiene, dándole validez a los diversos pensamientos que podrían circular en los diferentes espacios donde esta situación se ponía en evidencia.

Sin duda alguna, este tema implica muchos retos para poder abordar de una manera asertiva las diferentes intervenciones, propiciando en nosotros un interés por escuchar las diferentes posiciones, respetar puntos de vista y poner a dialogar esas diferencias, para así trabajar de una manera asertiva sin hacer prejuicios y sin juzgar las decisiones de los jóvenes, porque precisamente nosotros estamos allí para guiarlos y orientarlos frente a un tema que ha sido oculto en las instituciones y en las mismas familias durante mucho tiempo.

### **Trabajo Social en el ámbito educativo**

Es importante rescatar los diferentes espacios donde nos encontramos insertos los seres humanos que implican la educación, no solo vista desde la educación formal impartida desde las aulas de clase, sino aquellos espacios donde construimos y deconstruimos nuestros conocimientos, donde aprendemos a prepararnos para afrontar los diferentes retos de la vida, y es cuando reconocemos estos espacios que le damos un valor político a nuestras actuaciones.

A partir del surgimiento de la institución escolar, su universalización y asunción como escenario predominante para la educación, ha venido desapareciendo de la historiografía especializada y del imaginario social la realidad de los escenarios, espacios y momentos donde los individuos y las sociedades se educan, al punto que cuando se habla de educación, incluso con educadores, funcionarios de ministerios y teóricos, asumen como educación la escolarizada formal y no formal, dejando de

lado los procesos que se desarrollan en ámbitos no escolarizados y en edades extraescolares. (Mondragón & Ghiso, 2006, p. 32).

Nos educamos en todos los espacios que compartimos con nuestras familias, amigos, compañeros, docentes, directivos, en todos los espacios donde nos encontramos insertos y donde aprendemos cada día del otro.

Reconocer que la educación sucede en la vida, que es para la vida y a lo largo de toda la vida es un fundamento capital de la pedagogía social que se ocupa del estudio de los procesos de educación social que suceden por fuera del ámbito escolar. (Mondragón & Ghiso, 2006, p.32).

En este campo de práctica me reconocí con un rol educativo, donde tuve la oportunidad de compartir y construir conocimiento con las personas que hicieron parte de este proceso, pero lo más importante es que también aprendí de cada una de las personas que pasaron por mi camino, mis compañeros de trabajo, los jóvenes de las instituciones educativas, los estudiantes de los diferentes grupos de apoyo y sobre todo de todas las familias que aportaron a mi vida y a la vida de los demás.

Educación para la vida implica informar, capacitar y formar las personas para vivir en el contexto histórico cultural en que le corresponde asumir los diferentes roles y dinámicas individuales y sociales de la existencia como persona, como ciudadano, como ser cognoscente, como trabajador, como miembro de familia y de comunidad, entre otros. (Mondragón & Ghiso, 2006, p. 34).

Es importante hacer parte de este proyecto educativo a todas las personas, a los niños, niñas, jóvenes, adultos mayores, padres de familia, pues siempre y en cada lugar podemos aportar, aprender, convivir, y hacer parte de la sociedad que nos motiva a participar activamente como ciudadanos.

Educación a lo largo de toda la vida implica reconocer: que el ser humano es capaz de aprender desde que nace hasta que muere; que aprender es una experiencia cotidiana, donde se entrelazan de manera singular conocimientos formales y no formales, el desarrollo de potencialidades y competencias en una compleja interacción social que abarca los ámbitos cultural, laboral, social e individual. (Mondragón & Ghiso, 2006, p.34)

El Trabajador Social como orientador a nivel preventivo – educativo, tiene como reto principal involucrar tanto al individuo, la familia y a la comunidad en los procesos educativos, pues esto permite realizar una intervención integral, retomando las voces de todos los participantes implicados, lo que además permite compartir sentimientos, experiencias, reforzar comportamientos, ampliar conocimiento y propiciar la participación de los sujetos.

La educación social promueve una sociedad que eduque y una educación que socialice, además de ayudar educando a prevenir, compensar y reconducir la dificultad, la exclusión o el conflicto social de los grupos y sus individuos; tiene, entonces, dos orientaciones básicas, la una de orden “mayéutica”, incitador dinamizador; y la otra de

orden estabilizador, que compensa o reeduca; haciendo esto de manera grupal, comunitario, donde el individuo es un sujeto miembro de grupo y sus problemas son problemas sociales del individuo en su vida en la comunidad y no como una circunstancia de un individuo aislado. (Mondragón & Ghiso, 2006, p.38).

Como Trabajadora Social le apuesto a una educación social que propenda por la convivencia, la participación, la integración con las poblaciones más vulnerables e invisibilizadas, así como lo hice con los y las jóvenes de los diferentes grupos de apoyo, en quienes confío y creo incansablemente y con quienes le apuesto por una sociedad mejor, por un municipio mejor.

Así, la educación social debe abrir espacios de reflexión, analizando las causas de los problemas sociales que afectan a la población e identificarlas para poder intervenir de manera preventiva, propiciando cambios en las relaciones familiares, sociales y comunitarias

Propiciar el diálogo, recuperar la palabra y los encuentros entre los sujetos, asumiendo una manera diferente de ver la vida, requiere de amor, energía, solidaridad, creatividad y mucha pasión.

Este reto sin duda lo tenemos que asumir cada una de los y las trabajadoras sociales que optamos por el cambio, por la transformación de la sociedad, ya que nos permite soñar y consolidar formas diferentes de afrontar las dinámicas del mundo actual.

En el transcurso de la práctica trabajé tanto el nivel preventivo como promocional posibilitando que los sistemas familiares se convirtieran en autogestores de su desarrollo integral, promoviendo entornos protectores y dando a conocer factores de riesgo para conocer y saber actuar frente a dichas situaciones.

Es importante retomar la responsabilidad que tiene tanto el Estado como la familia al propiciar factores protectores a tantos riesgos que se ven expuestos los jóvenes en general, por eso es fundamental que se siga promoviendo la educación como responsabilidad de toda la sociedad, de promover la participación de los seres humanos en la transformación social y sobre todo optar como trabajadores sociales por ese rol educativo que amplía nuestra manera de intervenir y nos moviliza a la comunicación, al diálogo y la construcción colectiva.

### **Intervención familiar desde el Trabajo Social**

Trabajar con familias significa comprender que son los agentes y sujetos que potencializan los procesos de transformación y cambio propendiendo por la solución de diferentes problemáticas que afrontan en la vida cotidiana.

Comprender a las familias en sus diferentes entornos y contextos, fortaleciendo sus factores protectores, retomando su cultura, sus características económicas y socio familiares, sus temas de interés y si es posible trabajando desde los diferentes métodos que

tiene el Trabajo Social que propicie ante todo el diálogo, la comunicación, el manejo adecuado de la información, entre otros aspectos que son fundamentales para una adecuada intervención social.

Los y las trabajadoras sociales tenemos quehaceres fundamentales a la hora de realizar nuestro ejercicio profesional pues nos vemos envueltos en los dos niveles de intervención, es decir trabajamos e intervenimos tanto directa e indirectamente. Desde la práctica se evidencia que estas dos intervenciones se relacionan debido a la construcción de planes y proyectos que beneficien a la comunidad, y a su vez estos se ejecutan para lograr cambios significativos.

Para lograr dichos objetivos es necesario entonces tener una ética profesional adecuada y coherente para propiciar y propender por la transformación positiva de la sociedad, buscando alternativas y estrategias que logren un equilibrio armónico en la sociedad, luchando y encontrando una verdadera justicia social.

Los y las trabajadoras sociales tenemos la posibilidad de elegir las estrategias de intervención que consideremos propicien el logro de objetivos y que sean más benéficas para la intervención con las familias, es por ello, que tenemos una gama alta de estrategias de las cuales podemos rescatar herramientas y métodos que nos apoyen en nuestros objetivos planteados.

En este sentido se hace fundamental retomar tanto las técnicas interactivas a la hora de implementar los talleres para que se recojan las voces de los diferentes participantes, como la visita domiciliaria que amplía la información de las familias, y nos permite adentrarnos más a las realidades que vive cada una de estas, además de llevar la información a las personas que por diferentes motivos no asisten a los encuentros programados.

En la intervención con las familias es importante tener en cuenta tanto la subjetividad familiar como la subjetividad individual ya que estas deben comprenderse y ser analizadas para mirar los puntos de encuentro, comprender semejanzas y conocer las diferencias, pues en algunas ocasiones se evidencia que los intereses no son los mismos en los miembros de la familia sea porque se tienen diferentes expectativas o porque se esté afrontando una etapa diferente en el ciclo vital familiar.

En este sentido es importante comprender el conflicto como parte natural de la vida de los seres humanos pues los problemas siempre existirán, pero somos responsables de asumirlos con una actitud crítica y como una forma de aprendizaje.

No se debe trabajar aisladamente a la familia, pues, aunque cada individuo tiene una propia subjetividad, este hace parte y es miembro de un grupo familiar el cual se ha encargado de transmitirle valores, mitos, marcos de creencias, entre otros.

Trabajar con familias se convierte en un reto a nivel personal y profesional, pues considero que es uno de los grupos poblacionales más complejos para vincular en un proceso.

### **Cuestionando la neutralidad en el ámbito profesional**

Durante el desarrollo de mi práctica me preguntaba cuáles eran las decisiones que debía tomar en mi vida con respecto al ámbito profesional y personal, siempre reflexionando acerca del daño que podía causar en las personas. Traté de ser siempre crítica a las injusticias, al ejercicio basado en el poder, a las presiones, sin embargo, en muchas ocasiones pude caer en ellos y terminar haciendo daño sin darme cuenta, lo que no me parece ni justo ni honesto con nadie, mucho menos conmigo misma y con mi forma de pensar.

Es por eso, que cada día me cuestiono sobre mis decisiones, mis actitudes, reflexiono cuando siento que me equivoco, trato de empezar un proceso de concienciación que me permite entender que soy humana y cometo errores, lo que implica que no soy perfecta, pero puedo buscar las maneras y los medios para no fallar en los mismos errores.

Yo sé que nos pasa a todos los seres humanos, pero es posible detenernos a pensarnos éticamente, reflexionar sobre las cosas que producimos en las otras personas, y me parece que es lo que con frecuencia nos ocurre en los ámbitos académicos y profesionales. Como educadores sociales tenemos la convicción de desentrañar esas formas de dominación que no nos permiten ser libres al expresar nuestras indignaciones, nuestros

puntos de vistas, nuestros encuentros y desencuentros, de cuestionar esas formas de dañar al otro basándonos en prejuicios.

Sin duda alguna a partir de mi experiencia como estudiante y como practicante, mi intención es tratar de nunca dañar a nadie y he considerado que mi apuesta es hacer bien mi trabajo, es visualizar mis errores, y buscar estrategias para corregirlos; sin dejar de ser sensible y de nunca perder la esperanza.

Considero que debo cultivar un poco más la profesional crítica, sensible, solidaria, responsable, paciente, humilde y expectante ante el aprendizaje que produce la educación desde cualquiera de sus lugares, creo que debo entender el carácter dialéctico de las relaciones sociales-pedagógicas y enmarcar esas contradicciones y tensiones a las cuales me veo expuesta diariamente.

Defender lo que pienso implica seguir trabajando con mucha dignidad, responsabilidad y compromiso social.

En este espacio de aprendizaje comprendí que los momentos vitales de cada persona, marcan sus estilos, sus creaciones y sus interacciones cotidianas, profesionales, y educativas, y tenemos que empezar a reconocer también eso.

Todas las personas pensamos y tenemos puntos de vista diferentes frente a las diversas realidades sociales, sea por la profesión que tenemos, por el contexto en el que nos

encontramos situados, o por las creencias, mitos y tradiciones que cada sujeto interioriza en su vida. Sin embargo, estas no deberían interferir en la actuación profesional, pues como profesionales actuamos a partir de una ética que conlleva a no hacer juicios de valor, a respetar la autonomía de las familias, y a velar por concebirlas siempre como sujetos de derechos.

En este espacio de actuación aprendí a tomar una postura cuando se ven amenazados o vulnerados los derechos humanos, y algo muy importante que retomo tanto de lo que me quedo muy claro a partir de las reflexiones en la asesoría académica, como en la actuación profesional, el cuestionarme por el papel acostumbrado de la neutralidad, pues no podemos quedarnos callados ante las injusticias sociales, al contrario debemos ser agentes políticos cargados de argumentos, expresando por medio de palabras, de una postura y posiciones contundentes, esa forma de replicar y reconocernos como seres de acción para propender por el cambio social y por los derechos humanos en donde cada uno de nosotros hacemos parte y en donde cada uno de los puntos de vista debe ser escuchado y reconocido.

Las asesorías académicas sin duda alguna fueron el lugar donde me sentía acompañada, donde se me orienta acerca de las actuaciones que tenía. Por eso a partir de esta reflexión rescato en particular esa asesoría donde caí en cuenta de un error que podría cometer muy fácil en la práctica, y es el caer en la neutralidad en momentos donde no debemos ser neutrales. Creo que ese aprendizaje me quedo marcado de por vida, y es el hecho de asumir una postura, una posición frente a una situación que puede estar

vulnerando los derechos de una persona, de un joven, niño o niña y que definitivamente hay que actuar. A partir de este momento reflexiono más sobre mis aportes, pienso más lo que voy a decir y así le apuesto día a día a la transformación de la sociedad.

### **Perfilando una propuesta de intervención continúa con padres de familia**

A partir de la experiencia en el campo de práctica enmarcado dentro de la Secretaría de Educación de La Ceja, en el Equipo de Convivencia Social ECOS, se propone que se sigan fortaleciendo este tipo de espacios que involucre a las familias de todo el municipio con estrategias donde se empoderen y se nutran de herramientas para afrontar las situaciones que se atraviesan en el ciclo vital familiar, es decir que cada una de las familias cejeñas pueda tener un acceso a este tipo de programas que les permita adquirir conocimientos, fortalecer vínculos y relaciones y se posibilite crear espacios de aprendizaje desde la alcaldía municipal para que muchas personas encuentren un espacio para construir y deconstruir saberes, compartir experiencias y retroalimentarse del otro, de los otros.

Así se propone que se sigan fortaleciendo estas estrategias psicosociales, que genere una intervención interdisciplinaria, donde pueda aportarse desde cada profesión y donde se pueda construir y trabajar por objetivos en común.

Si bien estas estrategias son necesarias, es importante además que se le dé continuidad a cada proceso, lo que facilita el logro de los objetivos propuestos.

Además, para lograr los objetivos que se tienen planteados desde el Plan de Desarrollo Municipal es de vital importancia que todas las dependencias que trabajan por el bienestar de la comunidad logren unificar esfuerzos y recursos para lograr una intervención más fortalecida.

Igualmente, se recomienda crear redes y/o alianzas con otras organizaciones y dependencias de carácter gubernamental y social, que permitan el desarrollo de programas y proyectos incluyentes, en donde se atiendan situaciones que vinculen directamente a la familia.

De esta manera se pretende que el proyecto que se presenta en este informe sea pionero para las otras secretarías del municipio de La Ceja, que igualmente visualizan este tipo de problemáticas.

Es importante además que las instituciones educativas incluyan en su Proyecto Educativo Institucional –PEI., este tipo de proyectos, garantizando la continuidad desde la misma Institución Educativa, sin la necesidad de esperar agentes externos.

En este tipo de estrategias implica entender la particularidad de los jóvenes y familias del municipio, en sus acciones colectivas y las apuestas que desde allí se generan, reconfigurando diversas interpretaciones de la realidad y la territorialidad, donde se establecen un sin número de símbolos y manifestaciones presentes en sus subjetivaciones y en las relaciones interpersonales.

Así con estas estrategias se pretende visibilizar las apuestas políticas y las subjetivaciones que están inmersas en esta población y vincularlas de manera significativa en la transformación positiva de las problemáticas que aquejan en la comunidad.

Igualmente se propone que se siga fortaleciendo el equipo de Convivencia Social del municipio, que se sigan pensando las alternativas y estrategias a implementar para que estas respondan rigurosamente a las necesidades reales y sentidas por la población.

## BIBLIOGRAFÍA

Corte Constitucional. (2015). *Constitución política de Colombia. Actualizada con los actos legislativos a 2015. Edición especial.* (Corte Constitucional, Consejo Superior de la Judicatura, & Sala Administrativa-Cendoj, Edits.) Recuperado de <http://www.corteconstitucional.gov.co/inicio/Constitucion%20politica%20de%20Colombia%20-%202015.pdf>

Departamento Administrativo de Planeación. (2016). *Plan de desarrollo 2016-2019, La Ceja para vivir mejor.*

Departamento Administrativo de Planeación. (2016). *Plan de Desarrollo Departamental 2016-2019, Antioquia piensa en grande.*

Departamento Nacional de Planeación. (2015). *Plan Nacional de Desarrollo 2014-2018, Todos por un nuevo país. Tomo 1 y 2.* (C. E. Villamizar, & A. P. Forero, Edits.)

Echeverri, Ángel, L. (s.f.). *Tendencias o rupturas de la familia colombiana.* Bogotá: Universidad Nacional de Colombia – Departamento de antropología. Recuperado de [www.revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/.../105.../16512](http://www.revistas.unal.edu.co/index.php/maguare/article/.../105.../16512)

Institución Educativa Bernardo Uribe Londoño. (s.f). *Misión institucional*. Recuperado de <http://www.iebul.edu.co/home/perfiles/estudiantes>

Institución Educativa Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo. (s.f). *Misión institucional*. Recuperado de <http://institucioneducativamauj.blogspot.com/>

Institución Educativa Concejo Municipal. (s.f). *Acerca de nosotros*. Recuperado de <https://colconce.wordpress.com/about/>

Gutiérrez de Pineda, V. (1999). *Estructura, función y cambio de la familia en Colombia*. 2a ed. Medellín: Universidad de Antioquia.

Claver, Esther. (2008). *Rasgos de personalidad implicados en el consumo de drogas en adolescentes*. Recuperado de <https://www.dianova.ngo/wp-content/uploads/2016/04/Dianova-spain-infonova29-20160102.pdf>

Ministerio de Educación. (2014) *Guía No. 49. Guía para la Convivencia Escolar*. Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-339480.html>

Ministerio de Educación Nacional (2013). *Ley 1620 del 2013. Creación del Sistema Nacional de Convivencia Escolar y formación para el ejercicio de los Derechos Humanos, la Educación para la Sexualidad y la Prevención y Mitigación de la*

*Violencia Escolar* Recuperado de <https://www.mineducacion.gov.co/cvn/1665/w3-article-339196.html>

Mondragón, Gerardo & Ghiso, Alfredo. (2006). *Pedagogía Social*. Colombia: Escuela de Trabajo Social y Desarrollo Humano, Universidad del Valle.

Aylwin Nidia; Solar María. (2002). *Trabajo social familiar*. Chile: Universidad Católica.

Viscarret Juan. (2007). *Modelos de intervención en Trabajo Social*. España. Editorial Alianza.

## ANEXOS

### Anexo 1. Metas

<b>PROYECTO DE INTERVENCIÓN SOCIAL: METAS</b>	
<b>OBJETIVO GENERAL:</b> Consolidar un proceso formativo, que permita el fortalecimiento de la convivencia escolar, las relaciones y vínculos entre las familias y los estudiantes participantes de los grupos de apoyo de las instituciones educativas Bernardo Uribe Londoño, Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo y Concejo Municipal.	<b>META:</b> Para el mes de diciembre se habrán realizado el 90% de los talleres programados en el proyecto de formación a familias.
<b>OBJETIVOS ESPECÍFICOS:</b>	<b>METAS:</b>
<b>1.</b> Brindar herramientas a las familias de los estudiantes participantes de los grupos de apoyo de las instituciones educativas Bernardo Uribe Londoño, Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo y Concejo Municipal, alrededor de temas como: comunicación asertiva, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, fortalecimiento de vínculos y relaciones familiares.	<b>1.</b> Para el mes de diciembre el 70% de las familias participantes rescatan la pertinencia de las temáticas abordadas durante toda la fase del proyecto de intervención.
<b>2.</b> Propiciar un escenario en el cual los estudiantes de los grupos de apoyo de las instituciones educativas Bernardo Uribe Londoño, Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo y Concejo Municipal, construyan un proyecto de vida que vincule a sus familias.	<b>2.</b> Al finalizar las estrategias planteadas en el proyecto, el 70% de los estudiantes de los grupos de apoyo, habrá construido un proyecto de vida el cual vincule a sus familias.

**3.** Promover espacios de encuentro entre las familias y los estudiantes participantes de los grupos de apoyo de las instituciones educativas Bernardo Uribe Londoño, Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo y Concejo Municipal, alrededor del ambiente educativo y la convivencia escolar.

**3.** Para el mes de diciembre el 80% de las familias y los estudiantes de los grupos de apoyo habrán asistido al encuentro familiar y habrán mejorado sus relaciones familiares.

**4.** Fortalecer el equipo de Convivencia Social mediante estrategias pedagógicas que posibiliten el mejoramiento de la comunicación y las relaciones entre los grupos de trabajo.

**4.** Para el mes de diciembre se habrán realizado dos encuentros que posibiliten mejorar la comunicación y las relaciones de trabajo con todo el Equipo de Convivencia Social.

## Anexo 2. Plan operativo

El siguiente cuadro contiene la programación de los talleres - encuentros familiares, cada uno con su fecha, y actividades.

Objetivo	Metas	Estrategia	Actividades	Materiales	Lugar	Fecha	Responsable
Brindar herramientas a las familias de los estudiantes participantes de los grupos de apoyo de las instituciones educativas Bernardo Uribe Londoño, Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo y Concejo Municipal alrededor de temas como: comunicación asertiva, prevención del consumo de sustancias psicoactivas, fortalecimiento de vínculos y relaciones familiares.	Para el mes de diciembre el 70% de las familias participantes rescatan la pertinencia de las temáticas abordadas durante toda la fase del proyecto de intervención .	Comunicación asertiva y Autoridad	Lluvia de ideas Lectura Dinámica comunicaci ón. Reflexión. Evaluación	Lectura Video Dibujos Cartulinas Marcadores	I.E Bernardo Uribe Londoño	03/10/2018	Laura Flórez Carmona
					I.E Monseñor Alfonso Uribe,	25/10/2018	
					I.E Concejo Municipal	23/10/2018	
		Prevención de Consumo de Sustancias Psicoactivas y violencia	“Probando, Probando me salgo quedando”	Tarras, Agua, azúcar, sal, vinagre, gelatina, gomitas.	I.E Bernardo Uribe Londoño	07/11/2018	Laura Flórez Carmona
					I.E Monseñor Alfonso Uribe,	06/11/2018	
					I.E Concejo Municipal	08/11/2018	
		Fortalecimiento de Vínculos y relaciones familiares	Actividad del perdón.	Hojas, lana, lapiceros.	I.E Bernardo Uribe Londoño	07/11/2018	Laura Flórez Carmona
					I.E Monseñor Alfonso	20/11/2018	

					Uribe, I.E Concejo Municipal	22/11/20 18	
Propiciar un escenario en el cual los estudiantes de los grupos de apoyo de las instituciones educativas Bernardo Uribe Londoño, Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo, Concejo Municipal construyan un proyecto de vida que vincule a sus familias mediante la realización de un taller y dos encuentros familiares.	Al finalizar las estrategias planteadas en el proyecto, el 70% de los estudiantes de los grupos de apoyo, habrá construido un proyecto de vida el cual vincule a sus familias.	Talleres, realización de proyecto de vida.	Hojas, block iris, cartulina		I.E Bernardo Uribe Londoño  I.E Monseñor Alfonso Uribe,  I.E Concejo Municipal	Todos los miércoles  Todos los viernes  Todos los jueves	Laura Flórez Carmona
Promover espacios de encuentro entre las familias y los estudiantes participantes de los grupos de apoyo de las instituciones educativas Bernardo Uribe Londoño, Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo y Concejo Municipal,	Para el mes de diciembre el 80% de las familias y los estudiantes de los grupos de apoyo habrán asistido al encuentro familiar y habrán mejorado sus	Encuentro Familiar.	Por definir	Por definir	I.E Bernardo Uribe Londoño  I.E Monseñor Alfonso Uribe,  I.E Concejo Municipal	21/11/20 18  Por definir  Por definir	Laura Flórez Carmona

alrededor del ambiente educativo y la convivencia escolar la realización de dos talleres y un encuentro familiar	relaciones familiares.							
Fortalecer el equipo de Convivencia Social mediante estrategias pedagógicas que posibiliten el mejoramiento de la comunicación y las relaciones entre los grupos de trabajo.	Para el mes de diciembre se habrán realizado dos encuentros que posibiliten mejorar la comunicación y las relaciones de trabajo con todo el Equipo de Convivencia Social.	Encuentro Equipo de Trabajo	Por definir	Por definir	Centro Cultural	Por definir	Laura Flórez Carmona	

### Anexo 3. Cronograma

<b>Momento del Método</b>	<b>Actividades</b>	<b>Producto</b>	<b>Duración en meses</b>	<b>Participantes</b>
Estudio	Entrevistas, rastreo bibliográfico, revisión documental.	Contextualización y construcción del objeto de intervención.	Dos meses. (Agosto – Septiembre)	Laura Flórez Carmona (Responsable)
Diagnóstico	Talleres, contextualización, rastreo bibliográfico.	Objeto de intervención	Un mes. (Septiembre)	Laura Flórez Carmona (Responsable)  Familias, estudiantes (participantes)
Planeación	Escritura del proyecto.	Proyecto de Intervención Social / Cronograma	Dos meses. (Septiembre Octubre)	Laura Flórez Carmona (Responsable)
Ejecución	Talleres, Visitas domiciliarias, encuentros familiares.	Informes visitas, reflexión metodológica.	Dos meses. (Octubre Noviembre)	Laura Flórez Carmona (Responsable)  estudiantes,
Sistema de Seguimiento y evaluación	Técnica de semáforo, encuestas, reflexión.	Análisis de indicadores.	Cinco meses Agosto, Septiembre, Octubre, Noviembre, Diciembre	Laura Flórez Carmona (Responsable)  Familias, (participantes)

## Anexo 4. Instrumentos de planeación de los talleres

### Taller 1

<b>ÁREA RESPONSABLE:</b> Trabajo Social	
<b>TALLERISTA:</b> Laura Flórez Carmona	<b>DIRIGIDO A:</b> Padres de Familia
<b>TEMAS:</b> Diagnóstico participativo para evidenciar las problemáticas presentes en las familias de los estudiantes de los grupos de apoyo	
<b>OBJETIVO:</b> Realizar un diagnóstico rápido participativo de la realidad social a intervenir mediante la realización de un taller, el cual permita la identificación de las diferentes problemáticas presentes en la misma para su caracterización y priorización en el marco de la construcción de un proyecto de Intervención Social Participativo.	
<b>METODOLOGÍA:</b> Técnica Telaraña	
<b>DESARROLLO DEL TALLER:</b> <b>1. Encuadre:</b> (5 minutos) En este momento se dieron a conocer los objetivos perseguidos con el encuentro y se propuso la agenda a desarrollar con sus respectivas actividades. <b>2. Presentación del grupo:</b> (15 minutos) Este momento tuvo como objetivo que la totalidad del grupo se presentará y con ello generar un ambiente de confianza y participación. En este sentido, a cada uno de los integrantes del grupo se le hizo entrega de una escarapela, en la cual se plasmó el nombre y un objeto o característica que los identificara. Luego de realizadas dichas elaboraciones, se formó un círculo en el cual cada uno de los participantes socializo su elaboración. Finalmente, se menciona que para el encuentro es muy importante realizar unos acuerdos que permitan un óptimo desarrollo, en este aspecto surgen los acuerdos desde la voz de los y las participantes. <b>3. Técnica Telaraña:</b> (40 minutos) En tercera instancia, el grupo continua organizado en forma circular, pues esto posibilitaba el desarrollo de la actividad planteada. Se tiene una pregunta orientadora ¿Qué situaciones o problemáticas afectan a las familias?, Para que los sujetos participen se enrolla un pedazo de lana y se le tira a otro compañero formando un nudo o telaraña y así lograr la vinculación de todos y todas en el desarrollo del taller. Finalizado este momento se hace una reflexión en relación a lo expuesto por el grupo. <b>Construcción de recomendaciones:</b> Posterior a ello el ultimo que quedo con la lana debe proponer una alternativa de solución a la problemática planteada lo que facilitará la transformación de dichas situaciones, se plantea que la solución sea desde la posibilidad de asumirlo como un asunto propio o un reto personal, es decir algo factible de alcanzar. <b>Evaluación:</b> (10 minutos) Este momento tuvo como propósito evaluar el taller realizado y hacer sugerencias para los próximos encuentros.	

**ACUERDOS Y COMPROMISOS:** (15 minutos)

Para dar comienzo al taller se proponen una serie de acuerdos relacionados con: Participación y escucha activa, respeto por la palabra, respetar los tiempos estipulados. Se realizan los acuerdos y las propuestas a los padres de familia según la disponibilidad horaria de ellos para planear los próximos encuentros. Finalmente, se agradece por el tiempo y se invita a participar de los próximos talleres a realizar.

**RECURSOS:** Marcadores, escarapelas, papelógrafos, lapiceros, lana.**EVIDENCIAS:** Registro fotográfico, lista de asistencia

## Taller 2

<b>ÁREA RESPONSABLE:</b> Trabajo Social	
<b>TALLERISTA:</b> Laura Flórez Carmona	<b>DIRIGIDO A:</b> Padres de Familia
<b>TEMAS:</b> Comunicación asertiva - Autoridad	
<b>OBJETIVO:</b> Brindar herramientas a las familias de los grupos de apoyo de las instituciones Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo, Bernardo Uribe Londoño, y Concejo Municipal, sobre temas de comunicación asertiva y autoridad.	
<b>METODOLOGÍA:</b> Técnica Taller	
<b>DESARROLLO DEL TALLER:</b>  <b>1. Encuadre:</b> (5 minutos) En este momento se dan a conocer los objetivos perseguidos con el encuentro y se propone la agenda a desarrollar con sus respectivas actividades. <b>2. Actividad rompe hielo:</b> (20 minutos) Se hace lectura del cuento: “Algo muy grave va a suceder en este pueblo” de Gabriel García Márquez. Posteriormente se presenta un video corto para generar interés en el tema a trabajar y para romper el hielo con los participantes. Seguidamente con las reflexiones suscitadas por las actividades anteriores se realiza una lluvia de ideas con los conocimientos acerca de la comunicación, comunicación asertiva y autoridad, a cada uno se le entrega un papel con un lapicero para plasmar sus ideas. Se socializan estas ideas antes de dar continuidad al taller. <b>3. Técnica “El dibujo hablado”:</b> (40 minutos) En este tercer momento se procede a realizar la actividad planeada, la cual consiste en que un padre de familia tratara de dictar un dibujo en donde tendrá algunas dificultades, el resto de los participantes no tiene la posibilidad de preguntar; en un segundo momento se entrega otro dibujo para que otro participante dicte el dibujo ahora con mayores facilidades. Posteriormente se hace la reflexión a partir de los sentimientos suscitados en cada participante. Se procede a dialogar acerca del tema de la autoridad y se proponen unos tips para el manejo de esta en el hogar. <b>Evaluación:</b> (10 minutos) Este momento tuvo como propósito evaluar el taller realizado y hacer sugerencias para los próximos encuentros, esta evaluación se realizó por medio de la técnica del semáforo. Finalmente, se agradece por el tiempo y se invita a participar de los próximos encuentros.	
<b>ACUERDOS Y COMPROMISOS:</b> Se recuerdan los acuerdos relacionados con: Participación y escucha activa, respeto por la palabra, respetar los tiempos estipulados.	
<b>RECURSOS:</b> Marcadores, escarapelas, hojas, lapiceros, dibujos, video, cuento corto.	
<b>EVIDENCIAS:</b> Registro fotográfico, Lista de asistencia	

### Taller 3

<b>ÁREA RESPONSABLE:</b> Trabajo Social	
<b>TALLERISTA:</b> Laura Flórez Carmona	<b>DIRIGIDO A:</b> Padres de Familia
<b>TEMAS:</b> Prevención del Consumo de Sustancias Psicoactivas y Violencia	
<b>OBJETIVO:</b> Analizar los factores de riesgo y de protección a los cuales se está expuesto para el consumo de sustancias psicoactivas	
<b>METODOLOGÍA:</b> Técnica Taller experiencial	
<b>DESARROLLO DEL TALLER:</b> <b>1. Encuadre:</b> (5 minutos) En este momento se dan a conocer los objetivos perseguidos con el encuentro y se propone la agenda a desarrollar. <b>2. Saludo:</b> (5 minutos) Se saluda a las personas que llegan al taller generando un ambiente de confianza, se pregunta cómo ha transcurrido la semana entre otras preguntas para entablar un ambiente favorable. Se recuerdan los acuerdos que permitan un óptimo desarrollo del mismo, en este aspecto surgen los acuerdos desde la voz de los y las participantes. <b>3. Técnica “Probando, Probando me salgo quedando”</b> (40 minutos) Se procede a realizar la actividad experiencial que motiva a los padres de familia a analizar los factores de riesgo y de protección para el consumo de sustancias psicoactivas. Se tienen diferentes tarros de muestra con algunas sustancias y se invita a los padres de familia a probar, se les insiste nuevamente. Posteriormente en la reflexión se les pregunta ¿por qué probaron?, ¿Por qué repitieron? los que no lo hicieron también se invita a socializar su punto de vista. Seguidamente se les indica a los participantes que cada ingrediente simboliza una sustancia psicoactiva, lo que motiva a la reflexión de que tan fácil se puede caer en el inicio del consumo y estas situaciones como conllevan al uso de la violencia como forma de solucionar los conflictos. <b>Evaluación:</b> (10 minutos) Este momento tuvo como propósito evaluar el taller realizado y hacer sugerencias para los próximos encuentros. Finalmente, se agradece por el tiempo y se invita a participar de los próximos encuentros.	
<b>ACUERDOS Y COMPROMISOS:</b> Participación y escucha activa, respeto por la palabra, respetar los tiempos estipulados.	
<b>RECURSOS:</b> Tarros de muestra, cucharas, diversos productos (gomitas, leche en polvo, vinagre, agua, milo), marcadores, paleógrafos.	
<b>EVIDENCIAS:</b> Registro Fotográfico, Lista de asistencia	

## Taller 4

<b>ÁREA RESPONSABLE:</b> Trabajo Social	
<b>TALLERISTA:</b> Laura Flórez Carmona	<b>DIRIGIDO A:</b> Padres de Familia
<b>TEMAS:</b> El perdón	
<b>OBJETIVO:</b> Posibilitar a las familias de los grupos de apoyo de las instituciones Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo, Bernardo Uribe Londoño, y Concejo Municipal la reflexión del tema del perdón como un asunto trascendental en la vida de cada sujeto.	
<b>METODOLOGÍA:</b> Actividad del perdón, por bases.	
<b>DESARROLLO DEL TALLER:</b> <b>1. Encuadre:</b> (5 minutos) En este momento se dan a conocer los objetivos perseguidos con el encuentro y se propone la agenda a desarrollar con sus respectivas actividades. <b>2. Saludo y explicación de la actividad:</b> (10 minutos) se saluda a las familias y se les invita a participar activamente del taller <b>3. Técnica por bases:</b> (40 minutos) Como símbolo de la falta del perdón se les amarra a los participantes una tira que ata sus pies con una de sus manos y se les invita a pasar por diferentes bases en donde se tienen diferentes temas asociados al perdón. Se invita a que cada uno de los participantes realice la actividad reflexionando sus experiencias de vida y lo haga de una manera consciente y en silencio. Posteriormente se hacen las reflexiones suscitadas en cada una de las bases y finalmente se invita a copiar en una hoja a quien quiere pedir perdón y a quien pide perdón. De una manera simbólica se queman esas hojas y se invita a liberarse de esa falta de perdón <b>Evaluación:</b> (10 minutos) Este momento tuvo como propósito evaluar el taller realizado y hacer sugerencias para los próximos encuentros.  Finalmente, se agradece por el tiempo y se invita a participar de los próximos encuentros.	
<b>ACUERDOS Y COMPROMISOS:</b> Participación y escucha activa, respeto por la palabra, silencio. Se acuerda que los padres de familia se encargaran por subgrupos del refrigerio para las próximas sesiones lo que posibilitará un espacio más ameno para los asistentes.	
<b>RECURSOS:</b> Marcadores, escarapelas, papelógrafos, lapiceros, tripa de pollo, carteles,	
<b>EVIDENCIAS:</b> Registro fotográfico, lista de asistencia	

## Taller 5

<b>ÁREA RESPONSABLE:</b> Trabajo Social	
<b>TALLERISTA:</b> Laura Flórez Carmona	<b>DIRIGIDO A:</b> Padres de familia y estudiantes
<b>TEMAS:</b> Encuentro familiar	
<b>OBJETIVO:</b> Propiciar un escenario en el cual los estudiantes de los grupos de apoyo de las instituciones educativas Bernardo Uribe Londoño, Monseñor Alfonso Uribe Jaramillo y Concejo Municipal construyan un proyecto de vida que vincule a sus familias.	
<b>METODOLOGÍA:</b> Técnica “Encuentro Familiar”	
<b>DESARROLLO DE LA ACTIVIDAD:</b> <b>1. Encuadre:</b> (5 minutos) En este momento se dan a conocer los objetivos perseguidos con el encuentro y se propone la agenda a desarrollar con sus respectivas actividades. <b>2. Saludo:</b> (10 minutos) Se saluda a todos los participantes del encuentro familiar y se dan unas palabras de bienvenida. Se hace la proyección de un video. <b>3. Técnica:</b> (50 minutos) Los estudiantes hacen una muestra de talentos, esta se hace de manera diferenciada por cada Institución educativa en donde cada grupo escoge las estrategias que ellos quieran: bailes, obras de teatro, canción, entre otras. Se sigue con el orden del día y se procede a realizar la actividad planteada: “Actividad de la Luz” cada familia tiene un espacio de encuentro en donde pueden expresar sus sentimientos. Luego se hace un cierre para que la actividad no quede abierta. Se procede a una entrega de detalles simbólicos tanto por parte de los padres de familia como por parte de los estudiantes. Se invita a compartir un refrigerio. <b>Evaluación:</b> (10 minutos) Se agradece por el tiempo dedicado a cada uno de los encuentros y se invita a que las herramientas y conocimientos adquiridos sean puestos en práctica.	
<b>ACUERDOS Y COMPROMISOS:</b> Para dar comienzo al taller se proponen una serie de acuerdos relacionados con: Participación y escucha activa, respeto por la palabra, respetar los tiempos estipulados. Se acuerda que los padres de familia se encargaran por subgrupos del refrigerio para las próximas sesiones lo que posibilitará un espacio más ameno para los asistentes.	
<b>RECURSOS:</b> Refrigerio, diplomas, velas,	
<b>EVIDENCIAS:</b> Registro fotográfico	